



Balance legislativo

Centro Democrático

2014-2018

Una bancada seria y con convicciones

La labor de la bancada parlamentaria del Centro Democrático en las últimas cuatro legislaturas ha sido productiva y constructiva.

Me honra ser la Directora de un Partido que cuenta con una bancada disciplinada, seria, honrada, coherente, estudiosa y sin 'mermelada'. Una bancada que ha hecho oposición sin prebendas y que no ha estado en corrupción.

En este último cuatrienio, nuestra bancada fue cumplida, asistiendo puntualmente y con rigor a todas las citas legislativas; honorable, denunciando las irregularidades y hablándole claro y de frente al país; coherente, siempre votando por convicción con los ideales que defendemos y, en algunos casos, remitiéndonos a nuestro derecho a la objeción de conciencia para no votar aquellas proposiciones que ponen en peligro la democracia.

Se logró, agradeciéndole a este Congreso, la aprobación de diversas iniciativas legislativas lideradas por nuestra bancada, que son de vital importancia para el desarrollo de diferentes sectores de la Patria, siempre teniendo en cuenta el clamor ciudadano y los problemas que vivimos recorriendo -de forma permanente- el territorio nacional.

Para que las democracias y los partidos se fortalezcan, es necesario un Congreso independiente, deliberante y cuyas bancadas voten los proyectos porque están persuadidas y no porque son compradas. Nosotros, como minoría, hemos defendido, con coherencia, nuestras tesis, pensando siempre en los intereses superiores de la Patria.

Nuestro objetivo siempre ha sido que el Centro Democrático sea un partido con vocación de permanencia, consolidado, comprometido con la institucionalidad, que sirva, en todos los momentos de la historia, un partido para las generaciones mayores, para las nuevas generaciones y para aquellos que habrán de venir.

Por eso, en la nueva legislatura, apoyaremos la visión de país del Presidente de la República, el doctor Iván Duque. Porque nuestra alianza es con la seguridad y contra la corrupción, con la inversión, para que este país genere empleo de buena calidad; con la clase media afectada por los altos impuestos; con la confianza empresarial; con los pobres, encallados hoy en una situación del país que no les muestra un camino para salir adelante; con los trabajadores, con todos.

Queremos tener un país que sea capaz de rehabilitar la virtud en la política, por el camino de la legalidad, el emprendimiento y la equidad.

Seguiremos adelante en nuestros propósitos, que solo pretenden el bienestar común y tener una Colombia con seguridad, prosperidad y con oportunidades para todos.

Nubia Stella Martínez
Directora Partido Centro Democrático



**CENTRO
DEMOCRÁTICO**

**Mano firme
Corazón grande**



Informe Legislativo senador

Álvaro Uribe Vélez

59

Proyectos de ley presentados

- Entre estos se destacan: la Ley 1797 de 2016 y del Proyecto de Ley 101/2016 Senado – 302/2017 Cámara (que está para sanción presidencial), que fueron de su autoría y las leyes 1809 de 2016, 1868 de 2017, 1810 de 2016, 1834 de 2017 y 1831 de 2017, en las que participó como coautor.
- Ley 1797 de 2016: La presente ley tiene por objeto fijar medidas, de carácter financiero y operativo para avanzar en el proceso de saneamiento de deudas del sector y en el mejoramiento del flujo de recursos y la calidad de la prestación de servicios dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- **Proyecto de Ley 101/2016 Senado – 302/2017 Cámara (Para sanción Presidencial):** La presente Ley establece que el valor de los auxilios o subsidios en dinero dirigidos y otorgados en beneficio del adulto mayor de que tratan los servicios sociales complementarios del Sistema de Seguridad Social o del Sistema de Protección Social en Colombia en vigencia de la presente ley o que llegaren a crearse deben estar por encima del indicador de línea de pobreza que informe oficialmente el Departamento de Planeación Nacional o a la entidad que haga sus veces.

69

Control político

- Intervención, liquidación y venta de SALUDCOOP EPS
- Nuevo Acuerdo entre el Gobierno y las Farc
- Escándalo de Odebrecht

20

Ponencias

Proyecto de Ley 116/2015 Senado – 172/2016 Cámara: **“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y SE ADICIONA LA LEY 909 DE 2004”.**



OBJETO INICIATIVA: Adopta procedimiento para proveer empleos temporales del art. 21 de Ley 909 de 2004 ofreciendo protección especial a los empleados temporales que actualmente laboran en el sector público y cuyos empleos fueron creados antes de la Sentencia, para que ante la prórroga de temporalidad se respete el derecho de proveer los puestos con personal que proviene de puestos en temporalidad.

Proyecto de Ley 177/2016 Senado – 172/2015 Cámara: **“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 160, 161 Y 179 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.**

OBJETO INICIATIVA: jornada laboral nocturna de diez horas. Es decir, pasa de ser de las 10:00 p. m. a 6:00 a. m., como está definida actualmente. A ser de 8:00 p. m. a 6:00 a. m.

Proyecto de Ley 234/2017 Senado: **“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN ASPECTOS LABORALES Y OPERATIVOS A LA MODALIDAD DE HOGARES SUSTITUTOS Y TUTORES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.**

OBJETO INICIATIVA: Igualar la categoría de madres de hogares sustitutos y tutores como una figura igual a madres comunitarias bajo la responsabilidad laboral del ICBF



Constancias

- Hipótesis sobre la venta de ISAGEN
- Aplicación Carta Democrática en Venezuela
- Acuerdo de La Habana



Proposiciones

- **PL 79 de 2016** “por medio de la cual se reconoce la protección especial de estabilidad laboral reforzada a servidores del estado en provisionalidad en cargos de carrera administrativa”
- **PL 57 DE 2017 “Por medio de cual se protege el cuidado de la niñez -Ley Isaac-”** -Se presentaron tres proposiciones:
 - Título, para la mejora de redacción.
 - Art. 2. Precisa que la acción afirmativa del proyecto sea el reconocimiento del derecho de licencia para los padres que laboren y tengan a su cargo el cuidado de su hijo menor de 12 años que padezca enfermedad grave o terminal.
 - Art. 8. Como consecuencia de la acción afirmativa, se actualiza el derecho en las normas vigentes.

Foros por Colombia

Se realizaron entre mayo y noviembre de 2017. Las ciudades anfitrionas y los temas tratados fueron los siguientes:

No.	Fecha	Ciudad	Tema
1	May-22	Medellín	Democracia y Justicia: Importancia de la autonomía e independencia de la Rama Judicial
2	May-26	Cali	Seguridad
3	Jun-17	Yopal	Relación del petróleo con el agua y la agricultura
4	Jul-19	Bogotá	Propuestas para aliviar la crisis de la Salud
5	Jul-27	Popayán	Tierras: Propiedad y Minería Criminal
6	Jul-28	Pasto	Propuestas para la Sustitución de Cultivos
7	Jul-29	Tunja	Minería e Infraestructura – Bicentenario
8	Ago-03	Bucaramanga	Retos de la Minería e Hidrocarburos
9	Ago-04	Cartagena	Emprendimiento: la base de una economía incluyente
10	Ago-05	Barranquilla	Propuestas reales para generar Empleo
11	Ago-11	Neiva	La Economía Cafetera y la Agroindustria como motor social
12	Ago-12	Florencia	La Biodiversidad: Insumo para el desarrollo económico
13	Ago-24	Manizales	Educación Superior en Colombia
14	Ago-25	Pereira	Oportunidades con la Innovación, la Ciencia y la Tecnología
15	Ago-26	Armenia	Turismo como generador de desarrollo
16	Ago-31	San Andrés	Propuesta para el Archipiélago y Perspectiva Internacional del país
17	Sept-22	Aguachica	Propuestas al agro y puertos – Despojo de tierras
18	Sept-23	Valledupar	Formalización y oportunidades a través de las Cadenas Productivas
19	Sept-29	Santa Marta	Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
20	Sept-30	Chigorodó	Ley de Tierras, productividad e Infraestructura
21	Oct-05	Primavera	Dispensa agrícola para el Mundo
22	Oct-05	Puerto Carreño	Propuestas para el desarrollo de Fronteras
23	Oct-07	Facatativá	Propuestas para la movilidad y el desarrollo
24	Oct-20	Montería	Las oportunidades de la Transformación Productiva y la Agroindustria
25	Oct-21	Sincelejo	Soluciones Sociales y Lucha contra la Corrupción
26	Oct-27	Villavicencio	Propiedad de la Tierra y Agricultura
27	Nov-02	San Andresito (Bogotá)	Propuestas en el Comercio Internacional y a la Industria Nacional
28	Nov-03	Barrancabermeja	Propuestas para el río y el Magdalena Medio
29	Nov-04	Cúcuta	Propuestas para la Economía de Frontera
31	Nov-10	Ibagué	Los Tratados de Libre Comercio y las Posibilidades de la Industria Colombiana

Viajes nacionales

120

VIAJES



- Recorrió todo el país, especialmente, para la campaña del No en el plebiscito y el acompañamiento en la campaña presidencial del hoy jefe de Estado, Iván Duque.
- El expresidente Álvaro Uribe también participó del diálogo con los asistentes a la XXV Convención Internacional de Seguros 2016 de FASECOLDA que se llevó a cabo en Cartagena, sobre los riesgos para la democracia del Acuerdo.
- En los recintos de los Concejos Municipales, también se propiciaron los escenarios de diálogo con la ciudadanía. El expresidente Uribe estuvo en los cabildos de los municipios de La Ceja, Rio-negro, Marinilla y El Retiro, en Antioquia, y de la ciudad de Cali en el Valle.
- En el sur del país, en las ciudades de Florencia (Caquetá), Villavicencio (Meta) y Yopal (Casanare), el encuentro ciudadano fue constante.

Entre espacios con agricultores, ganaderos, comerciantes y ciudadanía en general, se llevó a cabo la labor pedagógica sobre las objeciones al Acuerdo de La Habana.

- Pasando por el centro del país, rodeando la costa pacífica hasta llegar al caribe colombiano, el expresidente y Senador Álvaro Uribe Vélez y el partido Centro Democrático encabezado por la bancada parlamentaria, sostuvieron reuniones con nuestros compatriotas. Ciudades principales del Eje Cafetero, así como los municipios de Melgar (Tolima), Neiva (Huila), Buenaventura (Valle), Medina (Cundinamarca), Andes, Bello, Apartadó (Antioquia), Montería (Córdoba), Magangué, Mompox (Bolívar) y Sincelejo (Sucre), y las ciudades costeras Santa Marta (Magdalena) y Cartagena (Bolívar) y en el norte Villanueva y San Juan (Guajira), fueron algunos de los lugares en los que se sostuvieron los encuentros ciudadanos.



25 Viajes internacionales



Participó como director principal en el panel de discusión sobre “Inversión estratégica en el post-conflicto de Colombia a Chipre” en la Cumbre Anual Concordia 2017 llevada a cabo los días 18 y 19 de septiembre en Nueva York.

Luego de la victoria del No en el plebiscito que buscaba reformar el Acuerdo de La Habana, el expresidente y líder de la oposición Álvaro Uribe Vélez, atendió la invitación que le hiciera Su Santidad el Papa Francisco a él y al presidente de la República Juan Manuel Santos. En la reunión sostenida, el exmandatario manifestó al Santo Padre las preocupaciones que motivaron a los colombianos a rechazar lo acordado por el Gobierno

Nacional y las Farc y la necesidad de lograr un gran acuerdo nacional respetuoso de la Constitución y la democracia colombianas.

En junio cumplió agenda en España: participó como ponente en el Foro Nueva Economía, en Madrid, sostuvo una importante reunión con empresarios miembros de la AVE, Asociación Valenciana de Empresarios y participó de la Inauguración de la Cátedra Tomás Moro de la Universidad Católica de Valencia.

En este viaje a España, el Expresidente Álvaro Uribe Vélez recibió la Orden del Caballero de Honor del Santo Cáliz de la Cofradía del Santo Cáliz de la Cena de la Basílica de Valencia.

En la primera línea de fuego siempre criticamos los desafueros y excesos del gobierno Santos

Fue un verdadero privilegio servirle al país desde el Senado con mis colegas del partido, y, sobre todo, al lado de una persona como el Presidente Uribe, quien ha sido, sin duda, el político más influyente del país en las últimas décadas, lo mismo que con el entonces senador y hoy presidente electo Iván Duque, a quien acompañamos desde el primer minuto en su legítima aspiración.

Haber ayudado a sacar leyes, así como presentar algunas iniciativas de nuestra autoría que quedan caminando como la ley de parqueo de discapacitados, el título valor electrónico, al igual que la ley de habeas data en materia internacional, son motivo de mucha satisfacción.

Adelantamos debates de control político de gran importancia como el realizado a las Altas Cortes con motivo de la JEP, y la gestión en pos del puerto de Barranquilla son una contribución a la construcción del país.

En la primera línea de fuego, de manera objetiva, y siempre criticando los desafueros y excesos del gobierno Santos frente a las concesiones a los grupos criminales en la negociación de paz, hicimos aportes desde la Comisión Primera y en Plenaria para el fortalecimiento del Centro Democrático, que se consolidó como el principal partido en la opinión pública nacional.

Informe Legislativo senador

Jaime Amín

Proyectos radicados autor

- 
- 7**
- Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 1715 de 2014" (Energía fotovoltaica)
 - Por medio de la cual se modifica el ámbito de aplicación de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y se faculta a la Autoridad de Protección de Datos para que proteja los derechos de las colombianas y de los colombianos frente a la recolección de y el tratamiento internacional de datos personales (Habeas data)
 - Por medio de la cual se adiciona la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones (Parqueaderos discapacitados)

Proyectos radicados coautor

- Por medio del cual se crean la Circunscripción Especial de Víctimas y se dictan otras disposiciones. [Circunscripción Especial de Víctimas]
- Por medio de la cual se establece un marco de acción frente a los choques simples y se dictan otras disposiciones. [Choques simples]
- Por el cual se dictan normas de medidas de asistencia y atención de las personas que hayan sufrido la destrucción irreversible del tejido humano por ataques con agentes químicos y otras quemaduras, que generen una discapacidad. [Atención a víctimas de ataques con ácido]

Ponencias

- Por medio de la cual se modifica la Ley 599 de 2000 y se crean los tipos penales de abigeato y abigeato agravado.
- Por medio del cual se modifica el Decreto Ley 888 de 2017. [Contraloría]
- Por medio de la cual se regula la creación, circulación, aceptación, el aval y demás actos cambiarios sobre el título valor electrónico. [Título valor electrónico]

Control político

- Debate de control político para que los citados informen desde su competencia, sobre la grave crisis de hidrocarburos, corrupción en regalías y consultas populares en el territorio colombiano.
- Debatar acerca de la protección de datos personales de los colombianos en operaciones efectuadas por empresas norteamericanas
- Discutir acerca de las afirmaciones del exdirector del CTI a propósito del hacker Andrés Fernando Sepúlveda

Constancias **37**

- El Gobierno Santos y su política social de pobreza insostenible
- Congreso prevarica votando a pupitrazo acuerdo de paz
- Lamentable que poderes públicos callen frente a desintegración de Venezuela

VIAJES Internacionales

- Reunión con Luis Almagro, Secretario General de la OEA
- Reunión con Congresista Demócrata Lois Frankel
- Reunión con Congresista Demócrata Grace Meng

17**15**

En el Senado defendí con ahínco la construcción de una paz sin impunidad

La defensa de la institucionalidad y la democracia fue el principal propósito de mi ejercicio parlamentario durante los cuatro años que hoy terminan. En conjunto con grandes compañeros de bancada, ejercimos una oposición firme y argumentada a las políticas inadecuadas del presidente Juan Manuel Santos. Con coherencia y responsabilidad, desde el Centro Democrático demostramos que es posible ejercer una oposición con vocación de poder.

En estos años en el Senado defendí con ahínco la construcción de una paz sin impunidad y con respeto a nuestras Fuerzas Armadas. La justicia debe ser la base ineludible para forjar la reconciliación entre los colombianos; sin ella estamos condenados a repetir los conflictos del pasado. Asimismo, la paz debe reconocer a nuestra Fuerza Pública como su principal artífice, por ello, sus miembros no pueden ser igualados con quienes pretendían derrocar con terror nuestro orden constitucional. Sin estas bases no es posible consolidar el anhelo de paz y tranquilidad que tenemos todos los colombianos.

En este tiempo como senador también busqué acercar la aca-

demia y la política. Desde mi experiencia como investigador intenté enriquecer las discusiones democráticas del Congreso, pretendiendo que las decisiones se adoptaran con la mayor información y el mejor criterio posibles. Creo firmemente que el diálogo y el rigor académico son condiciones necesarias para adoptar mejores políticas públicas para el futuro del país. Pero, en igual forma, la práctica parlamentaria me permitió conocer y vivir en persona la realidad política colombiana, lo que sin duda alguna nutrirá enormemente mi actividad académica.

Finalmente, en lo personal, estos cuatro años de servicio público a los colombianos fueron una experiencia enriquecedora. El trabajo juicioso y cohesionado que adelantamos con mis compañeros de bancada es la mejor carta de presentación que puede tener el Partido Centro Democrático. Y es precisamente el reconocimiento a ese trabajo lo que permitió que el país nos haya dado su confianza para constituirnos en Gobierno a partir del próximo 7 de agosto, bajo el liderazgo de nuestro presidente electo Iván Duque.



Informe Legislativo senador

Alfredo Rangel

Leyes de las que fuimos ponentes:

- Ley 1864 de 2017 – Cárcel para la financiación ilícita de campañas políticas

Leyes de las que fuimos ponentes:

- Proyectos pendientes de sanción presidencial de los que fuimos ponentes:
- Proyecto de Ley 198 de 2018 Senado – Sometimiento a la justicia de las bandas criminales

Principales proyectos de nuestra autoría o coautoría:

- Tribunal pro-tempore para la Fuerza Pública
- Rebaja de penas para militares por delitos en operaciones de orden público
- Sanciones por inasistencia a los congresistas
- Reducción del salario de los congresistas
- Creación del Tribunal Nacional de Paz
- Derogatoria o modificación de algunos Decretos Ley expedidos en virtud del Fast-Track
- Creación de una sala penal militar en la Corte Suprema de Justicia
- Creación de la Circunscripción Nacional de Víctimas

6

Ponencias rendidas:

- Justicia Transicional en el acuerdo de La Habana
- Presencia de las FARC en Conejo, Guajira.
- Tregua unilateral y cese del fuego bilateral con FARC
- Zona de Reserva Campesina del Catatumbo
- Proceso de paz con las FARC
- Blindaje jurídico acuerdos con las FARC

6

Principales debates de control político adelantados:

- Justicia Transicional en el acuerdo de La Habana
- Presencia de las FARC en Conejo, Guajira.
- Tregua unilateral y cese del fuego bilateral con FARC
- Zona de Reserva Campesina del Catatumbo
- Proceso de paz con las FARC
- Blindaje jurídico acuerdos con las FARC

14

Proposiciones a proyectos como:

- Equilibrio de poderes
- Código de policía
- Donación de órganos
- Inseminación artificial
- Código de extinción de dominio
- Ley de amnistía e indulto
- Reforma tributaria
- Blindaje jurídico de los acuerdos de paz
- Jurisdicción Especial de Paz (JEP)
- Estatuto de Oposición
- Ley de reclutamiento y cuota de compensación militar
- Doble instancia para aforados
- Monopolio legítimo de la fuerza
- Violencia intrafamiliar



El objetivo: dejar un buen legado de leyes

Estado, y que pueden dejar un legado para la continuidad, incluso, de proyectos clave para Colombia.

Asistí a los debates de control político convocados por las Secretarías, tanto de Comisión Primera como a la de Plenaria, entre los de mayor importancia puedo destacar:

En el debate de Comisión Primera, citado con el fin de solicitar aclaración sobre las inquietudes frente a la compra las pistolas SIG SAUER SP 2022 por parte de Colombia, dejé algunas anotaciones, como la investigación que frente al tema adelanta la Procuraduría, por las irregularidades que se concretan en la existencia de unas novedades detectadas en algunas pistolas relacionadas con cañones picados y recabados, y que -sin embargo- fueron pagadas.

Con relación al debate citado en Comisión Primera, sobre los cultivos ilícitos en zonas de reservas campesinas, indiqué, que con el proceso iniciado por el Presidente Santos, se comenzó a bajar la defensa del estado y a expandirse nuevamente la presencia de las FARC en estos sitios; con las consecuencias de violencia, destrucción de infraestructura, cultivo de coca y tráfico de drogas, importación por la vía del contrabando de gasolina para el procesamiento y enlaces aturdidores con quienes iban a dedicarse a la comercialización de esta nueva avalancha de producción cocalera, que aún hoy vemos sus efectos.

Cabe anotar que en el último del periodo del cuatrienio, volvieron a citar a debate en Comisión Primera sobre el tema de cultivos ilícitos, en esta ocasión reiteraré que no hay política, porque la política es que no haya política, porque eso se pactó en el acuerdo de mayo del 2014 entre las FARC y el Gobierno nacional, particularmente con respecto a la erradicación por la vía única comprobada que sirve, la fumigación.

En el debate sobre proselitismo de las Farc en La Guajira, realizado el 15 de marzo de 2016, citado con el fin de que el Gobierno explique lo sucedido en febrero, en el corregimiento del Conejo, donde más de 200 guerrilleros prácticamente se tomaron durante más de 12 horas esa población, sometiéndola a su presencia armada, con el fin de realizar una supuesta pedagogía y sin ningún tipo de protección por parte del Estado, como lo informaron los habitantes del corregimiento, y corroboraron los periodistas.

La anterior situación permite hacerle las siguientes preguntas a los representantes del Gobierno, ¿Hasta cuándo van a abusar de nuestra paciencia? ¿Hasta cuándo se van a reír de nosotros?, pues lo sucedido en el corregimiento del Conejo, muestra a un Estado que depuso absolutamente su accionar como lo obliga la Constitución y la Ley, con la excusa de las negociaciones con las Farc, y como resultado este grupo guerrillero vienen a hablar de la alta política y de la desigualdad, buscando justificar la causa de su lucha, e imponiendo el cambio de las políticas a su favor; y sin ningún resultados favorables, violando todos los compromisos, negando las fechas y plazos que se han fijado en los acuerdos, y modificando la estructura de la filosofía de cada uno de ellos.

Durante el cuatrienio legislativo se tuvo como objetivo dejar un buen legado en materia de leyes que fueran realmente útiles y efectivas y, aunque no fui muy activo en la presentación de proyectos de mi autoría, sí acompañe y apoyé una totalidad de 17 proyectos de la Bancada del Centro Democrático, de los cuales cinco terminaron siendo ley.

De los proyectos mencionados, puedo destacar la Ley 1809 del 29 de septiembre de 2016 o Ley de Cesantías, con la cual se permite el uso de las cesantías para asegurar la educación universitaria de los hijos, lo que permite que las cesantías puedan ser retiradas parcialmente por los ciudadanos para destinarlas a prefinanciar la educación superior de los hijos.

Con la Ley 1901 del 18 de junio de 2018, por medio de la cual crean y desarrollan las sociedades comerciales de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), que tiene como finalidad la inclusión de las sociedades comerciales o empresas de beneficio e interés colectivo (Sociedad BIC) en el ordenamiento jurídico colombiano en cumplimiento de la función social y redistribución de la actividad económica e iniciativa privada, como sociedades autónomas o que sus elementos constitutivos sean incorporados a la estructura jurídica de las otras formas societarias de carácter civil o comercial vigentes o futuras.

Mediante la Ley 1821 del 30 de diciembre de 2016, que modifica la edad máxima de retiro de las personas que desempeñan funciones públicas y con la cual los servidores públicos pueden optar por retirarse del servicio a los 70 años y no a los 65, el país podrá aprovechar los conocimientos de quienes hacen parte de muchas entidades del

Informe Legislativo senador

José Obdulio Gaviria



Ponencias

14

Durante el cuatrienio fui ponente de 14 proyectos: 7 de Ley, 5 Actos Legislativos y 2 de Ley Estatutaria.

Como miembro de la Comisión de Instrucción, fui designado para el caso del magistrado Pretelt, la cual no fue aceptada.

A continuación presento las ponencias más destacadas:

- Proyecto de Acto Legislativo por medio del cual se incluye a las juventudes a participar en cargos de elección popular. Archivado.
- Proyecto de Ley Estatutaria por medio de la cual se regula el plebiscito por la Paz. Es Ley.
- Proyecto de Acto Legislativo por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la Constitución con el propósito de dar estabilidad y seguri-

dad jurídica al acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera.

- El Centro Democrático cree que debe ser rechazado categóricamente porque no puede ser considerado un desarrollo del derecho a la paz, porque fue derrotada en el plebiscito. Aprobado
- Proyecto de Acto Legislativo por medio del cual se crean 16 circunscripciones transitorias especiales de Paz para la Cámara de Representantes. Fue archivada.
- Proyecto de Acto Legislativo por medio del cual se modifican los artículos 186, 234 y 235 de la Constitución y se implementa el derecho a la doble instancia y a impugnar la primera sentencia condenatoria. Aprobado.

3

Audiencias públicas

realizar en la sede del Concejo Municipal de Cúcuta, pero algunos cabildantes presentaron una proposición que redundó en que este espacio no se facilitara.. Por esta razón, se tuvo que hacer en el salón SIAM del Hotel Casa Blanca de Cúcuta.

En la audiencia, se les dijo a los presidentes Santos y Maduro que no le tomen más del pelo a la apertura de la frontera. Adicional, se leyó una carta de petición a los presidentes Maduro y Santos para la reapertura inmediata de la frontera, misiva que fue firmada por los cucuteños.

c. Audiencia Pública "Acuerdos de la Habana, Tierras y Seguridad"

Se realizó el 9 de junio en el salón múltiple del Colegio Andrés Bello San Alberto, Cesar. Allí se escuchó la problemática de la Comunidad sobre al proceso de restitución de tierras por parte del Gobierno y las denuncias de los campesinos, quienes dieron testimonio sobre la guerra que se está generando por la restitución de la tierra, en la que se incluyen, incluso, amenazas de muerte.

Constancias

24

VIAJES



INTERNACIONAL

1

25

REGIONALES

a. Marchas: ¿Inició la primavera colombiana?

El 22 de abril, en el salón Luis Carlos Galán del Capitolio Nacional, se llevó a cabo la audiencia pública, en la cual se escucharon a los diferentes jóvenes líderes de diversas zonas del país, quienes contaron cómo fue el proceso y realización de la marcha del 2 de abril en todo el país, cómo fue la participación masiva de la comunidad. Adicional, los jóvenes enviaron un mensaje al presidente Santos, a quien le dijeron que la comunidad en cada región del país está cansada de su mal gobierno y del mal manejo en las negociaciones con las Farc, en donde prima la impunidad.

b. "La Situación de Cúcuta tras 9 meses del Cierre de Frontera"

Se realizó el 19 de mayo. Inicialmente se iba a



Con el ejemplo

Con amor perpetuo por Colombia, Antioquia, Medellín y sus restantes 124 municipios, con el compromiso de defender la Democracia, la iniciativa privada, la transparencia en la Política, y con el reto de representar los ideales del Centro Democrático, asumí el llamado del presidente Álvaro Uribe en 2014 para conformar la lista al Congreso de una nueva generación que quiere transformar el país y el ejercicio político, dejando la comodidad del sector privado para servirle a los ciudadanos.

Recorrer el país, sus calles y sus veredas, abrazar tantas personas cálidas, buscarle soluciones a los retos de sus problemáticas, son suficiente retribución para un servidor público lleno de humanos errores, pero siempre dispuesto a aprender y mirar adelante.

La transparencia debe dejar a un lado el discurso político y convertirse en verdadero ejemplo. Por ello, propugné siempre por publicitar mis acciones como servidor: presenté anualmente mi declaración de renta a través de mis redes sociales; cada mes entregué un informe de gestión de todas mis actividades; todos los ciudadanos pudieron conocer mis reuniones con grupos de interés; en constantes presentaciones ante medios de comunicación hice defensa de mis posturas e ideales; hice públicas declaraciones de eventuales conflictos de interés en los temas que me fueron competencia. Quedan todas estas actuaciones como testimonio de que lograremos absoluta confianza en la Política cuando se actúa de cara a la ciudadanía, sin interés diferente a de la defensa de la institucionalidad democrática.

Siguiendo con mi lema de un Senado Sano y la transparencia en el ejercicio público, presenté diferentes Proyectos de Ley enfocados en ayudar a mejorar la imagen del Congreso, entre los que se destacan la Refor-

ma a la Ley 5 de 1992, para sancionar drásticamente una de las conductas más aborrecidas por los ciudadanos: el ausentismo parlamentario.

De la misma forma, presenté un Proyecto de Acto Legislativo para reducir el tamaño del Congreso, para hacerlo más austero y escrutable, permitiendo ahorrarle a los colombianos anualmente cientos de miles de millones de pesos y hacer más eficiente el gasto público. Ambos objetivos de reformas al Congreso siguen siendo reto de nuestra Democracia.

Desde la Comisión Cuarta, adelanté debates de control político sobre los incumplimientos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, haciendo seguimiento estricto a la ejecución presupuestal de distintas entidades del Gobierno.

Desde las Comisiones Económicas conjuntas plasmé mi posición sobre el Presupuesto General de la Nación en cada uno de los años en que participamos de esta discusión. Propugné por la transparencia en el manejo de las partidas presupuestales e hicimos visible la preocupación por la incoherencia entre el Plan Nacional de Desarrollo y la realidad padecida en las regiones, además de nuestras críticas, siempre constructivas y propositivas, a los Marcos Fiscales.

Adicionalmente, lideré en la Plenaria del Senado debate de Control Político al Ministerio de Relaciones Exteriores por irregularidades con respecto a la extradición de Andrés Felipe Arias, víctima de persecución política. Igualmente, intervine en múltiples debates en plenaria de Senado relacionados con temas como Ser Pilo Paga, Reforma Tributaria, Zonas Veredales Transitorias de Concentración, Proceso de Negociación con grupos terroristas, entre muchos otros.

Traté de cumplir, con decoro, el mandato dado por los colombianos que depositaron su confianza en el entonces naciente Centro Democrático, salvaguardando la institucionalidad al presentar acciones jurídicas para frenar la desinstitucionalización del país a la que nos estaba llevando el Gobierno Santos, pues considero que la labor de un congresista debe trascender los muros del Congreso.

Me despidió del Senado con la convicción de haberle cumplido a Colombia, a Medellín y los municipios de Antioquia, y en especial a los electores del Centro Democrático y manifestándoles mi eterna gratitud.

Agradecimiento a Dios por estar siempre de nuestro lado, a pesar de las adversidades comunes al servicio público; a mi familia, a quienes defenderé siempre frente a los ataques alevos del oportunismo electorero; a mis compañeros de bancada, amigos para siempre; y por último, y principalmente, a Álvaro Uribe Vélez, Presidente de ayer, hoy y siempre, por la confianza entregada a un novato.

Seguiré sirviéndole a mi país, a mi Departamento, a mi ciudad.

¡Gracias a todos por el apoyo!

Informe Legislativo senador

Alfredo Ramos



Proyectos radicados como autor

- Proyecto de ley de reforma a la educación básica y media, buscando mejorar la calidad de estudiantes y docentes.
- Proyecto de ley que crea el Ingreso Mínimo Garantizado, para que los colombianos más vulnerables tengan acceso a una forma de pensión al momento de llegar a la edad para ello.
- Proyecto de Ley para aumentar la trazabilidad de las transacciones financieras, buscando combatir la corrupción y la evasión de impuestos.
- Proyecto de ley para el Fortaleci-

5

miento de la financiación de la Educación Superior Oficial en Colombia, con el fin mejorar su calidad y cobertura y sanear las finanzas de estas instituciones.

- Proyecto de ley de cero tolerancia a la conducción de vehículos automotores bajo efectos de sustancias que no les permitan hacerlo.
- Con la bancada de Centro Democrático, también participé en la presentación de más de 70 proyectos de ley en diversos temas institucionales, económicos y sociales.

6

- Incumplimientos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014
- Debate al Ministerio de Relaciones Exteriores por irregularidades con respecto a la extradición de Andrés Felipe Arias

- Ser Pilo Paga
- Reforma Tributaria
- Zonas Veredales Transitorias de Concentración
- Proceso de Negociación con grupos terroristas

Control político

Acciones jurídicas

- Demanda del decreto presidencial que convocó a la votación del plebiscito, por tener múltiples decisiones contra el orden legal.
- Demanda de la ley de amnistía e indulto a grupos al margen de la ley, por tener vicios de procedimiento.
- Demanda decreto que convoca sesiones

extraordinarias para votar proyectos de ley del denominado "fast track", por violación del principio de separación de poderes

- Demanda de inconstitucionalidad de zonas de concentración de miembros de grupos al margen de la ley, por contradecir los principios de organización territorial.

4

Se demostró que es posible hacer oposición política con integridad



El ejercicio de estos primeros cuatro años como Senador de la República y miembro de la bancada del Partido Centro Democrático ha sido inmensamente productiva, sobre la cual puedo resaltar algunos aspectos importantes:

En mi caso personal, ha sido una demostración que con esfuerzo, disciplina, cumplimiento, apego a la normatividad, compromiso y unidad de partido se puede adelantar una eficiente gestión legislativa y de control político, en la cual se tenga como prioridad el país y los intereses nacionales, sin dar prioridad a los intereses particulares, se actúe con coherencia frente a la ideología y los principios que inspiren al partido y se apoye a la comunidad caldense y, en especial, la vinculada al sector agropecuario, las cuales forman parte de mis electores y ciudadanos a quienes tengo el honor de representar.

Con mi actuación y la de mi bancada, se demostró que es posi-

ble hacer oposición política con integridad, proponiendo y construyendo, haciendo el ejercicio legítimo del control político, llevando el mensaje que el partido dirigió a la nación sobre la inconveniencia en la forma como se adelantó el proceso de paz, su peligrosa implementación y las consecuencias nefastas para el país que en materia de corrupción, desinstitucionalización y renuncia a la legalidad, conllevó ese proceso impuesto por un presidente ilegítimo para servir los intereses de unos mandos de organizaciones criminales.

Pude en mi ejercicio legislativo en las comisiones quinta y cuarta del Senado de la República, defender y abogar por soluciones para el sector agropecuario, en especial para los cafeteros de mi región, los pequeños mineros artesanales, en asuntos de medio ambiente y el desarrollo sostenible, sobre la financiación de la universidad pública de los departamentos de Caldas y de Risaralda, así como presentar propuestas anticorrupción.

Informe Legislativo senador

Carlos Felipe Mejía



Proyectos de ley

5

- Ley No 1869 del 21 de Septiembre de 2017, "Por medio de la cual se proroga y modifica la ley 426 de 1998 que autoriza

la emisión de la estampilla para Universidades de Caldas, Universidad Nacional Sede Manizales y Universidad Tecnológica de Pereira".

Debates

2

- En la comisión Quinta del Senado de la República, cité un debate sobre la caficultura en Colombia, al que asistieron los ministros del gobierno nacional y los representantes de los gremios y organizaciones de caficultores. En este debate se vislumbró con claridad la realidad que viven los caficultores, sus problemas y se abordaron propuestas de solución.

- En la plenaria del Senado de la República adelanté otro debate sobre la coyuntura de la agricultura en Colombia, en el cual pude hacer una exposición de la situación que vive el productor agropecuario y el pequeño y mediano ganadero, ya que su actividad no logra obtener la rentabilidad que les permita sobrevivir como empresario del campo.

1

Ponencias:

- Cumplí con el encargo de las mesas directivas de hacer ponencias a proyectos de ley en materia de cambio climático y de pasivos ambientales.

7

Constancias:

- Procuré semanalmente en las sesiones plenarias, dejar una constancia sobre los diferentes temas de interés nacional y en especial sobre los temas que tenían impacto en mi departamento Caldas y en toda la región del occidente colombiano.
- En especial algunas de mis constancias tenían la intención de controvertir las políticas públicas del gobierno nacional, oponerme a la forma en que se hizo el acuerdo de La Habana y a la implementación de esos acuerdos rechazados por los colombianos en el plebiscito de 2.016.

VIAJES



- Constantemente visité toda la región del occidente colombiano, desde el puerto caldense en el Río Magdalena, La Dorada, escuchando a los ganaderos de la región, pasando por el oriente caldense, viviendo los problemas de los pequeños cafeteros y sus permanentes problemas con las vías de comunicación. También puede estar haciendo presencia directa en el norte y occidente del departamento de Caldas. Estuve presente con las autoridades de la ciudad Manizales, evaluando y buscando soluciones para los damnificados de una ola invernal que afectó a numerosos ciudadanos de la capital caldense.

Ha sido una gran experiencia ser esa voz de las comunidades olvidadas



Ha sido una gran y enriquecedora experiencia ser esa voz de aquellas comunidades olvidadas por el Gobierno Nacional desde el Congreso y trabajar constantemente para devolverles la esperanza a los colombianos.

Durante 4 años, nuestra labor desde el Senado, y en especial desde la Comisión VII, ha generado un impacto positivo en las diferentes áreas de los temas sociales del país, a través de la radicación de 60 proyectos de ley en calidad de autor principal o coautor y de la construcción y defensa de 40 proyectos de ley dentro de las que se destaca aquella que impulsa el empleo y emprendimiento juvenil.

Así mismo, fui designado como miembro de diferentes comisiones tales como: VII del Senado, la Comisión Accidental de la Región Caribe, Comisión de seguimiento a Electricaribe, la Comisión de Administración del Senado durante 4 años consecutivos y la Comisión de seguimiento a la gestión de Colpensiones.

Por otro lado, tuve el honor de ser elegido como Vicepresidente de la Comisión VII para el periodo 2016 - 2017, la cual aborda temas trascendentales como son salud, vivienda, deporte, economía solidaria, asuntos de la mujer y la familia, entre otros.

Desde allí lideramos junto al expresidente y Senador Álvaro Uribe, el proyecto de ley que brindaría estabilidad reforzada a los trabajadores que se encuentran en calidad de prepensionados, la iniciativa que busca combatir el hambre y la desnutrición en Colombia a través de la creación de una política pública encaminada a evitar el desperdicio de alimentos, el proyecto de ley que establece pensión fiada para todos los ciudadanos, el de la formalización laboral para las madres comunitarias, el proyec-

to de reforma a la salud generando alivios financieros para los hospitales, entre otros.

Adicionalmente, fui coautor y ponente de 3 proyectos que hoy son ley de la República, tales como: el que busca mejorar la oferta, la oportunidad y la calidad de la atención en las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS), como hospitales y clínicas, regular la operación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, fijar medidas de carácter financiero y operativo para avanzar en el proceso de saneamiento de deudas del sector y en el mejoramiento del flujo de recursos; la que permite utilizar las cesantías de los padres para prepagar la educación superior de sus hijos desde temprana edad y la que establece el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) en los lugares de gran afluencia de público.

Dentro de los proyectos de autoría principal que he radicado, durante estos años, se encuentran el que busca garantizar estabilidad laboral a ciudadanos que están próximos a pensionarse; el de aumento de penas y castigos para aquellos corruptos que se roben recursos destinados a los programas de nuestros niños y al sector salud, entre otros.

Cabe resaltar que participé con disciplina y constancia en las sesiones de la Comisión VII y, junto a mis compañeros del Centro Democrático, nos destacamos por la preparación de los diferentes temas que se abordaron durante los debates de control político, tanto en las sesiones plenarias como en las de la comisión; en las audiencias públicas sobre situación actual de los hospitales, drogadicción y microtráfico, migración de venezolanos a los lugares de frontera, estado de Cafesalud, Medirás, Nueva EPS, Caprecom, y destapé en Comisión y Plenaria los problemas y corrupción existentes en los Programas de Alimentación Escolar - PAE, Electricaribe, Juegos olímpicos

y Bolivarianos, Cafesalud y Saludcoop, lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle, entre otros.

A través de constancias e intervenciones en Plenaria y en Comisión VII, he fungido como parlante de aquellas voces olvidadas por el Gobierno Nacional. En diferentes y múltiples ocasiones, he solicitado respuestas y soluciones a problemáticas de La Guajira y Magdalena, velando así por el bienestar de la comunidad y el progreso de mi Región Caribe.

Dentro de las constancias radicadas se encuentran: las 3 sobre la crisis

hospitalaria del departamento del Magdalena; la grave situación de los hospitales de Maicao, Riohacha y San Juan del Cesar; el preocupante estado financiero del Hospital Federico Lleras del Tolima, entre otras.

Por último, cabe resaltar que me he dedicado a recorrer la Región Caribe para compartir y escuchar las necesidades de la comunidad magdalenense y guajira y, así, entender y evidenciar de primera mano la problemática real de los departamentos. En estos próximos 4 años, continuaremos trabajando con mano firme y corazón grande por el bienestar y calidad de vida de los colombianos.

Informe Legislativo senador

Honorio Henríquez



Proyectos radicados como autor y coautor

- Proyecto que impulsa el empleo y emprendimiento juvenil
 - La reducción del aporte a salud de los pensionados
 - La ley antispace
 - La política de primera infancia o de Cero a Siempre
 - La 1797 del 13 de julio de 2016 que busca mejorar la oferta, la oportunidad y la calidad de la atención en las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS)
- 60**
- La 1809 de 29 de septiembre de 2016 que permite utilizar las cesantías de los padres para prepagar la educación superior de sus hijos desde temprana edad
 - La 1831 de 2017 que establece el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) en los lugares de gran afluencia de público con el fin de salvar la vida de aquellas personas que pueden llegar a sufrir un ataque cardiovascular.

Control político

- Situación actual de los hospitales, drogadicción y microtráfico
- Migración de venezolanos a los lugares de frontera
- Estado de Cafesalud, Medimás, Nueva EPS, Caprecom
- Problemas y corrupción existentes en los Programas de Alimentación Escolar – PAE
- Electricaribe
- Juegos olímpicos y Bolivarianos
- Cafesalud y Saludcoop
- Lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle
- La Problemática social del pandillismo
- Hacinamiento carcelario

Constancias

- Crisis hospitalaria del departamento del Magdalena, Maicao, Riohacha y San Juan del Cesar
- El preocupante estado financiero del Hospital Federico Lleras del departamento del Tolima
- Atención y soluciones definitivas para las inundaciones en los municipios del Magdalena ocasionadas por la ola invernal
- El desabastecimiento de agua en Santa Marta

10

35



Fui parte de una bancada sin precedentes en la historia del Congreso

forma tributaria, en la cual se presentó una alternativa para bajar impuestos y combatir la evasión, la cual, con apoyo del gobierno del presidente Iván Duque, será la política tributaria que permitirá incrementar el crecimiento de la economía del país. Además, soy el principal abanderado la defensa de las menores presuntamente afectadas por los efectos secundarios de la vacuna contra el VPH, radicando un Proyecto de Ley que busca que la aplicación de dicha vacuna se realice bajo consentimiento informado expreso sobre los efectos secundarios.

También, presenté -como autor principal- una iniciativa para que los programas de subsidios se extiendan a los menores de edad discapacitados con enfermedades huérfanas y sus cuidadores. Por su parte, defendiendo los intereses de los pacientes del sistema de salud, radiqué un proyecto para que se apliquen sanciones severas a quienes se roban los recursos con los que financian los servicios en salud.

Para mi región, en la Plenaria del Senado lideré el debate de control político a la empresa Electricaribe, el cual dio como resultado la intervención de la misma. Aunado a ello, dejo aportes como la autoría de la Ley 1875 de 2017 que declara a Mompóx en Distrito Especial, Turístico e Histórico de Colombia, y haber podido engranar a los congresistas de Bolívar para que consiguiéramos que el Gobierno Nacional aprobara los recursos que necesita Cartagena para financiar los proyectos de protección costera.

Estos cuatro años me han hecho crecer a nivel personal como profesional. Hice equipo con personas que admiro y respeto. Fui parte de una bancada excepcional, sin precedentes en la historia del Congreso, y pertencí a una Comisión que exigió todo el rigor profesional, académico y político posi-

ble. De las casi 484 sesiones del Congreso, entre Plenos, Plenarias, Comisiones, Conjuntas y Extraordinarias, participé activamente en 469 de ellas, presentando una tasa del 96,26% de asistencia.

Fui el único Senador de Bolívar promotor del NO en el plebiscito, logrando más de 208.019 votos, obteniendo una victoria al SI por casi el 60,23%. Realicé en las 205 semanas de estos 4 años más de 313 jornadas de Diálogo Popular con la comunidad, en promedio 1,5 jornadas por semana, lo que me permitió conocer las necesidades de los bolívareses.

El contacto permanente con mis comunidades me llenó aún más de compromiso y amor por mi Región. De ahí pude extraer mis propuestas bandera para la campaña a mi reelección como Senador.

Del recorrido constante de mi ciudad, me comprometí con la gente a crear un vehículo financiero que garantice transparencia en la ejecución del plan propuesto por el Banco de la República, el cual tiene como prioridad erradicar por completo la pobreza extrema en Cartagena antes del año 2033.

Desde el liderazgo y gestión en la Comisión III, con el apoyo del Gobierno de Iván Duque, quiero aportar para mejorar las condiciones de vida de los colombianos, impulsando la disminución de los impuestos a las empresas, que servirá para estimular la inversión generando el crecimiento económico del país, contribuyendo a la formalización del trabajo, empleos mejor remunerados y apostarle al emprendimiento en los jóvenes.

Estos cuatro años, más allá de lo he podido hacer, me han dejado las ganas de lo que falta por conseguir, de seguir trabajando por Colombia, Bolívar y Cartagena; de asumir el reto de la renovación de la política y seguir dando la batalla por Colombia y por mis convicciones. EL FUTURO ES DE TODOS.

Hace más de cuatro años decidí aceptar la invitación que me hiciera el presidente Álvaro Uribe Vélez de ser parte de la lista al Senado por el naciente partido Centro Democrático. Una tarea lejana de mi preparación como empresario. El sector privado, me permitió recorrer el Departamento y conocer de primera mano los retos que tienen la región bolívareses y el Distrito de Cartagena.

Sentí que una nueva generación de líderes tenía la oportunidad de trabajar en la política, colombianos jóvenes con las manos limpias, buscando cambiar la manera y forma de crecer en la política, siendo una opción de dirigentes distinta a aquella que se dejó contaminar de corrupción y mala gestión.

Durante mis cuatro años como congresista busqué combinar el liderazgo nacional, que pude asumir desde la Comisión III, con el regional, desarrollando 13 debates de control Político necesarios para la Costa Caribe. Ejemplo de ello, el debate por la crisis de la empresa Electricaribe; pero, sobretodo, me propuse ser la voz de los bolívareses en el Congreso a través de las 98 constancias dejadas en la Plenaria y las diferentes intervenciones en debates del legislativo.

Entre los principales aportes que puedo rescatar están los siguientes: la contrare-

Informe Legislativo senador

Fernando Nicolás Araujo

Leyes aprobadas

1

LEY 1875 DE 2017 Distrito de Mompóx

Proyectos de ley de su autoría

7

- Proyecto de Ley No. 084/15 Cámara "por medio de la cual se decreta al municipio de Santa Cruz de Mompóx, del Departamento de Bolívar, como distrito especial, turístico, cultural e histórico de Colombia"
- Proyecto de Ley No. 8/15 Senado "por medio de la cual se modifica la

ley 300 de 1996, modificada por la ley 1101 de 2005, y se dictan otras disposiciones."

- Proyecto de Ley No. 10/15 Senado – 269/16 Cámara "por medio de la cual se modifica la ley 1626 de 2013, y se establece el consentimiento informado obligatorio."

Proyectos de ley como coautor

94

- Proyecto de Ley por medio de la cual se contemplan beneficios penales y tratamiento diferenciado para los miembros de la fuerza pública de Colombia que han sido

condenados y son procesados por conductas punibles cometidas en operaciones u operativos para el mantenimiento y el restableciendo del orden público.

14

Ponencias

- La que crea becas, créditos y apoyo al sostenimiento del estudiante en instituciones de educación superior pública
- Por la cual se crea el sistema electrónico de reporte de información tributaria y financiera para las sociedades, empresas, pymes

13

Debates de control político

- Eficiencia del gasto en la Administración de Justicia
- Avances y gestiones realizados por la Comisión de Estudio del Sistema Tributario Colombiano, la cual se creó en virtud del Artículo 44 de la Ley 1739 de 2011
- Analizar la eficacia de los recursos apropiados para el desarrollo y ejecución del Plan San Andrés y los avances.

98

Constancias

- Incumplimientos del Gobierno Nacional en obras de inversión para el Municipio de San Martín de Loba, Bolívar.
- Cartel de falsos testigos y despojadores estaría detrás de ley de restitución de tierras

Audiencias públicas

- Taller para la formación de líderes emprendedores. Se realizó en el Cartagena International School.

Foros regionales

- I Foro Región Caribe, retos y oportunidades para el desarrollo sostenible.

286

Derechos de petición a favor de la comunidad

VIAJES


- Visitas a barrios de Cartagena **150**
- Visitas a municipios de Bolívar **163**

Me siento satisfecho por el deber cumplido



Soy Daniel Alberto Cabrales Castillo, monteriano, padre de familia, administrador de empresas, especialista en alta gerencia y magíster en alta dirección pública. A mis 38 años (2014) los colombianos me dieron la oportunidad de llegar al Senado de la República, siendo uno de los congresistas más jóvenes en el Capitolio Nacional.

Para mí, el haber integrado la banca del Centro Democrático como Senador de la República durante el periodo 2014 - 2018, ha sido una de las experiencias más enriquecedoras a lo largo de mi carrera política. Con todo el orgullo puedo afirmar que hice parte de la primera generación de congresistas del mejor Partido que tiene nuestro país: el Centro Democrático.

A nivel personal fueron muchos los aprendizajes, me llevo amistades invaluable con quienes, quiero destacar, compartimos unas ganas enormes de trabajar por nuestro país, de luchar ante las injusticias, la inequidad social, la impunidad y otros males que dañan a nuestra sociedad.

Mi gratitud siempre con el expresidente y senador Álvaro Uribe por ser un verdadero líder, un hombre que no solo tiene un amor de Patria admirable, sino que además sabe transmitir ese sentimiento. Gracias presidente Uribe por su trabajo incansable por nuestro país.

El haber sido congresista me permitió ponerme al frente de temas de interés y necesidad de mi departamento, Córdoba, y así mismo velar por ellos. Con toda mi admiración y respeto me dediqué a ser vocero de los agricultores, de los ganaderos de mi Región, me enfoqué en llevar al Congreso las necesidades de mi gente y no me tembló la voz para referirme a cada una de las injusticias y arbitrariedades que se esta-

ban cometiendo desde el Gobierno Nacional. Mi defensa para con los usuarios de empresas leoninas, como Electricaribe también fue enfática.

Fue un estímulo para mí haber participado en las diferentes decisiones con las que favorecí a la comunidad colombiana, como el aumento del subsidio para la energía eléctrica que se entrega en estratos 1 y 2 y zonas rurales. Trabajé con ética y honestidad cada intervención, cada acción realizada en el Congreso.

Dejo en manos de los nuevos integrantes de esta corporación los proyectos de ley que como autor adelanté: uno para que los estudiantes en proceso de pasantías puedan acceder a una bonificación (no inferior a medio S.M.M.L.V., y que no constituya salario) y que las empresas puedan tener exenciones tributarias por esto, cumpliendo ciertos requisitos.

El otro proyecto es para hacer obligatoria en todos los alimentos la etiqueta tipo CDO, esto para contribuir en la concientización de la importancia de tener información nutricional clara, para que los colombianos tomen mejores decisiones al momento de consumir dichos productos.

Participé como coautor en varios proyectos, pero quiero destacar uno con el cual confió, se pueda mejorar la calidad de vida de muchas familias de la Costa Caribe. Con ese proyecto le hemos apostado a hacer migrar a un trabajo formal a las personas que se dedican al mototaxismo, brindándoles herramientas reales en ese proceso para poder lograrlo.

Me siento satisfecho por el deber cumplido; estuve presente en grandes temas de la agenda política y social colombiana, fiel a unas ideas que hice valer en el legislativo, en contravía de las corrientes mayoritarias.

Informe Legislativo senador

Daniel Alberto Cabrales



Leyes presentadas

1. Proyecto de ley 176 de 2017 Senado "Mediante la cual se consagran medidas tendientes a promover la oferta de prácticas laborales a estudiantes de instituciones de educación superior"

Se espera que este proyecto de ley no solo genere mayores oportunidades de conseguir una práctica profesional para los estudiantes de instituciones de educación superior, sino también que dichas prácticas sean remuneradas como un reconocimiento a las labores que los estudiantes desempeñan dentro de las empresas.

2. Proyecto de ley 165 de 2017 Senado "Por

medio de la cual se establece como obligatorio el rotulado nutricional tipo CDO monocromático para alimentos y bebidas envasadas, empacadas y enlatadas"

El impacto positivo de este proyecto de ley esta relacionado con una mejora en la alimentación y nutrición de los colombianos. A través de la implementación de un rotulado nutricional más sencillo y práctico de entender se busca generar mayor información sobre los productos que consumen las familias de forma tal que puedan diferenciar lo que es nocivo para su salud y lo que no.

3. Proyecto de ley 162 de 2017 Cámara "Por la cual se dictan medidas laborales en favor de los conductores de motocicletas y se dictan otras disposiciones".

a. Este proyecto, busca mejorar la calidad de vida de las miles de personas que se dedican a la actividad informal del mototaxismo, ofreciéndoles actividades económicas alternativas y formales.

2

Debates de control político:

- ICBF, programas de nutrición en primera infancia (Comisión VII- Agosto 2015)
- ELECTRICARIBE (Plenaria- Noviembre 2016) → Fue uno de los debates más relevantes llevados a cabo durante mi periodo ya que después de esté el Gobierno Nacional tomó a decisión de intervenir Electricaribe

7

Ponencias:

- Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema de General de Regalías para el Bienio del 1º de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016
- Por medio de la cual se incentiva la sostenibilidad ambiental y el uso productivo de guaduales y bambusales naturales y plantados

53

Constancias:

- Crisis del Sector Agropecuario en el país (Agosto 2014)
- El Agro – Proceso de Paz.(Julio 2015)
- Derroche en contratos de publicidad (Julio 2016)
- Necesidad de medidas frente a la Fiebre Aftosa (Julio 2017)

VIAJES



INTERNACIONALES

- Diario Las Américas, El Nuevo Herald, Actualidad Radio Miami, NTN 24, The Wall Street Journal para defender los perseguidos políticos del gobierno Santos y visualizar esa persecución ante la prensa internacional, como es el caso de Andrés Felipe Arias,.

REGIONALES

- Jornadas Pedagógicas a favor del NO en el plebiscito- Córdoba
- Visita municipios Tierralta, Puerto Libertador, San Pelayo, Cere-té, Moñitos, San Bernardo del Viento, Lorica, San Antero, Chinú, Ayapel, Montelibano, Planeta Rica, La Apartada, Buenavista

Siempre me animó el compromiso y la disciplina de los miembros de nuestra bancada



El periodo que termina, comprendido entre julio de 2014 y julio de 2018, como Senador de la República, se ha constituido en una gran experiencia de trabajo en equipo, liderada por el Senador y ex-presidente Álvaro Uribe Vélez, con quien, además de cumplir con nuestra responsabilidad legislativa, hemos logrado cohesionar con mis compañeros de bancada, la vocería y representación de la mayoría de los colombianos que a hoy hemos elegido el Presidente de la República para los próximos 4 años, nuestro compañero de bancada Iván Duque Márquez.

Resalto particularmente estos logros por cuanto desde una oposición coherente, persistente y legitimada por el respaldo popular, impuso un nuevo estilo de relación gobierno-oposición, que demuestra que es posible obtener resultados a partir de una juiciosa actividad legislativa acompañada siempre del diálogo ciudadano y alimentada por su fervor en el propósito de lograr el poder y contribuir al fortalecimiento de nuestras instituciones, como al engrandecimiento del mayor de los valores: nuestra democracia.

Día a día siempre me animó el compromiso y la disciplina de los

miembros de nuestra bancada, de nuestro partido como organización y de nuestros militantes, con quienes desde la provincia hemos luchado por conquistar opciones de poder que permitan el fortalecimiento de las estructuras regionales y locales, pero que reclaman, cada vez más, su respeto por las decisiones que desde allí se toman y que no buscan otra cosa sino el crecimiento y bienestar de los pueblos y de sus gentes. Esta, a mi manera de ver, es una gran contribución que hemos hecho como partido, pues el fortalecimiento desde lo local permite la búsqueda y el logro de los objetivos y el fortalecimiento del orden nacional.

Me voy con la satisfacción del deber cumplido, tanto en lo legislativo como en lo político, pues hemos contribuido para que nuestro departamento de Cundinamarca le haya cumplido tanto al partido como al país, y que con nuestra gestión siempre independiente, austera, transparente y apegada a la ley y a los estatutos del partido, hoy muestren el resultado que presentamos en este informe y que queda como constancia de nuestra lealtad y compromiso por la defensa de los principios y los valores que profesa nuestro partido.

Informe Legislativo senador

Everth bustamante

Proyectos de ley como coautor



4

- **PL 158 de 2016 senado / 143 de 2015 cámara.** Ley No. 1809 del 29 de septiembre de 2016 "Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 102 de la ley 50 de 1990 y se dictan otras disposiciones". (Cesantías)
- **PL 131 de 2016 senado 110/2015 cámara.** Ley 1821 del 2017 de diciembre de 2016 "Por me-

dio de la cual se modifica la edad máxima de retiro de algunos servidores públicos del orden nacional y de los particulares que ejercen funciones públicas de modo permanente".

- **PL 135 de 2016 senado.** Ley 1901 del 18 de junio de 2018 "Por medio del cual se crean y desarrollan las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo-bic."

Debates de control político:

- Debate de control político al Presidente del Consejo Nacional Electoral y al Registrador Nacional. El Senador Bustamante manifestó: "Es necesario reestructurar el Sistema Electoral Colombiano para proteger a los electores".
- Debate a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la ciudad de Yopal Casanare.
- Debate al jefe negociador de los diálogos con las Farc, Humberto de la Calle, sobre el tema del reclutamiento forzado de menores por parte de la guerrilla

Ponencias:

- **PL 004/2015 senado.** "Por medio de la cual se redefine la política pública y se ajusta la institucionalidad, regulación, vigilancia y control en materia de servicios de televisión".
- **PL 088/2016 senado.** "Por medio de la cual se fortalece la financiación de la educación".
- **PL 102/2015 senado.** "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones".

Constancias:

- Abril 7 de 2015, en referencia al encuentro de mandatarios en la Cumbre de las Américas, que se realizaría en la ciudad de Panamá.
- Marzo 7 de 2017, "Departamento de Estado afirma que las FARC son la organización del narcotráfico más poderosa en Colombia y el mundo".
- Abril 4 de 2017, "Observaciones al Proyecto de Acto Legislativo 002-003/2016 Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNRR)".

VIAJES



Viajes de gestión regional

95

10

6

11



La lucha templó nuestro carácter

Es difícil narrar en pocas líneas lo que significó estar estos cuatro años en el Congreso de la República, como parte de la bancada del Centro Democrático.

Llegué al Senado a través de un ejercicio de lista cerrada, en el puesto 18, modelo que continuaré defendiendo, porque abarata costos de campaña, fortalece los partidos, acaba los caciques políticos, promueve nuevos liderazgos y genera más disciplina de bancada. El 20 de julio de 2014 juré representar los intereses de mi pueblo, y defender la Constitución y la ley; y a fe que todos los días luché por cumplirlo.

Lo primero que quisiera resaltar es la importancia de ser parte de un grupo significativo de ciudadanos que se convertiría luego en el partido Centro Democrático. Un equipo político liderado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, con un compacto cuerpo de doctrina, con unos principios claramente establecidos y en un ejercicio de oposición frente al Gobierno Santos.

Siempre he defendido la idea de que una democracia fuerte requiere instituciones fuertes, entre ellas, partidos políticos basados en principios, y de eso se trata el Centro Democrático; una organización que, a pesar de ser tan reciente, ejerció con disciplina una oposición democrática y propositiva; oposición, que como dice el expresidente Uribe, talla, pero forma.

Tuvimos el enorme reto de enfrentar una coyuntura muy compleja de país, por el deterioro democrático e institucional que provocaron la élite corrupta de Santos y la élite narcoterrorista de las Farc, a través del acuerdo de La Habana, por el retroceso económico, social y de seguridad. Sin embargo, desde el Congreso y la calle, luchamos para tratar de frenar o enderezar en la medida de lo posible ese rumbo.

Los colombianos vieron un Partido luchando, no solo en el Capitolio, sino en los medios, en las empresas, en las calles, en cada municipio y en las veredas. Un partido que hizo política con disciplina y amor por Colombia, a través de suela, saliva y saludo. Un partido que salió a marchas, plantones, giras... Un partido en permanente comunicación con la ciudadanía, buscando alternativas y soluciones

a tantos problemas y retos que tenemos como Nación.

Tengo que confesar que, a pesar de la alegría del trabajo con la ciudadanía, fue un poco frustrante el ejercicio legislativo; primero, porque la Constitución y la Ley Quinta que son las que rigen su funcionamiento, parecieran no operar allí; además, no son los argumentos los que se imponen a la hora de debatir y votar las proposiciones, leyes y actos legislativos, sino la presión, los puestos y la denominada "mermelada" del Gobierno Santos; y la mala imagen del Congreso que genera prevención y rechazo ciudadano y lleva a un distanciamiento de la comunidad con sus Corporados.

La bancada hizo enormes esfuerzos para rescatar la institucionalidad y la confianza ciudadana; el reto es continuar en esta lucha y generar las transformaciones al interior de los partidos, del Senado y la Cámara y de las relaciones con los demás poderes y con la comunidad.

Estos cuatro años estuve en la Comisión Constitucional Segunda, que trata asuntos de Seguridad, defensa, comercio y relaciones internacionales, por eso, temas como la crisis fronteriza con Nicaragua, Ecuador y especialmente, Venezuela, fueron debatidos y analizados en el periodo. Nuestra bancada mantuvo una postura crítica frente al narco régimen de Maduro y el reclamo al cumplimiento de la Carta Democrática de la OEA, además, presentamos propuestas para atender la ilegal expulsión masiva de nuestros compatriotas del vecino país y la crisis humanitaria generada por la migración de venezolanos.

Participé en la Comisión Legal de Inteligencia y Contrainteligencia, que lamentablemente adelantó unas pocas sesiones y no pudo avanzar como es debido.

Finalmente, el pasado 11 de marzo fui reelecta en lista abierta para un nuevo periodo, obteniendo la segunda votación dentro del Partido; lo que representa un inmerecido honor y una enorme responsabilidad. Durante estos cuatro años, la lucha templó nuestro carácter; hoy nuestra obligación es redoblar esfuerzos para salvaguardar nuestras instituciones, nuestras libertades y quizás, hasta de nuestra integridad nacional.

Informe Legislativo senadora

Paola Holguín



Proyectos de Ley y de Acto Legislativo como autora:

- Reforma la Constitución en lo relativo a la remuneración de los miembros del Congreso de la República. Archivado.
- Descuento en el valor de la matrícula en instituciones oficiales de educación superior como beneficio a los sufragantes. archivado
- Que procede a fijar el régimen pensional y de asignación de retiro de los

5

- miembros del nivel ejecutivo de la Policía Nacional que se encontraban activos al 31 de diciembre de 2004. archivado.
- El sometimiento y acogimiento a la justicia de miembros de organizaciones criminales, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la seguridad y la convivencia en los territorios. archivado

Proyectos de ley y de acto legislativo como coautora:

- Reforma la Constitución en materia de administración de justicia y se reforma el equilibrio orgánico de frenos y contrapesos.
- Se crea un tribunal nacional protempore para la FF.PP
- Se establece la entrega de informe anual sobre el desarrollo, avance y consolidación de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia.

Ponencias:

- Se contemplan beneficios penales y tratamiento diferenciado para los miembros de la FF.PP que han sido condenados y son procesados por conductas punibles.
- Se rinde honores a la memoria y obra del expresidente Julio César Turbay Ayala, con ocasión del primer centenario de su natalicio.
- Se establece un trato humanitario a miembros de la fuerza pública con disminución de su capacidad psicofísica privados de la libertad y se dictan otras disposiciones.

Debates de control político

- Sobre Incursiones Ilegales de las Fuerzas Armadas de Venezuela a territorio colombiano, y los ataques efectuados por el grupo terrorista Farc desde el territorio venezolano a civiles y miembros de la Fuerza Pública de Colombia.
- Sobre la declaratoria de Panamá como Paraíso Fiscal.

VIAJES

Gestión Internacional

16

- Gira en Miami, Estados Unidos, atención a medios de comunicación y reuniones con el alcalde de Miami y Doral.
- Participación en foro internacional en México "Dilo Bien".
- Gira en El Salvador, entrevista en La Prensa Gráfico, foro con Diputados Jóvenes de Arena- Presidencia de COENA, reunión con la diputada Ana Vilma Escobar, reunión con el General (R) Vargas, entrevista "De Frente" con Moisés Urbina, reunión con Jorge Daboub director ANEP, almuerzo con el sector empresarial Arena.

16

32

24

A portrait of Rigoberto Barón, a man with dark hair and a mustache, wearing a dark suit, white shirt, and a purple patterned tie. He is looking slightly to the right of the camera. The background is blurred, showing what appears to be a legislative chamber with other people seated at desks.

Rigoberto Barón y su compromiso con Boyacá y el país

León Rigoberto Barón Neira, es un economista, especialista en Derecho Laboral y Especialista en Gobierno Municipal. Se desempeñó como Vicecónsul de Colombia en Palma de Mallorca España, durante la segunda administración de Álvaro Uribe Vélez, desde Abril de 2008 hasta Diciembre de 2008. Diputado a la Asamblea de Boyacá de Enero de 2004 al 31 de Diciembre de 2007; Director Administrativo y Financiero seccional Bogotá de la Fiscalía General de la Nación, de Noviembre 2001 a Junio de 2003; Secretario de Hacienda Departamento de Boyacá de marzo del 2000 a diciembre de 2006 y Tesorero General de la Caja Nacional de Previsión Social de enero de 1994 a noviembre de 1996.

Una de sus principales contribuciones como senador fue sacar adelante en su condición de Coautor y ponente el proyecto de Ley N° 182 de 2016 Senado, "Por medio de la cual la Nación se vincula a la celebración del Bicentenario de la campaña Libertadora de 1819 y se dictan otras disposiciones" a cierre de esta legislatura pasó a sanción presidencial y será Ley de la república; mediante la cual se beneficiarán 38 municipios de los Departamentos de Arauca, Casanare, Boyacá y el centro histórico de Bogotá.

Coautor del Código de ética del Congresista, Actualmente cursan proyectos de Ley de su autoría, "Por medio del cual se declara Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación el Festival Folclórico y Cultural El Frailejon de Oro, en el municipio de Güicán de la Sierra Departamento de Boyacá y se dictan otras disposiciones" actualmente en segundo debate Senado de la República. De igual forma hace transito el proyecto de Ley "Por medio del cual se declara patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación el concurso nacional de bandas de Paipa Boyacá", igualmente en segundo debate en plenaria del Senado de la Republica.

Ponente del Proyecto de Ley "Por medio del cual se declara el juego al Turmequé (Tejo), como patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación" el cual se encuentra hoy en tercer debate en la Cámara de Representante.

Incansable luchador por el bienestar de la comunidad en especial las provincias del territorio Nacional, como es el caso de su denudado esfuerzo por la reapertura del Parque Natural El Cocuy, cuyo cierre para la actividad del turismo generó cuantiosas pérdidas en la economía local de los pueblos a la vera del camino que lleva hasta la sierra nevada de Güicán, El Cocuy, Chiscas y Chita en el departamento de Boyacá.

Informe Legislativo senador

Rigoberto Barón



Proyectos radicados autor

6

- Por medio del cual se declara patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación el Festival Folclórico y Cultural El frailejón de Oro en el Municipio de Güicán de la Sierra Departamento de Boyaca y se dictan Otras Disposiciones
- Proyecto de Ley 160/2017 "por medio del cual se brinda protección especial a las niñas y niños de las madres docentes gestantes y lactantes"
- Proyecto de Ley 159/2017. Por medio de la cual se declara patrimonio cultural e Inmaterial de la Nación "El Concurso Nacional de Bandas de Música del Municipio de Paipa" y se dictan otras disposiciones.

Ponencias

- Por medio del cual la Nación se vincula a la celebración del Bicentenario de la Campaña Libertadora de 1819, y se dictan otras disposiciones.
- Por medio del cual se declara el juego al Turmequé (Tejo), como Patrimonio Cultural inmaterial de la Nación, y se dictan otras disposiciones
- Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los 50 años de la fundación del departamento de Sucre y rinde homenaje a los sucreños

Constancias

- El enfermero de las Farc
- Por qué en Colombia el gobierno nacional solo actúa cuando las situaciones se vuelven emergencias
- Los pueblos de Boyacá afectados por ley de paramos

Audiencias públicas

- Foro Legislando por Boyacá
- Condecoración a Boyacenses seleccionados para las medallas Luis Carlos Galán y Pedro Pascacio Martínez

VIAJES



Gestión regionales

82

- Reapertura Parque El Cocuy
- Preencuentro de mujeres centro democrático de Boyacá
- Acompañamiento y patrocinio de la 2a Copa de Fútbol de Salón Departamental en Tuta.

20

15

2

Demostramos que se puede hacer política con disciplina, sin dádivas ni mermelada

Ser Senadora de la República del Partido Centro Democrático fue una experiencia muy importante, a pesar de venir de la empresa privada donde se acostumbra a buscar soluciones y ejecutar inmediatamente. No fue fácil pertenecer a un partido de oposición sin gobierno, pero demostramos que sí se puede legislar con principios y valores, con amor a esta patria, proponiendo proyectos de ley siempre enfocados a buscar soluciones, favorecer y hacer respetar los derechos de los colombianos y los sectores productivos más importantes del país especialmente nuestra región.

Tenemos dos proyectos de ley que ya están para sanción presidencial que serán muy importantes para el Meta: Proyecto de Ley de Abigeato y Carne, el cual busca endurecer las penas contra estos delitos que hoy no son sancionables y afectan a los productores de ganado y Proyecto de Ley de Cultura Llanera, el cual busca salvaguardar nuestra cultura y fortalecer el turismo que es el segundo sector más importante de la economía del país.

Demostramos que se puede hacer política con disciplina, sin dádivas ni mermelada, con el corazón y preparando los debates de una manera técnica y cuidando el bienestar del pueblo colombiano.

Llegamos al Congreso en lista cerrada, ahora hicimos un ejercicio por segunda vez en lista abierta, lamentablemente no alcanzamos el objetivo de renovar la credencial, pero tuvimos una votación importante a pesar de tener muy pocos recursos, logramos llegar al corazón de las personas y conseguimos cada voto con dedicación y trabajo. Hicimos un trabajo puerta a puerta, casa a casa, llevando propuestas sin dádivas.

Algunas de las cosas que marcaron este paso por el Senado, es querer hacer muchas cosas, pero al depender de tantas personas y procesos administrativos es muy difícil. Sin embargo, logramos dejar una huella, dejamos un proceso con la frente en alto, muy feliz, ya que aportamos un grano de arena para elegir la mejor fórmula presidencial. Trabajamos junto a una bancada disciplinada, muy estudiosa, cada uno de ellos aportó en nuestro crecimiento, llevando el mensaje a cada rincón de Colombia. Demostramos al país que fuimos la bancada más disciplinada, puntual y comprometida con todos los colombianos.

Informe Legislativo senadora

Nohora Tovar



Leyes aprobadas

- Ley 1907 28 de junio de 2018 por la cual se hace el reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera y se insta a las autoridades locales administrativas a desarrollar un plan especial de salvaguarda al patrimonio cultural llanero

Debates de control político

- Mujeres víctimas del conflicto armado.
- Resultados sectoriales para agricultura.
- Aumento en el consumo de sustancias psicoactivas en Colombia.
- Cumplimiento de las funciones otorgadas a La Consejería Para La Equidad De La Mujer.
- Abigeato y carneo En Colombia

Ponencias

- Proyecto de Ley Número 191 de 2016 senado - 057 de 2016 cámara "Por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República se vinculan a la celebración de los 100 años de fundación del Municipio de belén de los Andaquíes en el Departamento del Caquetá y se dictan otras disposiciones.
- Proyecto de ley 235 de 2017 SENADO y CAMARA 141/17 Por el cual se hace el reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera

Constancias

- Seguimiento al acueducto de Yopal y despojo de Regalías.
- Pronunciamiento de forma vehemente por la muerte violenta de la líder social del Departamento del Meta, Edith Santos, quien se destacaba en el sector de trabajadores de la industria del petróleo y era reconocida por su trabajo social en el municipio de Acacias.
- Las extorsiones y del reclutamiento de menores en el Departamento del Meta, por grupos al margen de la ley. Asimismo, de problemáticas en el área de salud y educación.

VIAJES



Visitas
regionales

143

- Villavicencio – Meta
- Mosquera –Cundinamarca
- Encuentro con la comunidad de Guaviare, con la participación del director del partido Oscar Iván Zuluaga.
- Recorrido por los municipios: Barranca de Upia, Cumaral y Restrepo.

12

15

65



Tengo la plena convicción que un futuro esperanzador se avecina para Colombia

Desde mi llegada al Senado el 20 de julio de 2014, Colombia se convirtió en “Nuestra Causa”; por esta razón trabajé continuamente en la defensa de los derechos, principios y valores de la familia al interior del Congreso; labor que no sólo desarrollé en el recinto, sino que me llevó a recorrer más de 42 ciudades y municipios a lo largo de estos 4 años, conociendo, de primera mano, las necesidades de nuestros niños, mujeres y adultos mayores, y que además me permitió mantener un diálogo constante con las comunidades.

Durante estos años fue trascendental la ayuda de Dios, de mi familia, de la bancada del Centro Democrático, disciplinada, comprometida, trabajadora, esforzada y del apoyo de nuestra organización y de cada uno de nuestros electores. Fue gracias a ese respaldo que pude liderar importantes debates tanto en Plenaria, como en la Comisión Séptima del Senado, debates en torno al consumo de sustancias psicoactivas, microtráfico y la crisis juvenil por el pandillismo en Colombia, la Ideología de género en la educación escolar, la violencia sexual contra nuestros niños y las debilidades de la reparación de víctimas de abuso sexual en el marco del conflicto armado, además de la crisis social que viven los adultos mayores en el país y la falta de atención oportuna a los niños con cáncer, entre otros.

La Bancada del Centro Democrático, además, se ha caracterizado por mantener a diario el contacto con la ciudadanía y ha propiciado las oportunidades para que, como Senador, también pudiera abandonar temas de familia y desarrollar actividades favor de comunidades vulnerables, entre las que se encuentran las madres gestantes, con quienes he trabajado desde el Concejo de Bogotá y ahora desde el Senado, para que a través de un kit básico, puedan recibir adecuadamente al recién nacido. En la consecución de ese objetivo, recorrimos en estos 4 años, ciudades y municipios como Bogotá, Tunja, Sibaté,

Zipaquirá y Soacha, llevando kits a las zonas de mayor precariedad, entregamos más de 3.000 kits para madres gestantes, más de 2.500 obsequios para niños y más de 400 kits para adultos mayores.

Por esto, tengo plena convicción que un futuro esperanzador se avecina para Colombia, y desde estos lugares de influencia, el Centro Democrático, mantendrá su anhelo de continuar al servicio de la patria y llevará con esfuerzo la consecución de las ideas, trabajando en pro de construir una Nación realmente próspera, segura, productiva y en paz.

Solo me resta dar gracias a Dios por el honor y la oportunidad que he tenido de servir desde el Congreso, de ser esa voz para muchos de los que no tienen voz, de aquellos que claman justicia y pronta solución. Gratitud por la oportunidad de ser también un facilitador y poder aportar soluciones. Aprendí que estos lugares de tanta honra son para hacer lo que Jesús le dijo a sus discípulos: “Si alguno quiere ser el primero, que sea el último de todos y el servidor de todos” y es que solamente a través del servicio es cuando realmente nos hacemos grandes.

Gracias a mi familia; a mi amada Ruth, compañera de batallas y fiel consejera de mi trabajo, a mis tres hijos que fueron parte de este gran equipo, pendientes en apoyar, ayudar y colaborar en la gestión. Y a nuestra comunidad de la MCI, quienes me dieron la oportunidad de representarlos y con quienes siempre conté en apoyo, amor, oraciones y trabajo.

Al expresidente y senador Álvaro Uribe Vélez, por ser el líder de este proyecto, mi compañero y maestro en Comisión. A los senadores, representantes, voceros y directivas del Centro Democrático, con quienes trabajamos en equipo por el sueño de una nueva Colombia.

A mi equipo de UTL por ser escuderos leales, capaces, competentes y asertivos, mi sincero agradecimiento a cada uno de ustedes, quienes durante estos cuatro años nos apoyaron, motivaron y siguieron de cerca en nuestra labor.

Informe Legislativo senador

Orlando Castañeda



Leyes aprobadas coautor

6

- **Ley 1828 del 23 de enero de 2017.** "Por medio de la cual se expide el código de ética y disciplinario del congresista y se dictan otras disposiciones"
- **Ley 1834 del 23 de mayo de 2017.** "Por medio de la cual se fomenta la economía

- creativa – Ley naranja"
- **Ley 1831 del 2 de mayo de 2017.** "Por medio del cual se regula el uso del desfibrilador externo automático (DEA) en transporte asistenciales, lugares de alta afluencia de público y se dictan otras disposiciones"

Proyectos de ley

19

- **Proyecto de Ley 11 de 2015 Senado,** "Por medio de la cual se establecen medidas de protección para personas en condición de discapacidad y se dictan otras disposiciones." Archivado por vencimiento de términos.

- **Proyecto de Ley 112 de 2015 Senado,** "Por medio del cual se modifica el artículo 5º de la ley 1639 de 2013, se crean otras medidas de protección a favor de las víctimas de ataques con sustancias corrosivas y se dictan otras disposiciones".

8

Control político

- Microtráfico y consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad.
- Deficiencias del PAE y desnutrición en la población escolar.
- Sobre Dificultades en Atención en salud al Cáncer Infantil.

25

Ponencias presentadas

PL. 9/2014 "Por medio de la cual se reglamenta la seguridad social integral para los conductores de transporte individual de pasajeros tipo taxi, transporte de carga, especiales, mixtos y camperos".

PL. 90/2014 "Por medio de la cual se establecen medidas dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud para reglamentar la venta de medicamentos y el adecuado uso de los antibióticos, se prohíbe la venta de antibióticos sin fórmula médica y se dictan otras disposiciones"

PL. 11/2015 "Por medio de la cual se establecen medidas de protección para personas en condición de discapacidad y se dictan otras disposiciones".

34

Constancias presentadas

- El panorama actual de la justicia en Colombia
- Aborto en Colombia
- Niñas víctimas de violencia sexual

VIAJES



REGIONALES

27

- Soacha
- Ciudad Bolívar
- San Andrés
- Neiva, Cali y Yopal

INTERNACIONALES

12

- Israel, Congreso de Parlamentarios Iberoamericanos Brasil, Campaña por el No, plebiscito por la paz Argentina, Foro Derechos Humanos y Familia



Rechacé la impunidad concedida por Santos a cabecillas de las Farc

Con el orgullo de haber representado a todos los colombianos y la satisfacción de haber recorrido el país escuchando sus inquietudes y problemáticas para impulsar respuestas y soluciones en el legislativo, concluyo cuatro años de labor en el Senado de la República y rindo cuentas a la ciudadanía de la gestión realizada.

En defensa de la institucionalidad, de nuestro ordenamiento jurídico, de los derechos de las víctimas y siempre en trabajo conjunto con la bancada del Partido Centro Democrático, rechacé la impunidad concedida por el gobierno de Juan Manuel Santos a los cabecillas de la guerrilla de las Farc. Ante ese acuerdo ilegítimo, que tanto daño ha hecho al país, denuncié las reiteradas fallas en su implementación y los hechos de corrupción frente al manejo de los dineros destinados para ello.

Alerté sobre la compleja situación económica de la Nación como consecuencia del derroche gubernamental y la corrupción, siempre motivando decisiones legislativas para defender las finanzas del Estado y generar desarrollo, pero con protección de los recursos públicos con medidas de austeridad e inversión responsable.

Consciente de que el progreso del país está en las re-

giones y de que sus habitantes son el corazón de la Patria, lideré debates de control político y propuestas para analizar en materia económica, ambiental, de seguridad, atención en salud, problemáticas en zonas de frontera, aumento de cultivos ilícitos, freno al derroche y protección a la infancia y la adolescencia.

A lo largo de este documento, los colombianos podrán conocer el detalle de mi gestión, que resumo con la tranquilidad de haber estado a la altura del compromiso que mis compatriotas me entregaron. Agradezco su confianza y reitero que seguiré trabajando sin descanso por una Colombia honesta, productiva, con equidad social, oportunidades para el trabajo digno, con más y mejor educación y salud, defensa de la familia y los valores fundamentales de la sociedad.

Doy gracias a Dios por su protección y sabiduría durante este periodo, al expresidente y senador Álvaro Uribe Vélez por su invitación a hacer parte de esta primera bancada del Centro Democrático, a mis compañeros del partido y a los equipos de apoyo en Bogotá y en las regiones.

¡Gracias por su confianza y apoyo

Informe Legislativo senadora

María del Rosario Guerra



Leyes

2

- Ley 1810 de 2016. Por medio de la cual se conmemoran los 200 años del fallecimiento de Francisco José de Caldas.
- Ley 1889 de 2018. Por

medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 50 años de la fundación del departamento de Sucre y se rinde homenaje a los sucreños.

Proyectos de ley radicados

23

- Proyecto de Ley por medio de la cual se fortalecen los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y control de gestión pública.
- Proyecto de Ley por medio del cual se actualiza la política pública y se ajusta la institucionalidad, re-

gulación, vigilancia y control de protección de usuarios de servicios de televisión en un contexto de convergencia tecnológica.

- Proyecto de Ley por medio de la cual se expiden normas para garantizar beneficios sociales focalizados al pescador artesanal.

37

Debates de control político

- Nutrición infantil-Programa de Alimentación Escolar.
- Zonas Veredales Transitorias: ¿Repúblicas independientes?
- Deuda pública y prospectiva económica: "La herencia del derroche".

32

Gestión en las regiones

- Mesas de trabajo en el departamento de Sucre frente a emergencias invernales en la región de La Mojana y retrasos en la implementación del proyecto de intervención para la reducción de riesgos (2018, 2017, 2016, 2015 y 2014).
- Audiencia pública frente al deterioro de la Ciénaga Grande, realizada en Pueblo Viejo, Magdalena (2017).
- Recorrido el departamento de Tolima para presentar y enriquecer el Proyecto de Ley que brinda beneficios a los pescadores artesanales (2017).
- Mesa de trabajo sobre problemáticas e intervención a la empresa Electricaribe, realizada en Barranquilla, Atlántico (2017).
- Diálogo ciudadano y recorrido por el departamento de Caquetá (2017)

Estar en la oposición me fortaleció en medio de la adversidad



Debo comenzar por agradecerle a Dios, a la vida, al expresidente Álvaro Uribe Vélez y al exministro Fernando Londoño Hoyos por haberme permitido el privilegio de hacer parte de la bancada parlamentaria más disciplinada, idónea y comprometida de la que se tenga noticia en la historia reciente de Colombia.

En el ámbito personal, la experiencia como Senadora de la República me deja profundas enseñanzas, así como una cantidad considerable de vivencias y anécdotas sobre la visión de país; sobre la necesidad urgente y perentoria de dignificar el ejercicio político y parlamentario al servicio de los intereses superiores de la patria. Quizás, la experiencia más gratificante y enriquecedora fue la posibilidad de contar con una bancada que, con el paso de los días, se constituyó en una familia, que me brindó su apoyo y su tiempo. Una bancada que fue determinante para apoyar mi lucha por la reivindicación de la justicia en este país.

Tengo también que señalar que esta fue mi primera

posición al servicio de la vida pública. En el momento que fui informada de la decisión de hacer parte de la lista que lideró el expresidente Uribe, me propuse conformar un equipo de trabajo que, por fortuna, hoy me sigue acompañando. Recorrí buena parte del territorio nacional llevando mis propuestas y escuchando a ciudadanos de todos los orígenes e idiosincrasias. En cada uno de ellos pude encontrar un pedazo de Colombia, una necesidad diferente, un anhelo distinto de país.

Fueron dos las bases de mi actuación política y legislativa desde ese entonces: la lucha por el bienestar de nuestras Fuerzas Armadas y la reivindicación de la justicia. Ambos campos de acción son transversales y se relacionan de manera directa, en cuanto que uno de los principales dramas que viven nuestros militares y policías son las injustas privaciones de su libertad y con ello, una serie de perjuicios que son francamente inaceptables. Estar en la oposición me fortaleció en medio de la adversidad.

Informe Legislativo senadora

Thania Vega



Proyectos de Ley y de Acto Legislativo

- PL 089SENADO/ 316-17CAM., Sobre estabilidad laboral reforzada.
 - PL 090-16SEN / 327-17CAM. Sobre tratamiento humanitario a miembros de la Fuerza Pública privados de la libertad con discapacidad.
 - PL 018-17CAM. Sobre Soldados Profesionales con detención preventiva mayor a 60 días.
- El PL 066/17SEN, por el cual se modifica el decreto 1799/00 y permitirá

6

que los militares, oficiales y suboficiales investigados, puedan ser clasificados para ascenso.

- Proyecto de Ley que modifica los tiempos para acceder a la asignación de retiro por el personal que integra el cuerpo ejecutivo de la Policía Nacional.
- Proyecto Acto Legislativo 10/17, por medio del cual se reforma la Constitución Política para crear una Sala de Justicia Penal Militar en la Corte Suprema de Justicia

Control político

- La problemática de migración de venezolanos hacia nuestro país, así como la crítica situación de seguridad en nuestras fronteras por las incursiones ilegales de la guardia venezolana al territorio nacional.
- Citamos al Ministro de Defensa Nacional para que explicara el crecimiento exponencial de los cultivos ilícitos y el deterioro evidente de la política de seguridad del gobierno
- Los exagerados costos de la apertura de sedes de embajadas de Colombia en otros países, considerando esta situación como un detrimento al patrimonio.

3

Constancias

- Denuncias por el asesinato sistemático de soldados y policías en medio de lo que el gobierno llamó negociaciones de paz.
- Elaboramos una hoja de ruta que se llamó el farcómetro, detallando incumplimientos de las FARC y los crímenes cometidos mientras hablaban de paz.
- Crímenes cometidos por el ELN.

98

VIAJES



NACIONALES

10

- Soacha
- Ciudad Bolívar
- San Andrés
- Neiva, Cali y Yopal

INTERNACIONALES

5

- Weston, Estados Unidos
- La Florida, Estados Unidos
- Nueva York, Estados Unidos

Informe Legislativo senadora

Paloma Valencia



Proyectos de ley

10

- Proyecto de Acto Legislativo 19 de 2014 - Senado. por medio del cual se reforma la constitución política en materia de administración de justicia y se reforma el equilibrio orgánico de frenos y contrapesos
- Proyecto de acto legislativo 009 de 2015- Senado. "por medio del cual se modifican los artículos 314 y 323 de la Constitución Política Nacional." (Segunda vuelta para Bogotá y ciudades con población superior a 1 millón de habitantes)
- Proyecto de Ley No. 101 de 2017 Senado Por medio del cual se crean disposición para brindar asistencia a personas que sufren ataques con elementos químicos

Control político

6

- Elecciones atípicas y Farc-política
- Compra de pistolas Sig Sauer a Felipe Jaramillo.
- El laboratorio del Catatumbo para probar los acuerdos de La Habana
- Licenciamiento ambiental en zonas de especial Protección -especialmente caso licencia ambiental en La Macarena, Meta.

38

Constancias

- Constancia del congresito
- Constancia de la situación en Venezuela
- Constancia por la aprobación de la JEP

11

Ponencias

- Proyecto de ley estatutaria 020 de 2015 Senado. Objeción de Conciencia, por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la objeción de conciencia.
- Proyecto de ley 048 de 2015 Senado. Por medio del cual se definen las contravenciones penales, se establece un procedimiento especial abreviado para ellas y se regula la figura del acusador privado.
- Proyecto de ley 099 de 2014 Senado. Por el cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.

VIAJES

NACIONALES

90

- Reunión Dirigentes del suroeste Antioqueño
- Conversatorio Corporación Pensamiento Siglo XXI, Bogotá
- Conversatorio universidad Medellín

INTERNACIONALES

3

- Barcelona, España
- Miami, Estados Unidos
- Encuentro Iberoamericano para la concertación política y social Lima-Perú

Informe Legislativo senador

Ernesto Macías



Proyectos presentados

18

- Proyecto de Ley No. 27 de 2016 Senado Por medio de la cual se establecen medidas de protección para los productores del sector agropecuario, frente a los costos de los fertilizantes y se dictan otras disposiciones
- Proyecto de Ley No. 117 de 2017 Senado Por medio de la cual se crea el Fondo de Estabilización de Precios del Café

Ponencias

- Proyecto de Ley No. 25 - 2014 Senado Por la cual se regula el aprovechamiento integral y sostenible de la pesca y acuicultura en los cuerpos de agua lacustres continentales del país
- Proyecto de Ley No. 027-2016 Senado: Por medio de la cual se establecen medidas de protección para los productores agropecuarios frente a los costos de fertilizantes y se dictan otras disposiciones
- Proyecto de ley No. 214 de 2017 Senado Por la cual se otorgan beneficios a los productores del sector agropecuario de los municipios de Campoalegre, Algeciras y Rivera en el departamento del Huila, afectados por una calamidad pública y se dictan otras disposiciones

Control político

- Debate de control político sobre la Construcción de la presa El Quimbo, y sus efectos.
- Los precios de la energía y el fenómeno del niño.
- Moción de Censura a Ministro de Hacienda caso ISAGEN, REFICAR, BIOENERGY, DRAGACOL

Constancias

- Colombia no le paga a Tony Blair sus visitas al país con dinero, pero sí con información privilegiada y confidencial del Estado
- El Fiscal no sólo irrespetó al Congreso, sino que está interviniendo indebidamente en asuntos que no le corresponden
- Incumplimientos de Santos con el Huila son motivo de frustración y engaño

VIAJES



NACIONALES

92

- 37 municipios del Huila
- Florencia- Caquetá
- Leticia, Amazonas

INTERNACIONALES

2

- Montego Bay, Jamaica.
- Santiago de Chile, Chile.

12**12****41**

Informe Legislativo senadora

Susana Correa



Proyectos de Ley

72

- “Por el cual se dictan normas de medidas de asistencia y atención de las personas que hayan sufrido la destrucción irreversible del tejido humano por ataques con agentes químicos y otras quemaduras, que generen una discapacidad. [Atención a víctimas de ataques con ácido]”
- “Por medio de la cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones. [Promueve el uso de vehículos eléctricos]” La presente ley tiene por objeto promover el uso de vehículos eléctricos a través de incentivos y beneficios para propietarios, con el fin de contribuir a la movilidad sostenible y a

la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- “Por medio de la cual se establecen modificaciones al Código Nacional de Tránsito para uso de sistemas tecnológicos de fotodetección por parte de las autoridades de tránsito y garantizar el debido proceso administrativo para la imposición de multas de tránsito. Modificaciones en los artículos 129 y 137 y adición de un artículo en la Ley 769 de 2002. [Fotomultas]” El proyecto tiene como objeto garantizar el debido proceso en la imposición de multas de tránsito, además de regular y optimizar los sistemas que se usan para imponer fotomultas en el país.

Control político

- Informe sobre el Proyecto de Ley de Régimen Sancionatorio del sector de Transporte.
- Discutir la situación de la Fundación Universitaria San Martín

Ponencias presentadas

- “Por medio de la cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones. [Promueve el uso de vehículos eléctricos]”
- “Por medio del cual se modifica parcialmente la Ley 105 de 1993 en relación con los peajes de la infraestructura de transporte-modo carretero a cargo de la Nación, sus especificaciones en términos de calidad y se dictan otras disposiciones. [Peajes de la infraestructura de transporte-modo carretero]”
- “Por el cual se crea el Sistema Nacional de Información de Becas y Créditos Educativos (SNIBCE). [Sistema Nacional de Información de Becas y Créditos Educativos]”

Constancias presentadas

- El panorama actual de la justicia en Colombia
- Aborto en Colombia
- Niñas víctimas de violencia sexual

VIAJES



REGIONALES

33

- Reuniones con líderes
- Reunión con Jóvenes y participación en debates universitarios
- Reunión con Directivos del partido en el Valle del Cauca y Nariño

INTERNACIONALES

3

- Mobil World Congress - San Francisco, California – Comisión Sexta
- Plan de medios sobre plebiscito en Miami
- Conversatorio con el Ex-presidente Álvaro Uribe en Doral - Florida

40

22

46

Leyes vigentes propuestas por la bancada del partido

Centro Democrático



Balance legis

bancada



lativo
2014 - 2018



**CENTRO
DEMOCRÁTICO**
Mano firme
Corazón grande



Ser Representante ha forjado mi determinación y mis principios



Durante este primer cuatrienio como congresista tuve una buena experiencia. Ser oposición desde el legislativo no fue fácil, pero nos ayudó a consolidar una gran fuerza política. Tuvimos que ser muy estudiosos y propositivos frente a los proyectos del gobierno, para evitar mayores daños a la institucionalidad.

Nuestro trabajo no solamente implicó ser voz y voto de quienes nos eligieron con confianza, sino llamar a nuestros electores y a la ciudadanía indignada a las calles. Las marchas del 1 de abril de 2016, la del 2 de abril de 2017 y plantones, como el que hicimos en el ICBF, fueron la antesala de triunfos como el del plebiscito y las elecciones que nos dieron la presidencia este año.

Personalmente, fue una etapa de crecimiento. Ser Representante ha forjado mi determinación y mis principios. He tenido la oportunidad de enseñar a mis cuatro hijos la importancia de servir y amar a nuestro país, incluso llevándolos algunas veces al Congreso, para que sepan lo que hago todos los días. El sacrificio de estar lejos de ellos mientras cumplo mi labor, adquiere sentido cuando veo los frutos en sus valores familiares y morales.

Ser voz de mi departamento, olvidado por el gobierno saliente, me ha sensibilizado mucho. Los recorridos por cada municipio y el diálogo constante con la comunidad, me motivan para ser mejor y trabajar con más ahínco por el Huila.

Profesionalmente ha sido una experiencia enriquecedora. Me siento orgulloso de pertenecer a la mejor bancada que ha pasado por el Congreso de La República, siendo coautor de grandes proyectos, con el liderazgo del presidente Álvaro Uribe Vélez y la compañía de grandes legisladores, como Iván Duque que hoy es nuestro presidente electo. Pertenezco a la Comisión Primera Constitucional Permanente, a la Comisión de Ordenamiento Territorial y a la Comisión de la Niñez.

Fui ponente en el proyecto de Equilibrio de Poderes y en el Acto Legislativo para la Paz, con una oposición férrea, a partir de un estudio minucioso y una lectura profunda del Acuerdo Final. Hice las advertencias en cada uno de los aspectos negociados entre las Farc y el gobierno nacional. Presenté numerosas proposiciones al proyecto de "Fast - Track", que fue ilegal y correspondió a una imposición de los amigos de las Farc. Todo ese trabajo me inspiró a escribir el libro que lancé en septiembre de 2016, "La Dictadura de la Paz". En él narro cómo el gobierno de Santos con la excusa de la paz cooptó todas las ramas del poder público, quiénes fueron sus cómplices en el Congre-

so y lo que hicieron para favorecer a la guerrilla terrorista. Cité varios debates de control político. Uno de ellos fue sobre la desaparición forzada, un crimen de lesa humanidad perpetrado por las Farc, que ha dejado más de 2.760 víctimas en Colombia.

Representar al Huila es un honor que me han concedido mis paisanos. Como retribución a esa confianza, fui coautor del proyecto de ley que amplió la estampilla para la Universidad Surcolombiana y el proyecto que rinde homenaje a Pitalito en el Bicentenario de su fundación. Soy autor del proyecto que permite el transporte de 10 pasajeros en los vehículos doble cabina intermunicipales y el que busca la castración química obligatoria para violadores de menores. También soy autor del proyecto de ley para que el proceso de adopción de niños no sea tan largo, reduciendo a 2 meses el derecho a la segunda instancia para el restablecimiento de sus derechos.

He denunciado el deterioro de la seguridad en el departamento, las extorsiones que no registran los medios de comunicación. El mal estado de las vías y la doble calzada entre Neiva y Pitalito, que el presidente Uribe dejó proyectada y el gobierno Santos desfinanció. Junto al senador Ernesto Macías, promoví una campaña de ayuda a los damnificados por las avalanchas que se llevaron los cultivos de arroz, las casas y enceres de campesinos huilenses.

Gestioné la intervención de la Procuraduría General de la Nación en los planteles educativos Tulio Arbeláez y Genaro Díaz Beltrán, en el municipio de Garzón. Asumí la defensa del Páramo de Miraflores en el municipio de Gigante, gestioné la pavimentación de las vías de Pitalito y recursos para la pavimentación de la vía La Plata-Gallego-Belén-Santa Lucía. En la Comisión de Ordenamiento Territorial a la cual pertenezco, denuncié la necesidad de delimitar el departamento del Huila con el Cauca, en la reserva hídrica de Moscopán Santa Leticia. Esto, con el fin de que las autoridades departamentales ejerzan control sobre esta importante zona.

Con la ayuda de Dios y el voto de los huilenses, seguiré representando al departamento en la Cámara de Representantes, durante el período que inicia el 20 de julio de 2018. Una elección que llevo con compromiso y entrega, seguro de que seguiremos logrando grandes cosas para nuestro país, apoyando a nuestro presidente Iván Duque en la recuperación de la seguridad y la economía. A mi partido Centro Democrático y a mis compatriotas, les agradezco y reitero que mi curul es de ustedes y para ustedes.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Álvaro Hernán Prada



Debates de control político relevantes

- Desaparición forzada: Crimen de Lesa Humanidad de las Farc.
- Víctimas y Restitución de Tierras.
- Derrumbe del Estadio Guillermo Plazas Alcid de Neiva y los recursos destinados a los escenarios deportivos del Tolima
- Incumplimiento del fallo de la Corte Constitucional Sentencia C- 379 de 2016 "por la cual se regula el Plebiscito para la refrendación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera"

4

Proyectos de ley y actos legislativos relevantes donde fue ponente

1. "Por medio del cual se adopta una reforma de equilibrio de poderes y reajuste institucional y se dictan otras disposiciones"
2. "Por medio de la cual se modifica la Ley 1708 de 2014 código de extinción de dominio"
3. "Por medio de la cual se establecen instrumentos jurídicos para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera"
4. "Por medio de la cual se regulan los procedimientos de la Comisión de Aforados y se dictan otras disposiciones"
5. "por la cual se autoriza el reconocimiento de honorarios a los miembros de las juntas administradoras locales del país, y se dictan otras disposiciones"
6. "Por medio del cual se adopta una reforma política y electoral que permita la apertura democrática para la construcción de una paz estable y duradera"
7. "Por medio de la cual se fortalece la investigación y judicialización de organizaciones criminales y se adoptan medidas para su sujeción a la justicia" para debate en Plenaria de Representantes
8. Apoyé en su votación.

148

CONSTANCIAS

- El crimen atroz da derecho a gobernar Colombia.
- Es humillante la participación de la fuerza pública en La Habana.
- Fiscal es duro con el congreso y blando con los criminales atroces.
- Si quitamos el fuero militar eso es una conquista de las FARC.
- El regalo de navidad de Juan Manuel Santos a los colombianos, más impuestos.
- Reitero mi compromiso de exigir respuestas por los 2760 desaparecidos por las FARC.
- Equilibrio de poderes es un engaño disfrazado de buenas intenciones.

VIAJES



REGIONALES

El representante ha visitado semanalmente el departamento del Huila, recorriendo municipios y veredas en diálogo constante con la comunidad, para la elaboración de proyectos y gestiones.

INTERNACIONALES

En diciembre de 2016, el representante viajó a Miami, Florida. Allí dio entrevistas a diferentes medios sobre la realidad del acuerdo de La Habana y el riesgo que corrió Colombia.



Considero que han desdibujado a la persona que en realidad soy

Imposible escribir estas líneas sin recordar las motivaciones que me condujeron por el camino del ejercicio político y que hoy, se mantienen vigentes. Esta no es una elección de vida que persiga enaltecer el ego ni buscar la gloria personal, sino de dar voz a quienes han sido víctimas de la violencia y han sido revictimizados por el abandono e indiferencia del Estado.

Ambicionando siempre el bien de personas humildes e ignoradas, acepté la propuesta del expresidente Álvaro Uribe para encabezar la lista de la Cámara de Representantes por Bogotá hace cuatro años, durante cuyo ejercicio he ganado simpatizantes y detractores, como naturalmente sucede en el trasegar político. También he capitalizado todo tipo de experiencias, siempre con el orgullo de haber mantenido, con coherencia y firmeza, mi postura crítica frente al manejo que se le dio al país en los últimos ocho años.

A pesar de la fortaleza para resistir los ataques de quienes no comparten mis ideas, considero que han desdibujado a la persona que en realidad soy.

Como ponente de la Ley 1761 de 2015, “por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones”, logré que hoy sea una realidad y que los victimarios de mujeres abusadas en Colombia, tengan un castigo ejemplar.

Así mismo, de la Ley 1875 del 27 de diciembre de 2017 por medio de la cual se logró la declaratoria de Mompox como Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia, que se convierte en una posibilidad de impulso regional, al mismo tiempo que salda una deuda histórica con este municipio.

Dentro de mis iniciativas legislativas más destacadas está la que pretendía modificar la Ley 1708 de 2014, referente al código de extinción de dominio, para hacer un proceso oral más expedito. También, la de generar una estrategia de atención integral y protección de las personas con Trastorno del Espectro Autista (T.E.A.) y condiciones similares, complementando así las demás normas existentes sobre esa materia. De igual manera presenté el proyecto “por el cual se crea un

mecanismo para la obtención de visa o permiso de ingreso humanitario para extranjeros y se dictan otras disposiciones”, en atención al drama de los venezolanos que han inmigrado a Colombia, a raíz de la grave situación que viven en su país.

He sido una aguerrida crítica del proceso de paz, siempre enfatizando en que éste debe ajustarse a protocolos internacionales de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Lideré en Bogotá la campaña por el NO, con evidentes logros, mostrando a la ciudadanía los riesgos para nuestra institucionalidad, que lamentablemente se materializaron.

Este periodo en el Congreso ha permitido mi consolidación como una figura de liderazgo político, siempre con miras a lograr una estructura sólida y firme en coherencia con las convicciones del Centro Democrático. He estado presente en muchas regiones del país, ofreciendo mi apoyo a la población campesina menos favorecida, razón por la cual inicié una cruzada para develar la realidad detrás de la Ley de Restitución de Tierras, que terminó siendo una herramienta para despojar a la población más pobre de Colombia. Por eso, adelanté dos debates de control

político de gran impacto en el Congreso, que permitieron hacer visible esta realidad, al punto que se han generado cambios en esta política estatal. Mi compromiso personal con este tema, continuará siendo una de mis banderas desde el Senado de la República.

Desde la Comisión Legal de Cuentas he desarrollado una función de seguimiento exhaustivo a las cuentas del Estado, con especial interés en aquellas que han presentado falencias en las auditorías y he promovido debates de control político a entidades como el ICBF, el Ministerio de Agricultura y la Fiscalía General de la Nación.

Finalmente, presenté el proyecto de Ley del Veterano de Guerra, por medio del cual se busca dar un reconocimiento a nuestros héroes y crear un régimen de beneficios para éstos y sus familias.

Durante este último periodo legislativo, adelanté una activa labor sobre las iniciativas producto de los acuerdos de paz, en especial en el debate y discusión del proyecto de ley que pretende adoptar el Procedimiento para la JEP, para el que presenté más de 33 proposiciones, la mayoría aceptadas.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

María Fernanda Cabal



Proyectos de autoría y coautoría

- Indignidad sucesoral
- Edad Mínima para el retiro forzoso de los servidores públicos
- 200 años del fallecimiento

48

del sabio Caldas

- Presentación obligatoria de los informes anuales de los avances de los TLC

24

Ponencias

- El que decreta al municipio de Monpox como distrito espacial
- Ley Rosa Elvira Celi sobre feminicidio
- El que eleva la categoría de distrito especial al municipio de Cali
- Protocolo de atención de mujeres víctimas en el exterior
- Doble instancia para el juzgamiento de aforados

Debates de Control Político

27



Fui reconocido como uno de los negros más influyentes del país

Le doy gracias a Dios, al Presidente Álvaro Uribe Vélez y a todos los vallecaucanos por permitirme llegar al Congreso de la República.

El Congreso fue un escenario ideal para descubrir y hacer visible toda la problemática social de los colombianos, lamentablemente este funciona al ritmo del Ejecutivo, ya que el 98% de los proyectos se convierten en Ley de la República, pero solo un 7% de los proyectos de origen parlamentario, llegan a ser ley.

Mi gran decepción fue que fui ponente, apoyé, debatí y estuve presente en la discusión de todos los proyectos sociales, pero el 93% de esos proyectos fueron objetados por el Ejecutivo, y el 7% de los proyectos sociales apoyados por el Ejecutivo no tienen mucha trascendencia en el desarrollo social de las comunidades.

No me gustó ser solo un notario en los proyectos de los fast track de La Habana, me gustó representar los problemas sociales de los colombianos. Como congresista de oposición, me gustó llevar cada semana, durante cuatro años, un tema de interés para los colombianos, en temas de puntualidad; no me gustó que siempre empezáramos dos horas más tarde por la impuntualidad de muchos congresistas.

Dentro de mi periodo legislativo fui reconocido como uno de los negros más influyentes del país según la revista Ébano, fui reconocido como el representante del año 2017 por puntualidad y participaciones realizadas; además, fui vocero del partido, vicepresidente de la bancada afro, vicepresidente de la Comisión Sexta, radiqué más de 350 constancias, en las que se visualizó la problemática que afecta los colombianos, en especial a los de clase popular.

Participé como coordinador ponente de 17 proyectos de ley; el más importante: La Cátedra para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en la escuela, colegios y universidades; le realicé control político a la educación contratada (Comisión Sexta), al masivo integrado de occidente MIO (plenaria Cámara), y participé -de manera activa- en la conformación de la comisión afro.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Carlos Alberto Cuero



Debate de control político

- Citación en comisión - Como Vicepresidente de la Comisión Sexta, citamos al viceministro de hacienda para que nos explicara el presupuesto para el año 2017, especialmente en la cartera de Educación (Salario de Docentes, Calidad Educativa, Alimentación Escolar, Jornada única, Infraestructura, etc).
- 11 de octubre de 2016 - Reunido con el viceministro de Educación, la Secretaria de Educación de Cali y directivos docentes, analizando el tema de la Calidad Educativa en el Valle, del sector público y privado, preguntando por las inversiones y las estrategias a seguir para atraer al sistema escolar a más de 60 mil niños que hoy se encuentran fuera.
- 20 de Abril -Citación a debate de control político a la Ministra de Educación: La mayor desigualdad en Colombia está en el sistema educativo.
- 08 de Junio - Citación a debate de control político al Ministro de Agricultura: Restitución de Tierra.
- En el debate de control político que se realizó a la Ministra de Educación Gina Parody, se le dejó una constancia sobre la educación en Cali; de los debates de control político, este fue el más relevante en la Comisión Sexta

Ponencias

- Ponencia de los diferentes Proyectos:
- "Por la cual se establece la cátedra de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en todas las instituciones educativas del país".
- "Por medio del cual se regula la publicidad estatal y se dictan otras disposiciones" (Archivado). Por Falta de Voluntad del Coordinador Ponente el Representante Wilmer Carrillo y los otros miembros de la Unidad Nacional.
- Proyecto de Ley No. 114 – Cámara. "Por medio del cual se establece el no costo al taxista de la planilla de viaje ocasional regulada por el artículo 23 del decreto 172 de 2001".
- Proyecto de Ley No. 042 de 2014 – Cámara. Víctimas de los grupos armados. "por medio de la cual se establecen medidas en materia de educación para la asistencia y atención de las madres cabeza de familia víctimas de los grupos armados al margen de la ley y sus hijos y se dictan otras disposiciones"

Constancias

- Proyecto de Ley No. 029 de 2014 – Cámara. "Por medio de la cual se fortalece el sistema de atención en materia de desarrollo infantil temprano, educación preescolar, básica primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales y se dictan otras disposiciones".
- Proyecto de Ley No. 021 de 2014- Cámara "Por medio de la cual se dictan medidas tendientes a fortalecer la regulación de los sistemas integrados y estratégicos de transportes públicos en Colombia y se dictan otras disposiciones".
- Proyecto de Ley No. 107 de 2014 –Cámara. Subsídios estratos 1 y 2. "por medio de la cual se modifica el artículo 1º. De la ley 1428 de 2010.
- Proyecto de Ley No. 080 de 2014 –Cámara. "mediante la cual se modifica el artículo 160 de la ley 769 de 2002".
- Proyecto de Ley No. 141 de 2017 CÁMARA 235 de 2017 SENADO. Cultura llanera. Título: "por el cual se hace el reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera y se insta a las autoridades locales administrativas a desarrollar un plan especial de salvaguarda al patrimonio cultural llanero".

17

350

Soy miembro de la bancada más disciplinada del Congreso



Ser miembro de la honorable bancada de Centro Democrático ha representado para mí, como Representante a la Cámara, el más digno reconocimiento de trabajo, disciplina y constancia que hasta ahora ningún partido político ha logrado estrechar en tan valiosa virtud de defensa por Colombia como la que hemos mantenido como grupo

político, abierto a las preocupaciones que embargan a una nación que se mueve entre la paradójica demostración de avatares políticos, sociales y económicos, donde se quiso imponer la voluntad del gobierno, haciendo caso omiso de la voluntad del pueblo.

La realidad como bancada de Centro Democrático estuvo inmersa en los más duros debates que, como oposición, lograron demostrar la razón de ser de lo que podemos llamar, el sano juicio de la política colombiana en función de los intereses del pueblo, superando el letargo de un gobierno que se manifestó como uno de los más críticos y duros representantes en contra de las advertencias de Centro Democrático frente a las vicisitudes que trajo consigo el proceso de paz, las reformas fiscales, el deterioro de las instituciones y los errores políticos de intereses particulares.

Hoy, después de cuatro años de tenacidad opositora, trabajo incansable y largas jornadas en defensa de los principios democráticos y el establecimiento de una nación justa, consistente y organizada, la misma democracia nos ha dado la razón para continuar ejerciendo nuestra labor, después de haber logrado consolidar el panorama correcto de lo que a un gobierno corresponde, por lo que el éxito que hemos tenido ha sido el resultado de sobreponernos a la dura excepción política que quiso derrotar nuestro compromiso por Colombia y que no consiguió, precisamente, porque el tiempo nos ha dado la razón, en el justo instante donde los colombianos respaldaron nuestra visión de país, libre de intrincados procesos que iban deteriorando nuestra institucionalidad.

Lo anterior se vio reflejado en la presencia que hicimos en las regiones a lo largo y ancho de la geografía colombiana, llevando el mensaje de protección a la democracia, compañía a los colombianos, respeto a la soberanía y servicio a la patria, sumado al intenso trabajo legislativo que trajo consigo la experiencia del debate que, como oposición, dimos sin marcha atrás por el orden institucional de Colombia. Jamás renunciamos a la defensa de la voluntad de los colombianos ni al principio político de bienestar social, a pesar de las pretensiones por reducir nuestra voz en el legislativo. Las mismas pretensiones que fueron apaciguadas por la razón que siempre tuvimos.

Mi trabajo con Centro Democrático continúa, esta vez con mayor intensidad ya que haber triunfado en beneficio de la democracia nos pone en la tarea de recuperar la institucionalidad del país, retornando el respeto por la democracia y la participación ciudadana a niveles superiores, dignos de un país próspero y organizado. Agradezco infinitamente a mi departamento de Boyacá por su compañía en estos cuatro años como Representante a la Cámara y por haber confiado en un miembro de Centro Democrático los principios de soberanía y defensa por el orden institucional. En igual medida, agradezco a Colombia por su respaldo a este proceso democrático que se dio en la más dura contienda electoral que hasta el momento se ha dado en Colombia y sobre la que triunfamos como nación.

En lo que concierne al trabajo legislativo, al establecimiento de la ley y a la práctica pública del bienestar en cada una de sus esferas, estoy

convencido que de los logros por cada una de las Leyes que hoy tiene el país por iniciativa de Centro Democrático, cuya tarea como ponente, coautor y autor de las mismas me enseñó a trabajar desde la comisión económica, a la cual pertenezco, en los temas de desarrollo y crecimiento económico que requiere el país, así como la estabilidad empresarial y el desempeño financiero que merecen recuperar el ciclo de expansión que esperan los colombianos para seguir creciendo.

Soy miembro de la bancada más disciplinada del Congreso de la República y autor junto a mis compañeros de la recuperación de Colombia y el establecimiento institucional que durante los próximos cuatro años nos llevarán a ser de nuestro país, la nación más unida, respetable y justa, sin polarizaciones ni divisiones como a bien lo ha destacado el presidente más joven de todos los colombianos IVÁN DUQUE MÁRQUEZ. Seguiremos siendo brillantes.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Ciro Ramírez



Proyectos autor

- 6**
- Proyecto de ley 060 de 2016 Cámara por medio del cual se crea el fondo especial de financiamiento agrícola Fefa para el incentivo de proyectos productivos asociados que contribuyan a la reducción de la pobreza rural y se dictan otras disposiciones
 - Proyecto de ley 082/17 por medio del cual se fomenta la economía del conocimiento y la innovación en los procesos de intercambio científico entre instituciones de educación superior profesional, técnica y tecnológica del país
 - Proyecto de ley 083/17 por medio del cual se fortalecen las condiciones de sostenibilidad de precios en la producción alternativa de ensilaje derivado del procesamiento de caña panelera y maíz

Proyectos coautor

- PL 167/2015 "Por medio de la cual se institucionaliza el programa de parques seguros para la familia, la salud y el bienestar"
- PL 113/2015 "Por medio de la cual se prohíbe el cobro por retiros en cajeros electrónicos del sistema bancario colombiano de cuentas con movimientos inferiores a tres salarios mínimos mensuales legales vigentes. [Cobros cajeros automáticos]" "COAUTOR"
- PROYECTO DE LEY 064 DE 2015 CÁMARA "por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia"

Ponencias

- "Por medio de la cual se agrega un artículo a la Ley 1480 de 2011 con el fin de proteger al consumidor del servicio de transporte aéreo nacional de Pasajeros.
- Por Medio de la cual se reglamenta la naturaleza y la destinación de las propinas.
- Por medio de la cual se establecen reglas en materia de sociedades y se adoptan otras disposiciones

Proposiciones

- Sistema nacional de Innovación agropecuaria
- Prestación de servicios de agua al Municipio de Chiquinquirá
- Situación del hospital de Moniquita (Boyacá)

19



Demostre cómo Bogotá se había convertido en la capital mundial del robo

Desde mi llegada a la Cámara de Representantes por Bogotá, en representación del Partido Centro Democrático, mis principales retos fueron desarrollar una amplia agenda en temas de vital interés para el país, como lo son la seguridad, la justicia y el medio ambiente, en ese marco conceptual encarrilé mi participación como legislador.

Una vez definidos los tres pilares en los que me enfocaría: justicia, medio ambiente y seguridad, me decidí a impulsar inicialmente uno de los temas con los que siempre me he identificado como lo es el de la defensa del medio ambiente, y sus ecosistemas, lo que me llevó a presentar el proyecto de Ley para desincentivar el uso de bolsas plásticas, propuesta con la que adelanté mi primer campaña al Congreso de la República y la que motivó a que el Gobierno finalmente pusiera el tema en la agenda nacional.

Como representante por Bogotá, conocedor de los desafíos de la seguridad en la ciudad, presenté varias iniciativas para la seguridad ciudadana y, en especial, para hacerle frente al robo de celulares, el atraco callejero y la criminalidad, que se han venido tomando las ciudades de Colombia y adelanté varios debates de control político, uno de ellos en la plenaria de la Cámara, al en ese entonces alcalde Mayor de la ciudad, Gustavo Petro, donde demostré cómo Bogotá se había convertido en la capital mundial del robo y el tráfico de celulares.

Igualmente participé como ponente y ayudé a la construcción del Nuevo Código de Policía y la Ley de pequeñas causas, leyes que hacen parte de las nuevas herramientas para la convivencia y la lucha contra la delincuencia.

Fui un férreo crítico de la inversión para el mejoramiento de la eficacia y la eficiencia en la justicia y como representante de la comisión Primera Constitucional insistí, siempre, en la importancia de hacer una inversión más acorde con las necesidades que hoy enfrenta la justicia, ajustando los presupuestos en los gastos de manera que no

se sigan derrochando los recursos en burocracia al hacer más técnica la distribución a la hora de definir los gastos de inversión y de funcionamiento.

Otro de los escenarios en los que trabajé sin descanso fue el atacar la corrupción electoral a través del proyecto de ley de delitos electorales, que se convirtió en la ley 1864 a la que algunos le llaman la "Ley Edward" y algunos más la han bautizado como la "ley fantasma" y que hoy se ha convertido en la principal herramienta para hacerle frente a las mafias de la corrupción electoral.

Como Representante Investigador de la Comisión de Investigaciones y Acusaciones, de la Cámara de Representantes, tuve bajo mi cargo la responsabilidad de adelantar una de las investigaciones más espinosas de la justicia colombiana, por los presuntos delitos de corrupción al interior de la Corte Suprema de justicia en contra del expresidente de ese alto tribunal, Leónidas Bustos, el exmagistrado Francisco Ricaurte y el magistrado Gustavo Malo Fernández, caso que adelanté junto a los miembros de la comisión con todo el profesionalismo y rectitud, para entregarle resultados y reivindicar el nombre de la Comisión de Acusaciones, satanizada como "Comisión de absoluciones" y poderle demostrar al país que las instituciones funcionan cuando cuentan con el personal idóneo y correcto para hacer cumplir con su misión encomendada.

Sin duda, estos cuatro años en la oposición nos permitieron desde el Centro Democrático adelantar un trabajo donde el pueblo colombiano pudo percibir el compromiso de cada uno de nosotros como parlamentarios, lo que nos permitió alcanzar una gran experiencia y en mi caso personal ser reconocido por mis propios compañeros de corporación como el mejor Representante a la Cámara del 2017 y por los electores de Bogotá como el Representante más votado del país para la Cámara de Representantes para el periodo 2018- 2022.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Edward Rodríguez



Proyectos radicados

47

- LEY 1864 mediante la cual se modifica la ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones para proteger los mecanismos de participación democrática
- Proyecto de ley 243 de 2018 cámara Por medio de la cual se pro-

mueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones

- Proyecto de ley 055 de 2015 cámara Por el cual se establece la segunda vuelta para la elección de Alcalde Mayor de Bogotá distrito capital

Ponencias

22

- Proyecto de ley 108 de 2017 cámara "Por medio de la cual se dictan disposiciones para promover y facilitar la denuncia de conductas de corrupción, y se adoptan medidas de protección y reparación para los denunciantes"
- Proyecto de ley 171 de 2015 cámara "Por medio del cual se definen las contravenciones penales, se establece un procedimiento especial abreviado para ellas y se regula la figura del acusador privado
- Proyecto de ley 017 de 2015 cámara "Mediante el cual se modifica la ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones para proteger los mecanismos de participación democrática"

3

Debates de control político

- Debates de control político 3
- Foro de seguridad ciudadana en ciudades capitales
- Foro jóvenes para dónde vamos

VIAJES



REGIONALES

39

- Reunión empresarios localidad de Tunjuelito
- Visita Humedal El Salitre
- Visita relleno sanitario Doña Juana.

INTERNACIONALES

2

- Modelo electoral con voto electrónico
- Reunión con diputados de Paraguay y candidato a la presidencia, posterior a encuentro con el presidente Uribe



Creo que el Congreso, la familia y la sociedad tienen una inmensa deuda con la niñez

En este informe presento mis sentimientos de gratitud, primero para con Dios, por la oportunidad de llegar a este lugar y poder terminar este periodo, en donde pude obtener una preparación y experiencia invaluable que me permitirá contribuir con acciones frente a los grandes retos que tiene Colombia a futuro.

A nuestro gran colombiano y líder, Álvaro Uribe Vélez, agradezco infinitamente por impregnarnos de su gran pasión por esta tierra que nos vio nacer y a la que le debemos dar lo mejor, gracias por la oportunidad de ser parte de su gran equipo.

Son cuatro años de gran crecimiento y aprendizaje de cada miembro de la bancada de Centro Democrático, reconozco su amor en cada cosa que hacen por lograr que Colombia sea un territorio de prosperidad para todas las familias, en sus vidas hay compromiso, transparencia, decencia y mucha creatividad.

Ha sido invaluable la acogida y respeto que recibí en estos 4 años, porque -sin lugar a dudas- me sentí parte de este equipo legislativo, pero también dentro de esta gran familia del Centro Democrático, a la cual reconozco y valoro.

Son muchos los logros, aprendizajes y experiencias que me ha dejado el paso por el Congreso como Representante a la Cámara por Bogotá del Centro Democrático, resumirlo todo en este documento

sería imposible. Sin embargo, para mí ha sido enriquecedor haber hecho parte de la Bancada más juiciosa en debates, asistencia y leyes. Hacer parte de este grupo formidable de Congresistas alimentó mi persona y profesión.

En el siguiente documento podrán conocer cada una de las actividades que desarrollé como Representante a la Cámara por Bogotá, tanto a nivel legislativo, como a nivel social y comunitario, juntos de gran importancia.

Sé que aún hay mucho por hacer por nuestra amada Colombia, mi paso por el Congreso apenas sembró unos granos de arena por el bienestar de esta nación y permitió visibilizar muchas de las problemáticas que tienen las familias.

Creo que el Congreso, la familia y la sociedad entera tiene una inmensa deuda con la niñez, pues esta población, cada vez, adolece de garantías y condiciones dignas para desarrollarse en las distintas áreas, me duele ver la triste situación que enfrentan los niños de Colombia, por esto seguiré trabajando en búsqueda de su bienestar. Mi llamado es a seguir defendiendo a los niños y que este legado siga traspasando a las nuevas generaciones.

Gratitud hoy a todos aquellos que me apoyaron en esta tarea y que confiaron en mí para realizar esta gran labor #MiCausaColombia.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Esperanza Pinzón



Proyectos de ley propuestos

7

- Cáncer infantil. En Colombia el 60% de los niños que padecen esta enfermedad mueren por falta de una atención oportuna. Para dar solución a esto presenté un proyecto de ley a fin de establecer como urgencia médica la atención y tratamiento de estos niños y así poder salvar muchas vidas.
- Código de Ética y Estatuto del Congresista. Para generar un estatuto acorde con la responsabilidad que tiene el

Congreso con el país, aporté en la construcción del mismo a fin de que se exija el cumplimiento de sus funciones como ejemplo dentro de la sociedad.

• Inhabilidades. Con el fin de proteger a los niños del abuso sexual, radiqué un proyecto para que quienes hayan cometido abusos contra ellos no puedan ejercer cargos en ámbitos educacionales o que tengan como función la protección y atención de estos.

39

Ponencias

- Registro Nacional de Deudores de Cuotas Alimentarias.
- Protección a los fondos de empleados.
- Empleo para trabajadores con responsabilidades familiares de cuidadores.
- Mecanismos de protección a las personas que prestan sus servicios en programas del ICBF.

33

Constancias

- Estado nutricional de la niñez colombiana.
- Situación de atención de los niños con cáncer en el país.
- Desnutrición infantil en Bogotá.
- Niños reclutados.

5

Control político

- Situación de los niños de La Guajira.
- Movilidad en Bogotá.
- Situación de la primera infancia en Bogotá.

VIAJES



REGIONALES

- Jornadas de salud en las localidades de Bosa, Usme, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón y Mártires
- Talleres pedagógicos en Bosa, Usme, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, y Mártires

Quiero explorar la posibilidad de servir a Colombia desde otros escenarios

Quiero agradecer la oportunidad que me han brindado de servir a Antioquia y a Colombia durante estos casi cuatro años de trabajo en la Cámara de Representantes. Durante este tiempo hemos citado 11 debates de control político, presentado 3 proyectos de ley -uno que ya ha sido sancionado como Ley de la República- y hemos sido ponentes de proyectos importantes como: Ratificación del Acuerdo de París (COP 21); reforma a la Ley de Reclutamiento; Fuero Militar; Acuerdo de cooperación militar con la OTAN, entre otros. Y, hablo en plural por que junto a mi, hay un grupo de personas jóvenes que han trabajado con cariño y dedicación por cada uno de estos temas.

Pertenecer a la Cámara de Representantes ha sido un honor, más aún el hecho de poder visibilizar las ideas, aspiraciones y necesidades de tantas personas que han confiado en nosotros. Ahora quiero explorar la posibilidad de seguir sirviendo a Colombia desde otros escenarios de la democracia.

Seguiré defendiendo la importancia de la seguridad como pilar del desarrollo y como un derecho ciudadano. Así mismo, la necesidad de fomentar y proteger la iniciativa privada como motor para generar empleo, riqueza y la financiación necesaria para sostener políticas sociales que beneficien a los más pobres.

De igual manera, el día miércoles 27 de junio de 2018 lancé mi E-Book "Sin miedo al cambio", donde recopilé anécdotas y experiencias durante estos cuatro años en la Cámara de Representantes; libro está disponible para todos en la página web sinmiedoal cambio.co.

Finalmente, quiero agradecer muy especialmente al Presidente Álvaro Uribe por haber confiado en una persona joven como yo, que sin haber tenido experiencia en política ni un nombre conocido por la opinión pública, me fue concedida la oportunidad de recorrer el país a su lado y posteriormente alcanzar un espacio en el Legislativo. Por él, mi gratitud y amistad siempre.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Federico Hoyos



Proyectos presentados

3

- PL 086/2015C "Por medio del cual se establece la entrega del informe anual sobre el desarrollo, avance y consolidación de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia."
- PL 075/2017S "Por medio de

la cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones."

- PL 102/2017C "Por medio del cual se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones."

Proyectos de Ley presentados en coautoría

23

- "Por medio de la cual se establecen medidas para proteger a los productores agrícolas frente a los altos costos de los fertilizantes."

- Por medio de la cual se prohíbe el cobro por retiros en cajeros electrónicos de cuentas con movimientos inferiores a tres salarios mínimos.

11

- ### Ponencias
- PL 280/2016C suspensión soldado profesional "por el cual se reforma el artículo 11 y se adiciona el artículo 11a al decreto-ley 1793 de 2000"
 - PL 101/2015C servicio de reclutamiento "por medio de la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento y movilización de las fuerzas militares y de policía y se dictan otras disposiciones"
 - PL 201/2016C acuerdo Colombia y la (OCDE)
 - PL 194/2016c acuerdo Colombia – OTAN – seguridad de información.
 - PL 010/2016C eliminación libreta militar

9

- ### Control político
- Estado de la seguridad en Medellín: el 26 de noviembre de 2014.
 - Buque de bandera china cargado con armas ilegales: 20 de mayo de 2015.
 - La seguridad en el "posconflicto": 4 de mayo de 2016.

3

- ### Audiencias Públicas
- Audiencia Pública "Colombia 2045"
 - Audiencia Pública "El Futuro del Transporte en Medellín":
 - Audiencia descentralizada celebrada el 18 de diciembre de 2017 en Medellín.
 - Audiencia Pública "Inteligencia Artificial":
 - Audiencia descentralizada celebrada el 04 de mayo de 2018 en Medellín.

VIAJES**NACIONALES**

13

- Vistas a los siguientes municipios: El Retiro, Amaga, Ciudad Bolívar, Concordia, La Ceja, Titiribí, Santa Fe de Antioquia, Recorrido Tranvía de Medellín, centro de Medellín y visita a las intervenciones de la Alcaldía en el Parque Berrío.

INTERNACIONALES

10

- Washington.
- Lima, Perú.
- Stuttgart y Berlín, Alemania.
- Nueva York, EEUU.
- Evanston, Estados Unidos.
- Frascati, Italia.



Soy parte de la bancada que le devolvió la esperanza al país

Orgullosamente le digo a los colombianos que hago parte de la bancada del Centro Democrático, ese Partido que nació en la legislatura del 2014, liderado por el expresidente y senador Álvaro Uribe Vélez y que se ha consolidado como la primera fuerza política del país.

Los congresistas del Centro Democrático nos hemos caracterizado por ser: disciplinados, comprometidos, estudiosos y con coherencia en nuestras tesis.

En estos cuatro años de experiencia en el sector político, me llevo grandes anécdotas personales y profesionales; me voy del Congreso de la República con una satisfacción enorme por haber cumplido mi deber y luchar por el bienestar del Meta.

Han sido cuatro años donde conocí personas extraordinarias, donde más que una bancada, fuimos una familia, donde visité cada municipio del Departamento y visibilicé los problemas ambientales, de corrupción e inseguridad de los Llanos orientales.

En estos cuatro años el país ha decaído considerablemente en varios aspectos, desde la Comisión Quinta, Comisión de Ordenamiento Territorial y Plenaria de Cámara de Representantes, evidenciamos nuestra preocupación por medio de llamados al Gobierno nacional y manifestaciones pacíficas a las calles en el intento de ser escuchados por Juan Manuel Santos.

Fueron cuatro años donde hicimos oposición sana, llena de argumentos y expusimos las injusticias que el gobierno de Santos hizo constantemente.

He sido fuertemente crítico a la reforma tributaria, al deterioro de la seguridad, al incremento de los cultivos ilícitos en todo el territorio nacional y seguiré pendiente de estos temas así no continúe en la Cámara de Representantes.

El Centro Democrático representa a esos colombianos que le dijeron No a los acuerdos de paz y en consecuencia como Bancada decidimos no votar ningún proyecto de "Fast Track" por considerarlo ilegal, ilegítimo e inconstitucional.

Por esta razón, la Bancada decidió radicar constancias, participar en los debates, pero no votar las iniciativas, ya que hacerlo legitimaba un proceso ilegal.

Se finaliza el periodo legislativo, pero me voy con la satisfacción de pertenecer a un Partido que le cumple a Colombia, en lo personal puedo decir que le he cumplido a los metenses y trabajé por los intereses del Departamento sin descanso alguno.

Finalmente, debo decir que tengo gratitud infinita por quienes me acompañaron en este periodo, primero a Dios, a mi familia, a mi equipo de trabajo, a mi Partido y a cada metense que me apoyó.

Hemos hecho la tarea bien y los resultados se vieron en las últimas elecciones al Congreso, donde obtuvimos 51 curules y nos consolidamos como el Partido con mayor número de congresistas, 19 Senadores y 32 Representantes a la Cámara. El departamento del Meta volvió a confiar en el Centro Democrático y obtuvimos nuevamente una Curul a la Cámara de Representantes.

No me despidió del Centro Democrático ni de la política, continuaré firme y leal a los principios del Partido y del nuevo Gobierno encabezado por el doctor Iván Duque.

Agradezco al Partido y a los metenses por la confianza recibida durante estos cuatro años y espero seguir colaborando desde otro sector en pro del bienestar y progreso del país.

Informe Legislativo Representante a La Cámara

Fernando Sierra



Leyes coautor

- La Ley 1834 de 2017 más conocida como la Ley Naranja, creada por un compañero de bancada hoy nuestro presidente Iván Duque, donde varios congresistas nos adherimos a su iniciativa.
- Ley 1868 de 2017, que tiene por objeto que el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, rinda informe anual sobre los resultados de los tratados de libre comercio suscritos por Colombia, e informar el estado de la balanza comercial con los países con quienes se tienen Tratados de Libre Comercio.

Ponencias

- Por la cual se crean y desarrollan las Zonas Regionales de Transportación agropecuaria, se garantiza su sostenimiento y se dictan otras disposiciones
- Por medio de la cual se establecen medidas en contra de la pesca ilegal y el delito de ilícita actividad de pesca en el territorio colombiano. (Lucha contra la pesca ilegal).
- Por medio de la cual se fortalecen las condiciones de sostenibilidad de precios en la producción alternativa de ensilaje derivado del procesamiento de caña panelera y maíz

Control político

- Al proyecto de ley que crea las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (Zidres), iniciativa de origen gubernamental.
- Se presentó una investigación en la que se revelaron los crímenes contra el medio ambiente que han cometido las Farc a lo largo de la historia.
- Se logró que La Comisión sesionara directamente en la región, en el municipio de La Macarena, Meta, algo sin precedentes, lo que generó un fuerte debate en medios de comunicación y en la ciudadanía.
- El año pasado se logró que la Comisión Quinta sesionara en Granada, Meta, en la sesión se analizaron las consecuencias ambientales que deja la explotación de hidrocarburos en el departamento del Meta.

Constancias

- Los incumplimientos del Gobierno nacional con el sector agropecuario, y más aún en el Meta que hemos sufrido la crisis arrocera
- La delicada situación del país por la crisis del sector minero energético (crisis petrolera)
- Los incumplimientos del Gobierno nacional con el departamento del Meta, en lo referente a las grandes obras de infraestructura; el abandono en materia del sector salud; y los problemas de seguridad a causa de las disidencias de las Farc. Estos temas entre tantos que se han tratado.
- Asimismo, denunciamos casos de corrupción en el departamento por \$82.263.744.157, entre otros:
- Villavicencio: Construcción del hospital departamental.
- San Martín: Mejoramiento de vías urbanas.
- El Castillo: adecuación del parque central.
- Vista Hermosa: una obra de acueducto, alcantarillado y planta de tratamiento.
- San Juanito: mejoramiento y construcción de una institución educativa.
- Cumaral: construcción del palacio municipal y el centro de desarrollo infantil.

40

Me quedo con grandes aportes de los congresistas de mi partido siguen luchando por un mejor país



Hace más de cinco años, un grupo de personas nos postulamos como candidatos al Congreso, con el aval de un movimiento que para esa fecha realizaría su primera incursión en la contienda electoral, un Partido Político liderado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez.

Producto de ese ejercicio, hoy contamos con una bancada juiciosa, dedicada y trabajadora, compuesta por 38 Congresistas, entre Senadores y Representantes, y que, muy a pesar de ser una bancada de oposición, a la fecha hemos logrado sacar adelante varias iniciativas convertidas en leyes de la República.

Fieles a nuestra convicción de defender al ciudadano, se votaron negativamente las siguientes iniciativas:

- No a la ampliación de los periodos de los alcalde y alcaldesas.
- No al aumento del IVA.
- No al acuerdo de impunidad firmado con las FARC.

Lideramos en todos los municipios de Caldas, la campaña en el plebiscito del 2 de octubre del 2017. Trabajo que nos permitió ganar en todos los municipios del departamento de Caldas.

Desde mi vivencia como Alcalde y actor político, como hombre de provincia, las casi 900 que sumadas componen mayoritariamente este país, pude aportar mi visión de región y construcción de país, que se hace de manera sencilla, con trabajo como factor de desarrollo y progreso. Debo decir que mis ideas fueron bien recibidas por mis colegas de bancada y fielmente defendidas en nuestro papel de oposición constructiva al gobierno que termina.

Estoy seguro que ahora, en el papel protagónico y propositivo que ejercerá mi bancada en el gobierno próximo, llevará este país por las sendas de la libertad, el orden y el progreso que pareció por momentos perdido.

Me quedo con grandes aportes de los congresistas de mi partido que continúan siempre luchando por un mejor país, me dejan lecciones de vida y disciplina, cumplimiento y amor patrio. Desde mi quehacer fuera del Congreso seguiré y apoyaré todas sus actuaciones.

Dentro de las acciones en favor de mi Departamento, quiero resaltar la gestión realizada en compañía del representante caldense Mario Castaño y el senador Carlos Felipe Mejía, en la que se logró

que los recursos producto de la venta de ISAGEN, cambiaran de destinación, ya no para los fondos de Pensiones, sino que se invirtieran en obras de infraestructura vial de impacto regional, es así como se destinaron de 87 mil millones para las obras de mayor prioridad y urgencia en Caldas, de lejos la inversión más importante que se hizo en favor de las comunidades de provincia en los últimos 8 años, asimismo mi insistencia y lucha en contra de las injusticias con los sistemas de fotomultas que tanto daño le causan a los conductores en el país, logramos poner en cintura a concesionarios y autoridades que solo buscaron beneficios económicos, adicionalmente le dimos herramientas a los presuntos infractores para defenderse a la distancia. En adelante las fotomultas serán instaladas de manera técnica, teniendo en cuenta los actores viales y con sistemas de distribución de recursos equitativos para los municipios y no lucrativos para los concesionarios.

Se realizaron muchas actividades en región a punto de reconocer que los resultados de las elecciones estuvieron en marcadas por la cercanía de los congresistas con las bases de la comunidad, que es donde nace el qué hacer de la política, entre algunas de las actividades están:

- Convención Nacional en el Departamento de Caldas
- Foros por Colombia, con los Candidatos a la Presidencia
- Elecciones regionales
- Elecciones al Congreso
- Acompañamiento permanente por parte de la Unidad de Trabajo Legislativo a los ciudadanos que así lo requirieran.
- Visitas permanentes a los 27 municipios de Caldas

Hoy doy las gracias al presidente Uribe, Óscar Iván Zuluaga, a la bancada de Congresistas de Cámara y Senado, a todos los que hicieron parte de las Unidades de Trabajo Legislativo, al equipo de trabajo de la sede del Centro Democrático y a todos los colombianos que nos ayudaron en la difícil tarea de estos 4 años y nos permitieron tener hoy a Iván Duque como nuestro Presidente y dar inicio a un nuevo Gobierno en beneficio de las personas de bien.

Con sentimiento de gratitud,
Hugo Hernán González Medina

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Hugo Hernán González



Proyectos de ley como autor

4

- Reglamentación de la jornada única (a pesar de ser una promesa en el gobierno actual, no hubo el interés suficiente en el Congreso para lograr el trámite legislativo requerido). Archivada.
 - Procedimiento especial para adquirir la propiedad de inmuebles donde funcionan los establecimientos educativos oficiales y de otras entidades públicas. (Proyecto que pasó I y II debate en Cámara, pero no han elaborado ponencia par I debate en Senado, lo dejaron engavetar). Archivada.
- Reglamentación de la foto detección en Colombia (Hundido por desinterés del gobierno). Sin embargo, se transformó un proyecto liderado por congresistas amigos del gobierno, incluyendo 4 aspectos básicos que han puesto freno a la corrupción y dan garantías a la defensa de los presuntos infractores.
 - Limitación de la participación del concesionario que solo podrá tener hasta un 10% de las ganancias del comparendo.
 - Se incluye la defensa del presunto infractor por medios electrónicos.
 - Se obliga a los alcaldes y concesionarios a incluir a los demás actores viales a la hora de establecer el sistema de fotomultas.
 - Inclusión de criterios técnicos obligatorios para la instalación de sistemas de foto detección, de esta manera, ésta ya no será motivada solo por la voluntad o ánimo económico de algunos actores viales.

52

Ponencias

- Proyecto de Ley 101/2017 "Por medio de la cual se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones"
- Proyecto de Ley 081/2017 "Por medio de la cual se establece la cátedra para la prevención al consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones de educación básica y media del País"
- PL 020/2015 "Por medio cual se crea el Sistema Nacional de Becas "SNIB"

Control político

Debate "Inquietudes, comentarios y sugerencias en relación con el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2017, en fechas que determine la Mesa Directiva".

Debate Proyecto de Presupuesto, Rentas y Aproporaciones para la vigencia del 1° de enero

al 31 de diciembre de 2017".

Debate "Programas y planes en la mitigación del riesgo y las amenazas ante el cambio climático, recalentamiento global, atención de emergencias y recuperación de los municipios afectados".

Proposiciones

Proposición al Proyecto de Ley de Presupuestos 2017: Inversión reparadora de posconflicto, a la venta de Iságen: 1. Compensar al Departamento de Caldas, a los pobladores de la región generadora de energía.

Proposición bipartidista: Modificar el artículo 132 del PI 040/2016. Proposición que modifica la distribución de los recursos provenientes de la venta de ISAGEN.



Fue una experiencia única, muy enriquecedora y complaciente

Soy Marcos Díaz Barrera, representante a la Cámara por el departamento de Santander para el periodo 2014–2018. Ser congresista del Centro Democrático, sin lugar a dudas, fue una experiencia única, muy enriquecedora y complaciente de hacer parte de una bancada trabajadora, cumplida y juiciosa en su oficio de legislar, que es fin mayor por el que estamos acá.

A lo largo de este periodo legislativo participé como autor y coautor de alrededor de 30 proyectos de ley, la gran mayoría de ellos en beneficio de las mujeres, los niños, la educación y el medio ambiente, siendo estos pilares destacados para la creación de un país justo, con políticas incluyentes que beneficien a todos.

Es importante resaltar que para mi departamento, en específico Santander, sacamos adelante el proyecto de ley en beneficio de la Universidad Industrial de Santander, por medio del cual se le asignan unas importantes partidas presupuestales para financiar proyectos de investigación, dotación, extensión e infraestructura, que beneficiará a los estratos más bajos que tienen acceso a esta; fui miembro de la comisión de seguimiento a la situación del derrame de petróleo en el pozo Lizama en Barrancabermeja, que afectó considerablemente a nuestro departamento, situación que se logró superar, pero que desafortunadamente dejó consecuencias para nuestra fauna y flora de la región, que buscaremos remediar de alguna u otra manera.

Desde la comisión Cuarta de Cámara, relacionada a presupuesto, llevamos a cabo importantes debates de control político referentes al manejo que se le está dando al erario nacional desde las diferentes cartetas del Estado, como lo fueron el marco fiscal a mediano plazo, el presupuesto de rentas y el presupuesto general de regalías, entre otros.

Desde esta Comisión también nos opusimos firmemente a la reforma tributaria que adelantó este Gobierno, pues no estábamos de acuerdo al incremento de impuestos tal y como quedaron plasmados en dicha reforma, pero nuestro esfuerzo para tratar de frenarla fue en vano, debido a que fuimos minoría, siendo la nuestra la única bancada en votarla negativamente.

Desde Santander me queda la satisfacción de haber hecho un arduo trabajo de calle, informando a la población acerca de todo lo que incluye el tratado de paz, y es por tal razón que ganó el NO en el plebiscito con más del 55%, doblamos la votación para las elecciones legislativas para este nuevo periodo y ganó nuestro presidente Iván Duque, en las dos vueltas por un amplio margen.

No tengo más que agradecimiento con el partido por esta oportunidad de llevar sus banderas en el Congreso, con cada uno de mis compañeros de legislatura, con cada una de las personas que depositaron su confianza en mí. Gracias.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Marco Díaz



Proyectos radicados

- 30**
- Por medio de la cual se reglamenta el procedimiento para la elección de los contralores departamentales, distritales y municipales y se dictan otras disposiciones. (Elección de contralores)
 - Por la cual se modifica parcialmente la ley 1216 de 2008 (Estampilla Pro UIS)
 - Por medio del cual se crea el fondo especial de financiamiento agrícola (Fefa) para el incentivo de proyectos productivos asociados que contribuyan a la reducción de la pobreza rural y se dictan otras disposiciones

Ponencias

- Por la cual se designa una comisión de seguimiento a las actuaciones del Gobierno nacional para la preservación del páramo de Santurbán
- Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018
- Por medio del cual se convoca a un referendo constitucional y se somete a consideración del pueblo un proyecto de reforma constitucional por la cual se consagra la adopción de menores solo por parejas conformadas entre hombre y mujer

Control político

- Estudio del marco fiscal de mediano plazo
- Citación al Ministro de Hacienda y Crédito Público y el director de Presupuesto Público Nacional
- Citación al Ministro de las Tecnologías, Informática y Comunicación, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Director del Departamento Nacional de Planeación y Colciencias

Constancias

- Bancada santandereana hace un llamado de atención sobre el caos y la difícil situación que atraviesan el Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, el Hospital Universitario de Santander y el Hospital Manuela Beltrán del Socorro, con una precarias condiciones económicas que empeoran aún más su funcionamiento
- Petición para declarar crimen de lesa humanidad el asesinato de Álvaro Gómez Hurtado, después de 21 años de dicho magnicidio

VIAJES NACIONALES 9

- Foro identidad e integración del sur de Santander, para promover y apalancar la creación de una nueva Cámara de Comercio en la Región
- Análisis e implicaciones para el departamento de Santander sobre el proyecto de Reforma Tributaria
- Informe actual y necesidades de infraestructura de vías en concesiones y estado actual de los proyectos en ejecución e informe de necesidades prioritarias para el departamento

6

9



Fue doloroso registrar la indolencia del gobierno Santos frente a los niños esclavizados por las Farc

Una de los mayores honores que me ha deparado la vida es, sin duda, el haber hecho parte de ese grupo de ciudadanos que conformamos lo que hoy se conoce como el Centro Democrático, el partido más grande, importante y relevante de Colombia.

Mi colectividad representa el pensamiento, pero -sobre todo- los sentimientos de millones de ciudadanos que creen firmemente en el cuerpo de doctrina que popularmente se conoce como “uribismo”.

Recogiendo firmas, hablando directamente con la gente, escuchando sus opiniones y necesidades, integramos las listas que fueron presentadas a las elecciones de 2014. Fui honrada al ser incluida en dicha lista, por el departamento de Antioquia. Logré ser elegida y desde el 20 de julio de 2014, ocupo una curul en la Cámara de Representantes.

Hago parte, así mismo, de la comisión Séptima, desde donde trabajé denodadamente en los asuntos relacionados con la salud y la seguridad social. No quiero abusar de este espacio para hacer un recuento de mi gestión parlamentaria, pero sí quiero decir que uno de los asuntos que más me enorgullece de mi trabajo en la comisión Séptima fue el de haber logrado sacar adelante el proyecto de ley que amplía la edad de retiro forzoso. Nuestro país estaba en mora de ampliar el tiempo productivo de los servidores públicos, pues al sacarlos a los 65 años, estábamos desperdiciando un invaluable talento humano.

En esta legislatura que acaba de culminar, me queda una gran

frustración: la objeción por parte del gobierno de Santos de la ley de tamizaje neonatal. Con esa iniciativa se pretendía incorporar las herramientas para determinar enfermedades metabólicas congénitas de los recién nacidos para efectos de emprender tratamientos inmediatos que mejoren su calidad de vida.

El gobierno, aduciendo razones presupuestales, se abstuvo de sancionar esa norma. Preocupada por la niñez colombiana, desde la comisión de Derechos Humanos, di una batalla por los derechos de las menores víctimas de reclutamiento forzado. Mientras el gobierno negociaba con los terroristas de las Farc en La Habana, en solitario, demandé la liberación de los niños en poder de esa guerrilla criminal. Hice debates y audiencias públicas. Así mismo, llevé este drama a las aulas universitarias y a los medios de comunicación.

Fue doloroso registrar la indolencia del gobierno Santos frente a ese crimen. Ni el presidente de la República ni sus más importantes funcionarios y negociadores hicieron lo que les correspondía para garantizar la libertad de los niños esclavizados por las Farc.

Tengo la certeza de que le cumplí a los ciudadanos que votaron por mi partido y por eso volví a someter mi nombre a consideración popular en las elecciones de este año. Gracias a la generosidad del pueblo uribista de Antioquia, seguiré ocupando una curul en la Cámara de Representantes durante el cuatrienio que empezará a contarse a partir de este 20 de julio.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Margarita Restrepo



Leyes aprobadas

2

- **Ley 1821 de 2016** "Por medio de la cual se modifican la edad máxima de retiro de los servidores públicos de la Rama Ejecutiva y de la Rama Judicial."
- Esta ley tendrá un impacto muy positivo sobre la sostenibilidad

del Sistema General de Pensiones.

- **Ley 1797 de 2016** "Por medio de la cual se dictan disposiciones que regulan la operación del sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones"

Debates de control político

- En la Comisión de Derechos Humanos se citó en varias oportunidades al Gobierno Nacional y estamentos del Estado para preguntarles sobre el delito de reclutamiento ilícito de menores por parte de las FARC-EP y otros actores armados
- Evaluamos la grave situación de los derechos humanos de las personas que se encuentran privadas de su libertad en cárceles colombianas y en el exterior.
- Ineficiencia en la prestación del servicio de salud para los colombianos.
- también se realizó un debate de control político sobre la grave crisis que sufrió el SGSSS por el desfalco a CAPRECOM.

Ponencias

- Proyecto de Ley "Por medio de la cual se establece el Derecho Fundamental a la Salud Oral en Colombia y se Dictan otras disposiciones". Ponencia Favorable.
- Proyecto de Ley "Por medio de la cual se modifica el régimen de escogencia y remoción de los empleados de naturaleza gerencial, y se dictan otras disposiciones." Ponencia Favorable.

Constancias

- Reclutamiento forzado de menores en Colombia.
- Razonamiento de la Corte Constitucional a otros hechos victimizantes diferentes del reclutamiento forzado.
- Situación humanitaria en las cárceles de Colombia.
- Grave situación humanitaria y de seguridad en la frontera con Venezuela

VIAJES



NACIONALES

37

- Alejandría
- Betulia
- Caicedo

INTERNACIONALES

7

- Estados Unidos / Reconstrucción Salgar
- 64th Annual National Prayer Breakfast' (Desayuno Nacional de Oración) con Barack Obama.
- Reunión de trabajo con la Comisionada de los Derechos de la Niñez (CIDH) Esmeralda Arosemena de Toitino y parte de su equipo, en la ciudad de Washington D.C.
- Visita al Consejo Permanente de la OEA en Washington D.C y encuentro con el congresista americano Mario Díaz – Balart.

4

19

23

Mi vocación de servicio al pueblo siempre fue mi objetivo primario en mi trabajo legislativo



En representación de mi bancada parlamentaria del Centro Democrático, que orienta nuestro máximo líder Dr. Álvaro Uribe Vélez y por el departamento de Antioquia, tuve el inmenso honor y orgullo de estar en la Comisión Cuarta Constitucional de la Cámara de Representantes durante el periodo 2014-2018.

Mi vocación de servicio al pueblo, que con su voto me brindó la oportunidad de representarlos, siempre fue mi objetivo primario en mi trabajo legislativo y de allí que la experiencia de estos cuatro años la valoro altamente positiva, aún muy a pesar de las condiciones adversas en que -como oposición- nos tocó actuar, pero siempre con respeto, altura y dignidad.

En desarrollo del trabajo legislativo logré imponer muchas tesis en beneficio de nuestro electorado, participamos activamente en las comisiones y en los distintos debates, ejercimos oportunamente -cuando fue necesario- el control político, sacamos avantes iniciativas a favor de nuestro electorado regional y nacional. Apoyamos siempre las iniciativas de beneficio común.

Dejo expresa constancia que el trabajo legislativo fue exigente en su estudio y preparación y supremamente enriquecedor en lo personal y gratificante en lo político y colectivo. Los distintos debates que abordaron múltiples temas, materias y áreas, los asumí siempre con efectividad, honradez, dedicación y vocación, para responder dignamente con los compromisos adquiridos previamente con nuestro electorado y en beneficio del pueblo colombiano y muy especialmente de mi departamento de Antioquia.

Es así como puedo enunciar que con nuestro concurso salieron adelante temas necesarios y diversos relacionados con: presupuesto, educación, control fiscal financiero, la niñez, el adulto mayor, control de calidad, contratación administrativa, bienes, patentes, marcas, salud, subsidios de vivienda.

En suma

Mi desempeño como congresistas, en representación del Centro Democrático, me permitió aplicar mis conocimientos y capacidad intelectual, dar un manejo adecuado a las labores encomendadas, trabajar en equipo, poner en práctica mis principios morales, mi experiencia y, sobre todo, dejar muy en claro a mi Partido y mi pueblo que soy una persona digna de toda confianza para adelantar a futuro cualquier tarea a título personal, de interacción e inclusión social que a bien tenga asignarme el Centro Democrático y sus dirigentes.

Hoy doy gracias a Dios y me encuentro tranquila por la labor realizada. Sigo, como siempre, interesada en reconocer los distintos aprendizajes, fomentar el desarrollo del pensamiento y de la autonomía, para seguir sirviendo al pueblo.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

María Regina Zuluaga



Proyectos de ley autoría

4

- Proyecto de Ley número 085 de 2017 Por medio del cual se institucionaliza el programa de parques seguros para la salud y el bienestar de la familia
- Proyecto de Ley 069 de 2017 Por medio del cual se fortalece el sistema de video vigilancia, a través de la

Instalación y Monitoreo de Cámaras en los ingresos de las Instituciones Educativas del país

- Proyecto de Ley 205 de 2017 Por medio del cual se establece como requisito de Grado un modelo de negocio viable en alternativa a los existentes en las instituciones de Educación Superior

Ponencias

- Proyecto de ley no. 131 – 2014 por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1° de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016
- Proyecto de ley no. 134 – 2014 Cámara: por medio de la cual se modifica el estatuto tributario, la ley 1607 de 2012, se crean mecanismos de lucha contra la evasión, y se dictan otras disposiciones
- Proyecto de Ley número 200 de 2015 Cámara, 138 de 2015 Senado, Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 Todos por un Nuevo País

VIAJES



NACIONALES

68

- Foro PND en Bello Antioquia
- Foro Marinilla, Antioquia
- Medellín, Antioquia

7

3

38

Control político

- Citación a ministros de Vivienda; Transporte, Agricultura, Minas y Energía; a los directores del Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, Invias; Coldeportes; Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, ICBF y director de Fonade para que expliquen la ejecución presupuestal del año 2014 y lo corrido de 2015 en sus respectivas dependencias.
- Debate ministro de Agricultura, Aurelio Iragorri
- Ministro de Minas y Energía, Tomás González y la directora del ICBF

Constancias

- Preocupaciones por las incongruencias de la política criminal en Colombia
- Para que el Gobierno Nacional no reduzca el presupuesto en defensa y seguridad, porque algunos frentes de las FARC no van a dejar las armas y se enfrentan problemas de microtráfico
- Rechazo a la distorsión que se le dio al triunfo del No en el plebiscito del 2 de octubre



Ser una minoría nos unió definitivamente para servirle a Colombia

La experiencia que he obtenido y que me ha dejado ser Representante a la Cámara en representación del Centro Democrático es fructífera. A pesar que fuimos la oposición, que la adelantamos en condiciones muy adversas por encontrar una baja receptividad a nuestra propuestas, una agresión permanente de lo que se denominó la Unidad Nacional, una agresión particularmente feroz de los ovinitos de izquierda y del partido Verde que atacaron a Álvaro Uribe recurrente y permanentemente, logramos sacar muchas iniciativas adelante y en muchos temas económicos, agropecuarios, sociales, en salud, en universidades públicas, en educación, en el programa del Adulto Mayor, en temas de la niñez en temas de subsidios de vivienda para los más desamparados, logramos imponer muchas de nuestras tesis.

Fuimos objeto de muchas agresiones por la insensatez de aquellos que no comprendieron que nosotros teníamos tanto valor político como ellos, porque realmente estábamos en representación del pueblo, un pueblo que nos eligió.

A nivel profesional nos tocó estudiar mucho más, nos tocó preparar mucho más los debates de control político, varios de ellos que pudimos adelantar en muchas materias y en muchas áreas.

Igualmente, muchas iniciativas tuvieron nuestra participación, no solamente como autores de leyes como -por ejemplo- la que regula el impuesto predial en Colombia impidiendo el crecimiento desahogado; el Plan de Desarrollo, los presupuestos donde intentamos que a nuestras regiones llegaran los recursos insuficientes y escasos con la incompreensión de la Unidad Nacional, pero logramos llevar a nuestros departamentos esperanzas traducidas en partidas públicas; los subsidios para los estratos 1, 2 y 3 en materia de energía que, si no es por la participación nuestra, no salen en el Plan Nacional de Desarrollo.

Lo más importante es que actuamos como una verdadera banca disciplinadamente, éramos los más juiciosos, los más cumplidores de los horarios, y la verdad, el ser una minoría nos unió definitivamente para servirle a Colombia.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Óscar Darío Pérez



Autoría de Proyectos de iniciativa propia

- Proyecto de Ley 229 de 2016 Cámara "Por la cual se dictan normas sobre los depósitos de divisas a la vista y se dictan otras disposiciones. [Depósitos de divisas]"

• Proyecto de Ley 242 de 2016 Cámara "Por medio de la cual se modifica el literal a) del artículo 8 de la Ley 9 de 1991, para permitir a las compañías de factoring vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, realizar

3

operaciones de factoring como mecanismo de financiación para el sector exportador. [Factoring]"

- Proyecto de ley 084 de 2017 Cámara "Por medio de la cual se dictan normas catastrales e impuestos sobre la propiedad raíz y se dictan otras disposiciones de carácter tributario territorial. [Normas catastrales y de impuestos sobre la propiedad raíz]"
- Proyectos como coautor 40

25

Debates de Control Político

- Al Gerente General y a los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República sobre el contenido del informe al Congreso de la República.
- Sobre desaparición forzada: crimen de Lesa Humanidad de las Farc.
- En plenaria de la Cámara de Representantes sobre la problemática suscitada en Colombia con el fenómeno de la restitución de tierras.

11

Ponencias

- Estampilla Unitrópico
- Depósitos de divisas
- Sistema Electrónico de Reporte de Información Tributaria y Financiera
- Centro histórico de Bogotá

58

Constancias

- Preocupación por las medidas de hecho del IGAC sobre Belén de Bajirá
- Los afanes legislativos nos han hecho olvidar de cosas importantes
- Juez que ordenó promulgar circunscripciones especiales, debe ser investigada por prevaricato
- Por temor a Venezuela el Gobierno ha cometido inocentadas en política internacional

VIAJES



REGIONALES

107

- Sucre, Bolívar, Consejo Directivo Universidad Andina Simón Bolívar.
- Conversatorio en la Universidad EAFIT.
- Corregimiento de San Cristóbal en Medellín, en reunión con dirigentes y el doctor Luis Alfredo Ramos, en el Conversatorio Ideas de País.

Solo los miembros del Centro Democrático resistimos este nefasto mandato

Haber representado al Tolima en la Cámara de Representantes, en nombre del Centro Democrático, es motivo de gran orgullo. Finalizados los 4 años, siento la satisfacción del deber cumplido, así como una inmensa gratitud hacia todos aquellos que, con su voto en nuestro sistema de representación democrática, depositaron en mí su confianza al entregarme la responsabilidad de asumir un mandato popular.

El ejercicio de la representación política exige el cumplimiento de los más estrictos principios éticos y la defensa de la democracia. Estas dos labores las realizamos, con mis compañeros de bancada, con determinación aún en momentos de riesgo o de situaciones difíciles regionales. Trabajamos diariamente con valentía para ejercer el control político al Gobierno más corrupto y autoritario de la historia reciente de Colombia.

Como congresista tolimese cumplí a cabalidad con la obligación de denunciar los abusos, el derroche y los malos manejos administrativos de los mandatarios regionales y de altos funcionarios del Gobierno Nacional incluidos los del Palacio de Nariño.

Colombia ha padecido durante los ocho años de Gobierno de Juan Manuel Santos y con la total complicidad de los políticos que conformaron la Unidad Nacional, los más graves hechos que condujeron a la desinstitucionalización de la nación. Los recursos presupuestales, que son para el desarrollo del país, fueron convertidos en asignaciones para supuestas inversiones y gastos de contratación sin control, la llamada "mermelada", que fueron a engrosar los bolsillos de los amigos del Gobierno Santos. Los organismos de control se convirtieron en un comité de aplausos y los legisladores de la Unidad Nacional en un apéndice del Ejecutivo, solo los miembros del Centro Democrático resistimos este nefasto mandato. Realizamos la labor de oposición política defendiendo los intereses de los electores sin haber perdido la fuerza que nos daba la razón ante las amenazas del Gobierno al señalarnos como enemigos de la paz. Este es otro motivo de satisfacción personal.

En el Tolima sigo siendo el único político que supo enfrentar, denunciar y advertir desde sus inicios la corrupción más voraz en la historia reciente del departamento. Recurrí a las instancias judiciales y a las entidades de control, haciendo uso de todas las herramientas para frenar el robo anunciado de los escenarios deportivos de los Juegos Nacionales 2015. Promoví y lideré la revocatoria del mandato del alcalde Luis H. Rodríguez para evitar la catástrofe y la pérdida de los recursos para Ibagué. Como un resultado tardío hoy está tras las rejas el exalcalde y algunos de sus cómplices. En la tarea del control político adelanté debates para lograr las soluciones del acueducto complementario de Ibagué y las finanzas de la Universidad del Tolima. En la comisión Tercera, en los debates del presupuesto nacional, trabajé para alcanzar mejor asignación de recursos para la región.

En el ámbito nacional se convirtió en un importante hecho la oposición en la Cámara de Representantes a la Reforma Tributaria que aumentó el IVA al 19% y otros impuestos descomunadamente. Como



coordinador ponente, fue mi deber sustentar y defender la propuesta presentada por el Centro Democrático en busca de promover la inversión y reactivar el crecimiento económico del país; hoy banderas del Presidente electo Iván Duque. Haber liderado en la Cámara la propuesta contra el aumento del IVA es un importante experiencia.

Es también gratificante haber obtenido el respaldo de mi bancada como de otros congresistas para lograr el liderazgo al haber sido elegido Segundo vicepresidente de la Cámara de Representantes. Es un honor ser el primer congresista del Centro Democrático en haber alcanzado una dignidad en la mesa directiva de la Cámara.

Lideramos ejemplarmente las sesiones de la Corporación e hicimos gala de cómo se hace política transparente, limpia en defensa de ideales en pro de los intereses superiores de nuestras regiones y del pueblo colombiano. Me siento orgulloso de haber contribuido a la creación de un partido con ideales definidos, valores incorruptibles y haber estado presente en cada etapa, desde la primera recolección de firmas hasta el triunfo en la Presidencia de la República.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Pierre García



Proyectos radicados

- Por el cual se distribuyen los recursos del sistema general de regalías y se modifica el artículo 361 de la constitución política de Colombia. [Sistema general de regalías]
 - Por medio de la cual se fortalece el sistema de atención en materia de desarrollo infantil temprano, educación preescolar, básica primaria y secundaria en áreas urbanas y rurales y se dictan

20

- otras disposiciones. [Sistema de atención en materia de desarrollo infantil temprano, educación preescolar, básica primaria y secundaria]
- Por medio de la cual se modifica el Decreto Ley No. 890 de 2017 para dar prevalencia a las víctimas frente a los desmovilizados de las Farc en subsidios de vivienda e intereses de créditos. [Subsidios de vivienda para víctimas]

Ponencias

- Por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria Estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones [Reforma tributaria estructural]
- Por medio de la cual se adiciona el numeral 11 del artículo 206 del Estatuto Tributario, el cual contempla la exención al pago de retención a la indemnización del trabajador por terminación del contrato laboral y se dictan otras disposiciones. [Exenciones sobre indemnizaciones laborales]
- Por medio del cual se reforma la Constitución Política de Colombia en lo relativo a la remuneración de los miembros del Congreso de la República. [Salario de los congresistas]

12

9

5

Proposiciones

53

VIAJES
REGIONALES
45

Control Político

- Efectos positivos y negativos de la Reforma Tributaria, Ley 1739 de 2014
- El fenómeno de endeudamiento por libraza, negociación de deudas entre los distintos operadores de este tipo de financiamiento, con un alto riesgo futuro, caso ESTRAVAL
- Proyecto hidroeléctrico Cañafisto.

Constancias

- Rechazo al asesinato de dos policías en Nariño por grupo armado de la Farc
- Deplora silencio de Santos sobre campo minado instalado por las Farc en Planadas, Tolima. "Rechazó el silencio del Presidente Santos ante la muerte"
- Contra los atentados de la guerrilla de las Farc en el departamento del Tolima



Le he aportado al partido mi conocimiento, disciplina y liderazgo

La experiencia de ser congresista por el partido Centro Democrático, me ha llenado de satisfacciones, de mayor conocimiento y de mayor cercanía con los ciudadanos siendo un agente activo de cambio y transformación en el país y mi departamento querido Cundinamarca.

Durante mi trayectoria como profesional en Derecho y Economía me había dedicado casi por 20 años a trabajar los temas cafeteros y de las comunidades rurales, aportándoles proyectos e intentando desde nuestros alcances mejorar sus condiciones de vida.

Esta experiencia en el sector cafetero me llevo a inclinarme por la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, en donde me he destacado por ser un arduo defensor de los páramos, ley que venimos trabajando y que está a punto de ser aprobada, beneficiando -en primera medida- el ecosistema natural de los páramos pero sobre todo aportando en la delimitación de los mismos para que las comunidades rurales y urbanas tengan el abastecimiento de agua potable, que de no lograrlo será nuestro gran problema en un futuro muy cercano.

Por otro lado, he analizado, presentado y sustentado leyes como Alivio de Cartera para los campesinos que con gran dificultad pueden acceder a créditos para lograr llevar a cabo sus cultivos que son su opción de sustento y vida; expusimos de manera vehemente la importancia de darle la orientación correcta a los terrenos baldíos en las discusiones que se abrieron para trámite por Fast Track, siendo tenidas en cuenta varias de nuestras observaciones y aportes.

En la actualidad vengo trabajando el Proyecto de Ley, con el cual

se busca garantizar la sostenibilidad ambiental y el uso productivo de la guadua, personalmente busco que no solo se dé este proyecto en un aspecto paisajístico sino que trascienda a su verdadero uso que debe estar orientado a la industria, las construcciones antisísmicas, lo artesanal y lo empresarial.

Mi experiencia como congresista no solo me ha permitido explorar la rama legislativa, también me ha permitido incidir en las decisiones de carácter político en mí Departamento, conociendo a los líderes y aportándoles en debida manera a que construyan sus procesos sociales y políticos para beneficiar a sus comunidades.

Le he aportado al partido mi conocimiento, disciplina y liderazgo, que ha sido el mayor orientador de los procesos a nivel legislativo y político; hoy, con total seguridad, puedo decir que soy una voz autorizada para hablar de temas medioambientales, de ruralidad, de la distribución de la tierra, de las tecnologías agrícolas, pero -sobre todo- que puedo hablar de manera firme sobre la forma de hacer una política limpia, decente, honesta y sin dádivas, la cual los ciudadanos atendieron y acompañaron con 36.462 votos de confianza que nos consolidaron como una de las mayores fuerzas políticas en el departamento de Cundinamarca.

En este nuevo periodo legislativo busco articularme mucho más con los ciudadanos y atender cada una de sus iniciativas con miras a construir procesos y liderazgos con un sentido mucho más social pero sobre todo sostenibles y sinceros en un sus municipios.

Con mano firme y corazón grande, en Cundinamarca GANAMOS TODOS!!!

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Rubén Darío Molano



Leyes presentadas y aprobadas

• Proyecto de Ley No. 04 de 2017 Senado - 008 de 2017 Cámara

"Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones"

(Pendiente Sanción Presidencial – Trámite Fast Track)

• Proyecto de ley 223 de 2015 Cámara y 174 de 2015 Senado

"Por la cual se crean y desarrollan

10

las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social, zidres, y se adicionan los artículos 31 y 52 de la Ley 160 de 1994" (COORDINADOR PONENTE – SANCIONADA LA LEY)

• **Proyecto de ley 216 de 2016 Cámara** "Por medio de la cual se establece la regulación y la producción, comercialización y exportación de esmeraldas y se dictan otras disposiciones"

Ponencias

- Ponencia Positiva para trámite de último debate del Proyecto de Ley de Páramos
- Ponencia Negativa

Debates de control político

- Debate de control político con el objeto de discutir el estado actual de la aplicación en Colombia de la técnica de explotación no convencional de petróleo y gas denominada "Fracking"
- Minería provincia de Ubaté, situación de la laguna Fúquene
- Problema de seguridad en los territorios y protección de la vida de los dirigentes sociales

Constancias

- Fiebre Aftosa: Presente constancia en donde manifestó la problemática que se estaba presentando en algunos municipios de Cundinamarca, en especial en Yacopi en donde se sacrificaron animales sin realizar la respectiva revisión y análisis para evidenciar o descartar la enfermedad, de igual manera rechace la decisión de decretar cuarentena afectando a los ganaderos y a sus familias.

Audiencias públicas

- Visita a la laguna de Fuquene, continuidad al debate de control político del día 20 de septiembre de 2017.
- Proyecto de ley No. 126 de 2016 cámara "Por medio de la cual se dictan disposiciones para garantizar la preservación, conservación y restauración integral de los ecosistemas de páramos y el desarrollo sostenible de las regiones de páramo en Colombia".

VIAJES



REGIONALES

54

- Subachoque
- El Rosal
- Facatativá
- Madrid

10

30

7



El trabajo, la lucha constante y el respeto por la institucionalidad fue la experiencia de servicio más asombrosa

Ser Representante a la Cámara durante este primer cuatrienio, tener la posibilidad de ser el vocero de miles de colombianos, visibilizar sus necesidades y ser su voz desde el Congreso de la República ha sido la responsabilidad más gratificante que he tenido en toda mi vida. Durante estos cuatro años en el Congreso de la República, desde la oposición –con las dificultades que ello implica–, tengo la satisfacción del deber cumplido.

El trabajo con las comunidades, la lucha constante por mejorar las condiciones de vida de los colombianos y el respeto por la institucionalidad nacional a través del trabajo político y legislativo, hicieron de estos cuatro años la experiencia de servicio al país y a los colombianos más asombrosa que he podido experimentar y que me ayudó, no sólo a amar más mi país y mi ciudad, sino a consolidar mi determinación y principios.

Partiendo de la oposición, con el apoyo de las directivas del Centro Democrático y mi equipo de trabajo, trabajamos incansablemente para que el Centro Democrático se erigiera como la fuerza política más importante del país. La constancia y la disciplina de nuestros parlamentarios y directivos, nos ayudaron a consolidar este propósito, hecho que se vio materializado en los triunfos del 2 de octubre de 2016, las elecciones al Congreso de la República y a la Presidencia de Colombia.

Desde el Congreso, los medios de comunicación y las calles trabajé por ser la voz de miles de bogotanos, me concentré en temas relacionados con el proceso de paz, la movilidad y la competitividad

de la Capital. Durante la alcaldía de Gustavo Petro presenté denuncias y fui un fuerte crítico de su administración. Visité las localidades de la capital, fortalecimos la relación ciudadanía-Congreso, escuchamos sus problemáticas y ofrecimos soluciones. La visibilización de los problemas sociales de los bogotanos fue una prioridad, y de la mano de voluntarios, jóvenes y empresarios que poco a poco se sumaron a nuestra causa lo logramos y nos consolidamos como una importante fuerza política.

De las cosas que más me llenan de orgullo es que durante estos cuatro años trabajé con honestidad y transparencia, a través de incontables proposiciones y constancias, defendí los principios e intereses de mis electores, denuncié hechos de corrupción, realicé control político riguroso al manejo que se le da al dinero de los contribuyentes, fui crítico con el gobierno nacional pero propositivo a la hora de buscar soluciones y desde la comisión constitucional permanente así como la comisión de seguimiento a la ley de víctimas, mi postura siempre fue la misma: defender la institucionalidad nacional y luchar por los derechos de los niños y las víctimas.

Estos cuatro años fueron maravillosos, llenos de trabajo y sacrificio –no poder compartir todo el tiempo que quisiera con mi esposa y mis hijos– pero tengo la férrea convicción de que con la ayuda de Dios y de todos ustedes, seguiré representando a los bogotanos desde la Cámara de Representantes. Y desde este próximo 20 de julio de 2018 asumiré una vez más esta responsabilidad, confiado de que cada día conseguiremos mejores logros para nuestro país.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Samuel Hoyos



Proyectos de ley como autor

- Por medio del cual se reforma la Constitución Política en materia de administración de justicia y se reforma el equilibrio orgánico de frenos y contrapesos.
- Por medio de la cual se modifican y regulan los principios rectores de la justicia transicional

13

- para la paz contenidos en los artículos transitorios 66 y 67 de la Constitución Política de Colombia.
- Por medio del cual se prohíbe el cobro por retiros en cajeros electrónicos del sistema bancario colombiano de cuentas con movimientos inferiores a tres salario mínimos mensuales legales vigentes

Proyectos de ley como coautor

- Por medio del cual se crea un Tribunal Nacional pro t mpore para la Fuerza P blica.
- Por el cual se distribuyen los Recursos del Sistema General de Regal as y se modifica el art culo 361 de la Constituci n Pol tica de Colombia.
- Por medio de la cual se dictan medidas para la mitigaci n del impacto ambiental producido por el uso de las bolsas pl sticas y se dictan otras disposiciones en materia ambiental.

12

25

7

VIAJES INTERNACIONALES

7

- Nueva York, Estados Unidos. Seminario t cnico de la organizaci n Eval Partners con colaboraci n de la ON

Ponencias

- Por la cual se reestructura la Justicia Penal Militar o Policial, se establecen requisitos para el desempe o de sus cargos, se implementa su Fiscala General Penal Militar y Policial, se organiza su Cuerpo T cnico de Investigaci n, se sealan disposiciones sobre competencia para el tr nsito al Sistema Penal Acusatorio.
- Por medio de la cual se modifica algunos art culos del Decreto-ley 1421 de 1993 "Por el cual se dicta el R gimen Especial para el Distrito Capital de Santaf  de Bogot " y se suprime la Veedur a Distrital

Constancias

- Se solicit  exhortar a las autoridades a garantizar seguridad y proteger el derecho a la vida de miembros del Centro Democr tico que est n siendo objeto de atentados y amenazas contra su vida.
- El 17 de mayo se dej  constancia sobre el rechazo la convocatoria a las elecciones presidenciales en Venezuela por tratarse de unas elecciones amañadas por la dictadura de Nicol s Maduro.



El Congreso de la República es una gran universidad

Representar el departamento de Antioquia durante estos 4 años en el Congreso de la República se convirtió en una de las mejores experiencias que he tenido en mi vida, tanto a nivel personal como profesional. Hoy, luego de ser oposición a un Gobierno poco aprobado por los colombianos, debo decir que me siento muy orgulloso de haber logrado defender los derechos e intereses de los antioqueños y de todos los colombianos. Estoy muy orgulloso de pertenecer al partido político con mayor liderazgo; cohesión programática, intelectual y filosófica. Nuestro partido Centro Democrático es, además, el partido más disciplinado y hoy en día el único partido con convicciones claras que hay en Colombia, pertenecer a él es un orgullo y un privilegio para mí.

Como mencionaba anteriormente, hemos sido oposición durante 4 años y debo decir que la experiencia es interesante, pues, desde el punto de vista intelectual, me obligó a estar siempre muy preparado, informado y argumentado para todos los debates en el Congreso de la República. Representar a los colombianos que se sienten inconformes con el Gobierno de Juan Manuel Santos siempre fue el combustible para permanecer firme ante todo proyecto de ley que afectara a los ciudadanos.

El Congreso de la República es una gran universidad, desde la Cámara de Representantes aprendí sobre todos los temas, no sólo los que pertenecían a la Comisión Primera sino también temas de seguridad y relaciones internacionales, crédito público, presupuesto, minas,

transporte, comunicaciones, deporte y demás. Estar en el Congreso me dio el privilegio de tener un aprendizaje nuevo cada día y de hacer lo que más me gusta, ayudar a los colombianos.

La Cámara de Representantes necesita de personas con valores, talante y carácter. Durante estos años como congresista, mi crecimiento -a nivel personal- ha sido enorme; mi capacidad argumentativa mejoró día tras día; mi capacidad de raciocinio e incluso de confrontación se hizo más grande pero siempre teniendo un debate y unos argumentos sanos y éticos.

La bancada del Centro Democrático, aun siendo oposición, le ha hecho grandes aportes al país, ya que nuestra postura siempre ha sido la de advertir; la de abrir los ojos sobre todo lo que estaba pasando realmente en Colombia, lo que estaba detrás de los proyectos presentados. Siempre hemos buscado defender los intereses del país y, por supuesto, los intereses de mi región. Defender a Antioquia ha sido mi bandera, realicé debates muy importantes como el de Belén de Bajirá, expresé mi preocupación y pedí soluciones prontas en el tema de EPM Hidroituango, también en los temas de seguridad que afectan a Medellín y demás.

Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento a los colombianos que han confiado en mí y también reiterar mi compromiso de seguir trabajando y luchando por Colombia desde el Senado de la República.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Santiago Valencia



Proyectos de Ley aprobados

2

- Por la cual se establece la caracterización integral de la población negra, afrocolombiana, palanquera y raizal.
- Orgánica Por medio de la cual se modifica el artículo 1º de la Ley 754 de 2002, en cuanto a la composición de las Comisiones Constitucionales permanentes del Congreso de la República.

Proyectos de Ley presentados

- Por la cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 797 de 2003. Con este proyecto de ley se busca la concreción de los derechos fundamentales a la dignidad humana, el mínimo vital, la seguridad social y la vida digna para el cónyuge y el compañero que habiéndose dedicado por completo a las labores del hogar y a la crianza y educación de los hijos.
- Por medio de la cual se establecen medidas de protección al derecho a la honra, buen nombre, a la intimidad personal, familiar y a la imagen.
- Por medio de la cual se establece la cátedra para la prevención al consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones de educación básica y media del país.

Debates de control político

- Discusión sobre las 16 circunscripciones transitorias especiales de paz.
- Responsabilidad del estado en las políticas penitenciarias y carcelarias.
- Problemática de seguridad, política carcelaria y penitenciaría y de resocialización en las cárceles colombianas.

Constancias

- -Constancia con el fin de llamar la atención del Gobierno Nacional y al de Antioquia sobre las alteraciones al orden público que persisten en el departamento.
- -Constancia en la que se indica que el CD llevará hasta las últimas consecuencias las violaciones al DIH de las Farc en Antioquia.

VIAJES

NACIONALES

13

- Bello, Valparaíso, Támesis, San Roque, Puerto Berrío, Puerto Nare. Dialogo con la comunidad, se recoge las problemáticas particulares de las poblaciones.
- Amagá, Antioquia.

INTERNACIONALES

5

- Universidad de Harvard Boston, Massachusetts, EEUU. XI Curso de Análisis Económico del Derecho.
- Fundación Konrad Adenauer, Bruselas y Alemania. Programa de Estudios y Diálogo para políticos líderes del Partido Centro Democrático.
- Participación en Simposio Internacional: Modelos de Gestión Parlamentaria en Tegucigalpa (Honduras) Presentó ponencias sobre cultura política en Colombia y control político.

7

7

11



Esta experiencia en la Cámara es un capítulo que cierro con gratitud



Haber tenido la oportunidad de ser Representante a la Cámara por el Centro Democrático ha sido una de las mejores y más significativas experiencias de aprendizaje que he tenido en mi vida.

Previo a este ejercicio, había estado involucrada en el mundo político desde mi labor como periodista. Sin embargo, a pesar que el control político que se puede realizar desde ese escenario es importante, el amplio abanico de posibilidades que se abren como Congresista me permitieron, no solamente continuar con esa actuación, sino ir más allá y lograr compromisos por parte de diferentes autoridades para solucionar las problemáticas de las comunidades más vulnerables, además de la aprobación de diferentes leyes de amplio impacto nacional.

No obstante, estos cuatro años de labor legislativa no fueron nada fáciles. Como partido de oposición tuvimos que sostener con fortaleza nuestras posiciones, en un contexto donde corrieron ríos de mermelada por los pasillos del Congreso para la aprobación de los proyectos del Gobierno.

Mi labor, en efecto, estuvo marcada por los argumentos y la firme convicción en un modelo de País que ha funcionado en el pasado, así como la defensa de aquellos abnegados servidores de la Administración Uribe que fueron vilmente perseguidos por este Gobierno.

Esto, indudablemente, generó que las mayorías de la Unidad Nacional bloquearan constantemente nuestras iniciativas legislativas como Partido. Sin embargo, esto no fue un obstáculo para que me rindiera y dejara de defender apasionadamente a aquellos miles de compatriotas que confiaron en mí para que los representara en la Cámara.

Esta lucha constante se vio reflejada en la aprobación de 6 Leyes que presenté como coautora con otros copartidarios, pero, en especial, en la aprobación de la Ley que amplió la licencia de maternidad

de 14 a 18 semanas, la cual lideramos con el entonces senador y ahora Presidente Iván Duque y que permitirá mejorar las condiciones de crecimiento de los menores en la etapa de mayor vulnerabilidad de estos.

Sin lugar a dudas, pocas cosas son más gratificantes que el dialogar con la comunidad y poder presenciar de primera mano el impacto que iniciativas como estas han tenido en la vida de personas de todas las condiciones económicas, sociales y culturales.

Como parlamentaria, dediqué mi gestión a las necesidades de Bogotá, ciudad que me eligió, y al Cesar, Departamento frente al cual tengo fuertes vínculos familiares. En efecto, a lo largo de todo mi periodo logré gestionar múltiples visitas a este y otros departamentos de frontera que sufrieron las consecuencias de la migración de venezolanos al País y la indiferencia constante del Gobierno Santos.

Como tal, a partir de los debates de Control Político que realicé en la Comisión Segunda pude realizar un constante control a la gestión del Gobierno en múltiples aspectos, especialmente en el manejo que se le dio a la crisis de migrantes venezolanos, lo cual se realizó de la mano con las mencionadas visitas regionales.

Esta labor permitió lograr compromisos significativos por parte del Gobierno Nacional así como de las autoridades locales, lo que ha tenido un impacto directo en el devenir de las poblaciones de las regiones fronterizas y la capital del País.

Esta experiencia en la Cámara de Representantes, en conclusión, es un capítulo de mi vida que cierro con gratitud con el pueblo colombiano, con aprecio a mis compañeros de bancada y con la satisfacción del deber cumplido tras haber sido parte de un proceso legislativo de oposición democrática en pro de los intereses superiores de la Patria.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Tatiana Cabello



Leyes aprobadas (7)

Autora

- Ley que amplió la licencia de maternidad de 14 a 18 semanas y permitió beneficiar en su primer año de vigencia a más de 286.152 niños que ahora podrán compartir un mes más con sus madres en su etapa de mayor vulnerabilidad.

Coautora

- Ley 1810 de 2016 "Por medio

de la cual se conmemoran los 200 años del fallecimiento de Francisco José de Caldas y se dictan varias disposiciones para la celebración de dicha fecha"

- Ley 1821 de 2016 "Por medio del cual se modifica la edad máxima de retiro de algunos servidores públicos del orden nacional y de los particulares que ejercen funciones públicas de modo permanente"

Proyectos de Ley presentados

- Proyecto de ley No 079 de 2017: Por la cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 797 de 2003. Con este proyecto de ley se busca la concreción de los derechos fundamentales a la dignidad humana, el mínimo vital, la seguridad social y la vida digna para el cónyuge y el compañero que habiéndose dedicado por completo a las labores del hogar y a la crianza y educación de los hijos.
- Proyecto de ley Estatutaria No. 080: Por medio de la cual se establecen medidas de protección al derecho a la honra, buen nombre, a la intimidad personal, familiar y a la imagen.
- Proyecto de ley No 081 de 2017: Por medio de la cual se establece la cátedra para la prevención al consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones de educación básica y media del país.

7

26

45

Debates de control político

- Proposición 22 del 10 de diciembre del 2015 "conocer el estado actual del sistema carcelario en el País".
- Proposición 49 del 25 de mayo del 2016 "situación actual de seguridad en Bogotá y las propuestas que permitan el mejoramiento en la seguridad y percepción de los habitantes de la ciudad".
- Proposición 02 del 27 de julio del 2016 "debate de control político en la ciudad de Valledupar para discutir la situación de seguridad ciudadana en el Departamento del Cesar"
- Proposición 39 del 22 de marzo del 2017 "estado actual del fenómeno migratorio que ha venido sucediendo desde Venezuela".

VIAJES



NACIONALES

- San Andrés
- Cúcuta
- Maicao
- Paraguachón
- Riohacha
- Valledupar
- Arauca

INTERNACIONALES

- Perú

Constancias

- Inconformismo de llevar militares activos a la Habana ya que con ello se busca igualarlo al terrorismo. 21 de agosto de 2014.
- Se aprovechó la presencia de la Señora Ministra de Relaciones Exteriores para reiterar y abogar por la situación de los colombianos residentes en Venezuela. 08 de abril de 2015.
- Expulsión de colombianos de Venezuela por cuenta del Gobierno de Nicolás Maduro. 26 de agosto de 2015.
- Crisis humanitaria en la frontera con Venezuela. (Sesión en Cúcuta). 3 de septiembre de 2015.

Fueron cuatro años de aprendizaje, de disciplina y constancia

Ha sido un gran honor para mí ser congresista del Centro Democrático. Trabajamos para Antioquia y para el país, convencidos de nuestros principios ideológicos y programáticos. Hemos hecho nuestro pequeño aporte para la construcción de una sociedad mejor y más igualitaria.

Fueron cuatro años de aprendizaje, de disciplina y constancia al lado del presidente Uribe, una legislatura de grandes batallas que me deja una gran satisfacción y con la conciencia tranquila, creo que hicimos bien la tarea y estoy convencido que vienen grandes cosas para nuestra nación.

Informe Legislativo Representante a la Cámara

Wilson Córdoba



Autor de leyes

2

- Ley de la República 1832 del 4 de mayo de 2017 por medio de la cual se crea "El Sistema Nacional de información de Becas y Créditos Educativos (SNIBCE)".

- A sanción presidencial proyecto de ley 257 de 2017 por medio de la cual se establece "La Caracterización Integral de la Población Negra, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal".

• COAUTOR

- Participé como coautor de una iniciativa que se convirtió en ley de la Repú-

blica: Ley 1833 del 4 de mayo de 2017 Por medio de la cual "Se crea la Comisión Legal para Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de la república de Colombia".

- Fui coautor de los proyectos de ley:
- Proyecto de ley medidas laborales en favor de los conductores de motocicletas
- Proyecto de Ley 159 de 2017 reforma a la ley del deporte
- Proyecto de Ley 052 de 2017 Cámara. Enfermedades Huérfanas

Acciones en la región de urabá

- Llevé en julio de 2014 a 14 parlamentarios a la región de Urabá durante la emergencia causada por el fuerte vendaval que azotó la región de Urabá. Con esta visita se lograron recursos por \$30 Mil Millones de Pesos, los cuales se distribuyeron \$20 millones para los plataneros y \$10 millones para los bananeros.
- Traslado una sesión de la Comisión Séptima de Cámara de Representantes, al municipio de Apartadó, con la participación del ministro de Salud, Alejandro Gaviria, ICBF, alcaldes de Urabá, gremios, comunidad, directivos de IPS.
- Mediante solicitud al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), logró para los pequeños productores de plátano de la región de Urabá, la ampliación, por un año más, del plazo establecido en el artículo 33 de la Resolución No. 448 de 2016 del (ICA) para el registro ante esta entidad de los predios de producción de plátano para exportación en fresco, el registro de los exportadores y el registro de las plantas empacadoras.

Control político

- Fuí citante y promotor de importantes debates de control político en el Congreso de la República, en temas de salud, educación y de interés nacional generando resultados importantes, entre ellos el debate de control político: "La verdad sobre la atención a las Víctimas" y los avances de la ley 1448 de 2011.

Ponencias

- Por la cual se Brindan Condiciones para Mejorar la Calidad de Vida del Adulto Mayor en Colombia. y se dictan otras disposiciones.
- Por medio de la cual se crean medidas para mejorar la calidad del servicio de atención en salud
- Por la cual se adoptan medidas para aumentar la cobertura en el Sistema General de Pensiones

8



REGISTRADURÍA
ESTADO CIVIL

Registraduría su garantía

REGISTRADURÍA
ESTADO CIVIL

Registraduría su garantía



República de Colombia
El Consejo Nacional Electoral



Obrando en ejercicio de la atribución especial que le ha sido conferida por el ordinal 7 del artículo 265 de la Constitución Política y en virtud de lo decidido por esta Corporación en la Resolución Número 1463 del 21 de junio de 2018 que declara elegidos Presidente y Vicepresidenta de la República de Colombia para el periodo constitucional 2018-2022 a los ciudadanos,

Iván Duque Márquez
C.C. N.º 78.940.745

y

Martha Lucía Ramírez Blanco
C.C. N.º 41.602.794

En consecuencia, expide la presente Credencial al ciudadano

Iván Duque Márquez

Iván Duque:

el Presidente, exsenador y rockero

Ese 1 de agosto de 1976, en Montreal, la antorcha encendía el pebetero olímpico que marcaba el sendero del triunfo de la gimnasta rumana Nadia Comaneci. Mientras tanto, en Bogotá, nacía Iván Duque Márquez, un pequeño que no fue gimnasta, ni deportista olímpico, pero sí político. Hoy es el Presidente de la República.

Nacer en la década del 70 -generación de la guayaba como dice Andrés López-, en un hogar que combinaba lo intelectual con la política, terminaba por direccionar la vida del niño que coincidió su nacimiento con la inauguración de los olímpicos de Montreal.

“De niño era muy dedicado a las materias que me gustaban, me fascinaban las humanidades, historia, geografía. Me gustaba mucho la cátedra de democracia, literatura, español, inglés”, cuenta el hoy Jefe de Estado, quien de inmediato, con una sonrisa maliciosa, reconoce: “Era un poquito locho para las matemáticas de niño, pero después me volví muy bueno”.

Pero fue precisamente en esa edad escolar cuando el mundo de la política apareció ante sus ojos. Era el año 1984, más específicamente en diciembre, cuando su padre, el entonces congresista Iván Duque Escobar (exministro y exregistrador Nacional) lo llevó al Congreso precisamente el día del debate de Alberto Santofimio Botero a Luis Carlos Galán. Era el oscurantismo de la época del narcotráfico en Colombia. Ese día, Iván Duque Márquez ocupó curul y fue congresista por media hora como lo publicó en ese momento el diario El Siglo.

Como buen representante de la generación de los 70 que se respete, este bogotano también sucumbió en los encantos del rock. La voz pausada de sus diálogos e incluso de sus intervenciones, contrasta con su propia historia.

En susurros se conoció la siguiente historia. “Iván era mechudo y vocalista de una banda de rock en el colegio”. Sí, el hoy Mandatario de los colombianos fue contagiado con el movimiento y de allí quedó el gusto por grandes bandas, entre ellas, Led Zeppelin. Se podría decir que en ese momento era ‘su escalera al cielo’.

Pero su paso por la música fue tan corto como hoy ostenta su cabello. Ya en la universidad, la historia tomó otro sentido. “Diría que en general me fue bien”, cuenta, pero... “hubo momentos en los que me desesperaba con algunas materias, sobre todo derecho procesal. Lo que hacía era que estudiaba con los apuntes de mi amiga Miryam Martínez”, se confiesa.

En sus espacios más íntimos se observa un póster de John F. Kennedy, una extensa colección de botones enmarcados de las campañas a la presidencia de Estados Unidos y los dibujos de sus hijos. Es precisamente en ese marco donde Duque rememora que “durante diez años practiqué Aikido y ciclismo”, pero su voz cambia cuando se refiere a las barras. “Nosotros hacíamos de todo y eso me ayudó a que hoy no me sienta débil, de hecho sé que tengo fuerza”, cuenta, y



recuerda que en esos años hizo alemanas, dominaciones y flexiones, incluso, con discos hasta de 25 kilos pegados al estómago.

Dice que le encanta su papel de padre y adora a sus tres hijos, con quienes comparte el tiempo que tiene libre al lado de su esposa. Amante de la comida mexicana, de la que dice trata de preparar y que no le va mal. También se arriesga en la cocina “con pescados en distintas salsas”.

Amante de la lectura, principalmente de las biografías. “Estoy leyendo una biografía de Ronald Reagan, de un señor que se llama HW Brands. También, el libro de Ken Robinson que se llama Colegios Creativos y, por ratos, releendo una biografía de Napoleón de Andrew Roberts”.

Estos conocimientos lo impulsan a recomendar algunas lecturas como El Arte de la Prudencia de Baltazar Gracián y Masa y Poder de Elias Canetti.

En materia política dice que admira a Álvaro Uribe “por su liderazgo congruencia y competencia”, además “admiro profundamente a Alberto Lleras por su solvencia intelectual y a Jorge Eliécer Gaitán”.

Tiene como referente a Darío Echandía “por consagración, estudio y desapego al poder”, mientras que, a nivel mundial, sus políticos de cabecera son Bill Clinton por su oratoria y cercanía a la gente, y Barack Obama, de quien dice “escribe muy bien”.

Cuando se refiere a su llegada al Congreso recuerda que le ha traído cambios sustanciales, “menos en el trabajo que sigue igual de intenso”. “Extraño ciertas libertades que me daba antes disfrutando el anonimato y extraño no tener tanto tiempo para cine”, cuenta.

Ese es Iván Duque, hombre de fácil palabra, estudioso y hoy Presidente de la República.



Cuadro de cifras generales:

NÚMERO DE DOCUMENTOS DE ANÁLISIS PRESENTADOS	DEBATES REALIZADOS PLENARA Y COMISIÓN TERCERA	DEBATES REALIZADOS COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE SENADO	DEBATES REALIZADOS PLENARIA SENADO	PROPOSICIONES REGISTRADAS EN CONSTANCIA ESCRITA
73	19	10	9	101

PROYECTOS DE LEY CONVERTIDOS EN LEYES DE LA REPÚBLICA	PROYECTOS DE LEY Y DE ACTO LEGISLATIVO RADICADOS DE MI AUTORÍA PRINCIPAL Y COAUTORÍA PRINCIPAL	PROYECTOS DE LEY Y DE ACTO LEGISLATIVO RADICADOS EN COAUTORÍA	PONENCIAS DE PROYECTOS DE LEY E INFORMES DE CONCILIACION Y OBJECIONES PRESIDENCIALES
5	11	46	19

AUDIENCIAS PÚBLICAS	INTERVENCIONES EN PLENARIA SEGÚN ACTAS A 3 DE ABRIL DE 2018
1	299

PROYECTOS DE LEY Leyes sancionadas

Logré que mis proyectos de ley de autoría principal se materializaran en 5 leyes de la República debidamente sancionadas y en vigor, además de 1 proyecto de ley pendiente de sanción presidencial, esto no obstante pertenecer a un partido en franca oposición al gobierno y a sus mayorías en el Congreso, lo cual evidencia una labor continua tendiente a buscar consensos con los diversos sectores políticos representados en el Congreso con el fin de expedir iniciativas positivas y favorables para los intereses de la República de Colombia y sus habitantes:

IDENTIFICACIÓN	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	LEY NÚMERO
Proyecto de Ley No. 158 de 2015 Senado; 143 de 2015 Cámara	Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 102 de la Ley 50 de 1990 y se dictan otras disposiciones. Autor principal: Iván Duque	Genera mayores oportunidades de estudio para los jóvenes, permitiendo el uso de cesantías para el pago de educación de los hijos o dependientes a través de ahorro programado o adquisición de seguros educativos	Ley 1809 de 2016
Proyecto de Ley No. 064 de 2015 Cámara; 181 de 2016 Senado	Por medio del cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Autores principales: Representante Tatiana Cabello- Senador Iván Duque	Permite una mayor protección a los niños y a sus madres, aumentando la licencia de maternidad de 14 a 18 semanas	Ley 1822 de 2017
Proyecto de Ley No. 249 de 2016- Cámara, 095 de 2015 - Senado	Por medio del cual se regula el uso del desfibrilador eléctrico automatizado (DEA) en transportes de asistencia, lugares de alta afluencia de público y se dictan otras disposiciones. Autor Principal: Iván Duque	Permite salvar vidas a través de la obligatoriedad de la dotación, disposición y acceso a los Desfibriladores Externos Automáticos (reanimadores) en Colombia. Estos deberán instalarse en los transportes de asistencia básica y medicalizada, así como en los espacios con alta afluencia de público, como centros comerciales y estadios	Ley 1831 de 2017

Proyecto de Ley No. 104 de 2015- Senado; 279 de 2016 – Cámara	Por medio de la cual se fomenta la economía creativa – Ley Naranja. Autor Principal: Iván Duque	Permite fomentar la “Economía Naranja”, generando oportunidades de empleo y de desarrollo en el país. La ley, tiene como objeto desarrollar, fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas en el país, impulsa aquellas industrias que generan valor en razón de sus bienes y servicios, así como en la creatividad y la cultura, los cuales se fundamentan en la propiedad intelectual	Ley 1834 de 2017
Proyecto de Ley No. 135 de 2016 Senado; 303 de 2017 Cámara	Por medio de la cual se crean y desarrollan las Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo (BIC). Autor Principal: Iván Duque	Permite promover empresas modernas, responsables con la sociedad, con el medio ambiente, con sus empleados y sostenibles, a través de la creación y desarrollo de las Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo BIC	Ley 1901 de 2018

Proyectos de autoría principal

Los siguientes fueron los proyectos de ley de mi autoría principal, que tuvieron actividad en el Honorable Congreso de la República:

CLASE	TITULO	ESTADO
Proyecto de Ley No. 064 de 2014 Senado	Por medio del cual se crea un fondo especial de ingreso mínimo garantizado y se asigna un bono pensional para los niños de familias vulnerables	Archivado por no discutirse ponencia en primer debate
Proyecto de Ley No. 098 de 2014 Senado	Por medio de la cual se regula la publicidad estatal y se dictan otras disposiciones	Archivado con ponencia negativa aprobada
Proyecto de Ley No. 064 de 2015 Cámara; 181 de 2016 Senado	Por medio del cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones	Ley de la República
Proyecto de Ley No. 092 de 2015 Senado	Por medio de la cual se previene, controla y sanciona adecuadamente el delito del contrabando protegiendo el comercio justo e inventivando la formalización al pequeño y mediano comerciante	Archivado por tránsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 095 de 2015 Senado, Comisión Séptima; 249 de 2016 Cámara	Por medio del cual se regula el uso del desfibrilador eléctrico automatizado (DEA) en transportes de asistencia, lugares de alta afluencia de público y se dictan otras disposiciones	Ley de la República
PROYECTO DE LEY No. 104 de 2015 Senado, Comisión tercera; 279 de 2016 Cámara	Por medio de la cual se fomenta la economía creativa – Ley Naranja	Ley de la República
Proyecto de Ley No. 158 de 2015 Senado; 143 de 2015 Cámara	Por medio de la cual se adiciona un párrafo al Artículo 102 de la Ley 50 de 1990 y se dictan otras disposiciones	Ley de la República



Proyecto de Ley No. 118 de 2016 Senado; 290 de 2017 Cámara	Por medio de la cual se rinde honores a la memoria y obra del expresidente Julio César Turbay Ayala, con ocasión del primer centenario de su natalicio	<u>Pendiente de sanción presidencial</u>
Proyecto de Ley No. 135 de 2016 Senado; 303 de 2017 Cámara	Por medio de la cual se crean y desarrollan las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo – BIC	Ley de la República
Proyecto de Ley No. 147 de 2016 Cámara	Por medio de la cual se regula la publicidad estatal y se dictan otras disposiciones	Retirado
Proyecto de Ley No. 104 de 2017 Senado	Por medio del cual se regula el uso adecuado y eficiente de recursos públicos destinados a publicidad de naturaleza estatal y se dictan otras disposiciones	Aprobado en primer debate, pendiente de segundo debate (Senado)

Proyectos de Ley y de Acto Legislativo en coautoría

Los siguientes proyectos fueron presentados en coautoría con sus respectivos autores principales y también tuvieron actividad durante mi periodo como Senador de la República:

PROYECTO DE LEY O DE ACTO LEGISLATIVO	ESTADO
Proyecto de Acto Legislativo No.18 de 2017 “Por el cual se modifican los artículos 31 y 235 de la Constitución, se crea la doble instancia para aforados constitucionales y se dictan otras disposiciones”	Archivado por vencimiento de términos
Proyecto de Acto Legislativo No. 1 de 2017 Senado; 170 de 2017- Cámara; “Por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política (Buenaventura-Tumaco y otros)”	Aprobado en octavo debate
Proyecto de Ley No. 176 de 2017 Senado. “Proyecto mediante la cual se consagran medidas tendientes a promover la oferta laboral a estudiantes de instituciones de educación superior que vayan a iniciar o se encuentren ejerciendo las prácticas laborales como requisito para obtener un título académico”	Pendiente de debatir
Proyecto de Ley No. 113 de 2017 Senado “Por medio del cual se generan incentivos a la producción y comercialización de panela, mieles paneleras y sus derivados y se dictan otras disposiciones”	Pendiente segundo debate
Proyecto de Ley No. 111 de 2017 Senado; 161 de 2016 Cámara “Por medio de la cual se da un enfoque de salud pública a la problemática del consumo de la drogas en Colombia y se dictan otras disposiciones”	Retirado por el autor
Proyecto de Ley No. 100 de 2017 Senado “Por el cual se favorece la formalización laboral de los pequeños productores y recolectores de café en Colombia, se incentiva el consumo interno de café y se crea el sello social “Quiero a los Cafeteros”	Pendiente segundo debate
Proyecto de Ley No. 4 de 2017 Senado “Por el cual se modifican algunos artículos de la Constitución Política-Principio de Oportunidad”	Retirado
Proyecto de Ley No. 143 de 2016 Senado “Por medio del cual se otorga al presunto padre biológico, la titularidad para iniciar autónomamente la acción de impugnación de la paternidad”	Retirado por el autor
Proyecto de Ley No. 106 de 2016 Senado; 253 de 2017 Cámara “Por medio de la cual se regula la creación, circulación, aceptación, el aval y demás actos cambiarios sobre el título valor electrónico”	Pendiente cuarto debate
Proyecto de Ley No. 97 de 2016 Senado; 296 de 2017 Cámara “Por la cual se regula el ejercicio del cabildeo y se dictan otras disposiciones”	Archivado por tránsito de legislatura

Proyecto de Ley No. 90 de 2016 Senado; 323 de 2017 Cámara "Por la cual se establece un trato humanitario a miembros de la fuerza pública con disminución de su capacidad psicofísica privados de la libertad y se dictan otras disposiciones"	Archivado por tránsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 89 de 2016 Senado; 361 de 2017 Cámara "Por la cual se garantiza la estabilidad laboral reforzada de los miembros de la Fuerza Pública con disminución de la capacidad psicofísica y se dictan otras disposiciones"	Pendiente cuarto debate
Proyecto de Ley No. 81 de 2016 Senado "Por la cual se deroga el artículo 239 de la Ley 1753 de 2015, se constituye el Portal Central de Transparencia Fiscal - PCTF y se dictan otras disposiciones"	Archivado por tránsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 07 de 2016 Senado "Por el cual se modifican algunos artículos de la Constitución Política-Justicia Penal Militar"	Archivado por vencimiento de términos
Proyecto de Ley No. 129 de 2015 Senado "Por medio de la cual se contemplan beneficios penales y tratamiento diferenciado para los miembros de la Fuerza Pública de Colombia que han sido condenados y son procesados por conductas punibles cometidas en operaciones u operativos para el mantenimiento y el restablecimiento del orden público"	Archivado por tránsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 125 de 2015 Senado "Por medio del cual se modifica parcialmente la Ley 105 de 1993 y se dictan medidas en relación con los peajes de la infraestructura de transporte-modo carretero a cargo de la Nación"	Retirado
Proyecto de Ley No. 119 de 2015 Senado "Por medio de la cual se regula la enajenación de la propiedad accionaria del nivel nacional y se dictan otras disposiciones"	Archivado por tránsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 115 de 2015 Senado "Por el cual se dictan normas de medidas de asistencia y atención de las personas que hayan sufrido la destrucción irreversible del tejido humano por ataques con agentes químicos y otras quemaduras, que generen discapacidad"	Archivado por tránsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 112 de 2015 Senado "Por medio de la cual se modifica el artículo 5º de la Ley 1639 de 2013, se crean otras medidas de protección a favor de las víctimas de ataques con sustancias corrosivas y se dictan otras disposiciones"	Archivado por tránsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 106 de 2015 Senado "Por medio de la cual se modifica el ámbito de aplicación de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y se faculta a la autoridad de protección de datos para que proteja los derechos de las colombianas y de los colombianos frente a la recolección y el tratamiento internacional de datos personales"	Retirado
Proyecto de Ley No. 91 de 2015 Senado; 154 de 2016 Cámara "Por la cual se adoptan medidas para aumentar la cobertura en el Sistema General de Pensiones y se dictan otras disposiciones"	Archivado por tránsito de legislatura
Proyecto de Ley No 68 de 2015 Senado "Por el cual autorizan cielos abiertos plenos para los aeropuertos de las ciudades del Caribe y se dictan otras disposiciones"	Retirado
Proyecto de Ley No. 67 de 2015 Senado "Por medio del cual se agrega un párrafo al artículo 10 de la Ley 715 de 2001" (Apoyo a profesoras gestantes)	Retirado
Proyecto de Ley No 66 de 2015 Senado; 289 de 2017 Cámara "Por medio del cual se endurecen las sanciones para la inasistencia de los congresistas y funcionarios"	Archivado por tránsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 2 de 2017 Senado "Por la cual se establecen reglas en materia de sociedades y se adoptan otras disposiciones"	Archivado por tránsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 69 de 2015 Senado; 237 de 2016 Cámara "Por medio de la cual se conmemoran los 200 años del fallecimiento de Francisco José de Caldas, y se dictan varias disposiciones para celebrar dicha fecha"	Ley 1810 de 2016
Proyecto de Ley No. 10 de 2015 Senado; 269 de 2016 Cámara "Por medio de la cual se modifica la Ley 1626 de 2013, y se establece el consentimiento informado obligatorio (Consentimiento informado virus papiloma humano)"	Archivado en tercer debate



Proyecto de Ley No. 9 de 2015 Senado "Por la cual se reforma el artículo 8 y adiciona un articulado a la Ley 1465 de Junio 29 de 2011, mediante la cual se crea el Sistema Nacional de Migraciones y se expiden normas para la protección de los colombianos en el exterior"	Retirado
Proyecto de Ley No. 09 de 2015 Senado "Por medio de la cual se modifican los artículos 314 y 323 de la Constitución Política Nacional"	Archivado por vencimiento de términos
Proyecto de Ley No. 86 de 2014 Senado "Por medio del cual se reforma el Sistema Electoral Colombiano"	Acumulado con Proyecto de acto legislativo 14 de 2015 Senado
Proyecto de Ley No. 26 de 2014 Senado "Por el cual se distribuyen los Recursos del Sistema General de Regalías y se modifica el artículo 361 de la Constitución Política de Colombia"	Retirado
Proyecto de Ley No. 19 de 2014 Senado "Por medio del cual se reforma la Constitución Política en materia de administración de justicia y se reforma el equilibrio orgánico de frenos y contrapesos"	Archivado por vencimiento de términos
Proyecto de Ley No. 17 de 2014 Senado "Por medio del cual se crea un Tribunal Nacional pro t�mpore para la Fuerza P�blica"	Archivado por vencimiento de t�rminos
Proyecto de Ley No. 75 de 2017 C�mara "Por medio de la cual se promueve el uso de veh�culos el�ctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones"	Pendiente de segundo debate C�mara
Proyecto de Ley No. 245 de 2016 C�mara "Por medio del cual se da un enfoque de salud p�blica a la problem�tica del consumo de drogas en Colombia a trav�s del control del porte y el consumo de la dosis m�nima"	Archivado por tr�nsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 162 de 2016 C�mara "Por medio del cual se limita la reelecci�n en los cuerpos colegiados de elecci�n directa"	Archivado por vencimiento de t�rminos
Proyecto de Ley No. 125 de 2016 C�mara "Por medio del cual se incluye un par�grafo al art�culo 377, dentro del Cap�tulo VI del T�tulo XIII de la Constituci�n Pol�tica de Colombia"	Archivado por vencimiento de t�rminos
Proyecto de Ley No. 123 de 2016 C�mara "Por medio de la cual se interpreta con autoridad la Ley 1620 de 2013, se modifican algunos de sus apartes y se establece el 10 de agosto como el d�a nacional de la libertad para educar"	Archivado en primer debate
Proyecto de Ley No. 116 de 2015 C�mara "Por medio de la cual se establecen modificaciones al C�digo Nacional de Tr�nsito para uso de sistemas tecnol�gicos de fotodetecci�n por parte de las autoridades de tr�nsito y garantizar el debido proceso administrativo para la imposici�n de multas de tr�nsito. Modificaciones en los art�culos 129 y 137 y adici�n de un art�culo en la Ley 769 de 2002. (Fotomultas)"	Archivado por tr�nsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 113 de 2015 C�mara ; 155 de 2016 Senado "Por medio de la cual se proh�be el cobro por retiros en cajeros electr�nicos del sistema bancario colombiano de cuentas con movimientos inferiores a tres salarios m�nimos mensuales legales vigentes"	Archivado por tr�nsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 110 de 2015 C�mara ; 131 de 2016 Senado "Por medio de la cual se modifica la edad m�xima para el retiro forzoso de las personas que desempe�an funciones p�blicas"	Ley 1821 de 2016
Proyecto de Ley No. 86 de 2015 C�mara; 191 de 2016 Senado "Por medio del cual se establece la entrega de informe anual sobre el desarrollo, avance y consolidaci�n de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia"	Ley 1868 de 2017
Proyecto de Ley No. 85 de 2015 C�mara "Por medio de la cual se modifica la ley la Ley 1708 de 2014 C�digo de Extinci�n de Dominio (Oralidad en extinci�n de dominio)"	Archivado por tr�nsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 84 de 2015 C�mara "Por medio de la cual se decreta al municipio de Santa Cruz de Mompox, del departamento de Bol�var, como distrito especial, tur�stico, cultural e hist�rico de Colombia"	Archivado por tr�nsito de legislatura
Proyecto de Ley No. 83 de 2015 C�mara "Por el cual se crea el Sistema General para la Atenci�n Integral y Protecci�n a Personas con Trastorno del Espectro Autista (T.E.A.) y condiciones similares y se dictan otras disposiciones"	Retirado

Proyecto de Ley No. 40 de 2015 Cámara "Por medio de la cual se adiciona el numeral 11 del artículo 206 del Estatuto Tributario, el cual contempla la exención al pago de retención a la indemnización del trabajador por terminación del contrato laboral y se dictan otras disposiciones"

Archivado por tránsito de legislatura

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO¹

Comisión Tercera Constitucional Permanente

TEMA	Situación del contrabando en el país
FECHA	Radicado segundo periodo legislativo 2017. Pendiente
CITADOS	Ministra de Comercio, Industria y Turismo; Director de la DIAN; Director de la Policía Fiscal y Aduanera
TEMA	Situación económica y social del sector cafetero
FECHA	Realizado el octubre 24 de 2017
CITADOS	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
TEMA	Debate sobre el estado actual del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS"
FECHA	Realizado Abril 18 de 2017
CITADOS	Ministro de Salud y Superintendente de Salud.
TEMA	TLC-s como vamos-Situación comercial del país
FECHA	Realizado el 4 abril 2017
CITADOS	Ministra de Comercio, Industria y Turismo
TEMA	Estado de la infraestructura del país e ISAGEN
FECHA	Realizado el 1 de junio de 2016
CITADOS	Presidente de la Financiera de Desarrollo Nacional
TEMA	Debate sobre la Comisión de Estudio del Sistema Tributario Colombiano (Conjunta)
FECHA	Realizado el 25 de mayo de 2016
CITADOS	Ministro de Hacienda y Crédito Público , invitados Presidente del Banco de la República y Director de la DIAN
TEMA	Situación fiscal de mediano plazo del país
FECHA	Radicada el 17 de mayo de 2016. Pendiente
CITADOS	Ministro de Hacienda y Crédito Público
TEMA	Realidad y estado actual del sector agrícola
FECHA	Realizado el 17 de mayo de 2016
CITADOS	Ministro de Agricultura, Dr. Aurelio Iragorri Valencia
TEMA	Debate sobre la Regla Fiscal en Colombia
FECHA	Realizado el 30 de marzo de 2016
CITADOS	Comisión Consultiva de la Regla Fiscal
TEMA	Avances realizados por la Comisión de Estudio del sistema tributario Colombiano, creada en virtud del artículo 44 de la ley 1739 de 2014
FECHA	Realizado el 9 de diciembre de 2015
CITADOS	Ministro de Hacienda; Director de Impuestos y Aduanas Nacionales; Miembros de la Comisión Tributaria

¹ Los videos de los debates se pueden ver en https://www.youtube.com/channel/UC5wdznN-41mzUBnmMw7f3yw/videos?view=0&sort=dd&live_view=500&flow=list



TEMA	Discutir la eficiencia del gasto público en la Administración de justicia.
FECHA	Radicado el 19 de mayo de 2015. Pendiente
CITADOS	Ministro de Hacienda; Ministro del Trabajo; Ministro de Justicia
TEMA	Competitividad y Agenda Industrial
FECHA	Realizado el 21 de abril de 2015.
CITADOS	Ministra de Comercio Industria y Turismo; Director Departamento Nacional de Planeación; Directora COLCIENCIAS
TEMA	Finanzas públicas e hidrocarburos, una relación de dependencia
FECHA	Realizado el 7 de abril de 2015.
CITADOS	Ministro de Hacienda; Ministro de Minas y Energía

DEBATES PLENARIA DEL SENADO:

FECHA	TEMA	CITADOS/INVITADOS
Pendiente de programar, proposición de segundo semestre 2017	Debate sobre incremento de cultivos ilícitos y los grupos disidentes de FARC	Ministro de Defensa, Ministro de Agricultura, Comisionado de Paz
Pendiente de programar, proposición de segundo semestre 2017	Situación de la economía e industria en Colombia	Ministro de Hacienda, Ministra de Comercio, Industria y Turismo
16 de mayo de 2017	Estado del tratado de extradición con Estados Unidos y la situación de los connacionales de Venezuela	Ministra de relaciones exteriores
18 de octubre de 2016	Dar a conocer un informe de los avances, aplicación e incidencia de la accidentalidad vial con base en la Ley 1702 de 2013 "por la cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones"	Director Policía de Tránsito y Transporte; Director instituto de Medicina Legal; Superintendente de Puertos y Transporte; Ministro de Transporte
9 de agosto de 2016	Los costos del postconflicto-Plan de respuesta rápida y acciones del gobierno a partir del día uno de la firma de los acuerdos de paz	Ministro del postconflicto; Director del Departamento Administrativo Nacional de Planeación; Ministro de Hacienda y Crédito Público
27 de julio de 2016	Paro camionero	Contralor General de la República; Procurador General de la Nación; Superintendente de Transporte; Ministro de Defensa; Ministro del Interior; Ministro de Transporte
Mayo 3 de 2016	Debate sobre lo sucedido con Reficar	Ministro de Minas, Dr. Germán Arce; Ministro de Hacienda y Crédito Público
Noviembre 11 de 2015	Medidas que se han tomado con ocasión del fenómeno del Niño en aras de garantizar el suministro de energía eléctrica.	Superintendente de Servicios; Ministro de Minas y Energía
Octubre 6 de 2015	Diagnóstico sobre el impacto de la minería en Colombia en los ámbitos económico, social y ambiental.	Director de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA; Ministro de Ambiente; Presidenta Agencia Nacional de Minería; Ministro de Minas y Energía
Septiembre 1 de 2015	Informe sobre las medidas que se tomarán respecto a la situación económica y competitividad del país.	Ministra de Comercio, Industria y Turismo; Ministro de Hacienda
7 de octubre de 2014	Responder cómo y en dónde se ven reflejados los recursos para el tema de la paz y el pos conflicto, en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Presupuesto Nacional de 2015	Ministro de Hacienda; Ministro de Agricultura; Alto Comisionado para la Paz; Director Departamento Nacional de Planeación; Directora Departamento Administrativo para la Prosperidad Social; Ministro Consejero para el Postconflicto

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Realizada 13 de junio de 2016	Discutir el Proyecto de Ley No.189/16 que fija impuesto al consumo de licores	Comisión Tercera Constitucional Permanente del Senado
-------------------------------	---	---

PONENCIAS

Durante mi desempeño como Senador de la República, fui designado como ponente de los siguientes proyectos de Ley e Informes de Conciliación u objeciones, de las cuales destaco, entre otras, el proyecto de ley para la creación de la contribución solidaria a la educación superior en cual está pendiente de sanción presidencial y el proyecto para la creación del fondo para el desarrollo integral del distrito especial de Buenaventura, Ley 1872 de 2017.

TIPO	CLASE	TRÁMITE
Presentada y aprobada ponencia para primer debate Senado, presentada ponencia para segundo debate Senado	Proyecto de Ley No. 174 de 2017 Senado; 262 de 2017 Cámara "Por medio de la cual se crea la contribución solidaria a la educación superior y se dictan otras disposiciones sobre los mecanismos y las estrategias para lograr la financiación sostenible de la educación superior"	Pendiente de sanción presidencial
Autor y ponente para primer y segundo debate Senado	Proyecto de Ley No. 104 de 2017 Senado "Por medio del cual se regula el uso adecuado y eficiente de recursos públicos destinados a publicidad de naturaleza estatal y se dictan otras disposiciones"	Aprobado en primer debate, pendiente segundo debate
Ponente para primer y segundo debate y de informe de conciliación	Proyecto de Ley No. 045 de 2017 Senado; 75 de 2017 Cámara "Por medio del cual se crea el "Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura" y se adoptan medidas para promover el desarrollo integral del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura"	Ley de la República
Se presenta ponencia negativa tanto en primer como segundo debate. El proyecto es ley de la república	Proyecto de Ley No. 189 de 2016 Senado; 152 de 2015 Cámara "Por medio de la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de licores destilados, se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y se dictan otras disposiciones"	Rechazada ponencia de archivo. El proyecto se convirtió en Ley de la República con ponencia positiva de los otros ponentes
Radicada y aprobada ponencia primer debate, radicada ponencia segundo debate Subsidios	Proyecto de Ley No. 186 de 2016 Senado "Por medio de la cual se regula la política de gasto público en subsidios, se expiden normas orgánicas presupuestales y de procedimiento para su aprobación y se dictan otras disposiciones"	Archivado por tránsito de legislatura
Ponente para primer debate Senado	Proyecto de Ley No. 151 de 2016 Senado, 157 de 2016 de 2016 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el bienio del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018"	Ley de la República
Ponente para primer y segundo debate Senado	Proyecto de Ley No. 106 de 2016 Senado; 253 de 2017 Cámara "Por medio de la cual se regula la creación, circulación, aceptación, el aval y demás actos cambiarios sobre el título valor electrónico"	Aprobada primer y segundo debate Senado. Pendiente tercer debate Cámara



Ponente para primer y segundo debate Senado	Proyecto de Ley No. 022 de 2016 Senado "Por medio del cual se promueve la economía Colaborativa Digital en Colombia (Oceano Azul)"	Aprobada en primer debate pendiente segundo debate Senado
Ponente coordinador	Proyecto de Ley No. 175 de 2015 Senado "Por medio de la cual se renueva la emisión de la estampilla pro-Universidad Industrial de Santander"	Ley de la República
Ponente en informe de objeciones presidenciales	Proyecto de Ley No. 158 de 2015 Senado; 143 de 2015 Cámara "Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 102 de la Ley 50 de 1990 y se dictan otras disposiciones"	Ley de la República
Ponente para primer debate	Proyecto de Ley No. 131 de 2015 Senado "por la cual se adoptan medidas para estimular el uso de medios de pago alternativos al efectivo y se dictan otras medidas"	Archivado por tránsito de legislatura, Art 190 Ley 5 de 1992
Autor-ponente para primer y segundo debate en Senado	Proyecto de Ley No. 104 de 2015 Senado; 104 de 2015 Cámara "Por medio de la cual se fomenta la economía creativa, Ley Naranja"	Ley de la República
Autor y ponente en Comisión accidental conciliación	Proyecto de Ley No. 95 de 2015 Senado "Por medio del cual se regula el uso del desfibrilador externo automático (DEA) en transportes asistenciales, lugares de alta afluencia de público, y se dictan otras disposiciones"	Ley de la República
Ponente para primer debate	Proyecto de Ley No. 38 de 2015 Senado "Por la cual se introducen modificaciones al régimen de protección de la competencia, a las funciones de la Superintendencia de Industria y Comercio, y se dictan otras disposiciones"	Archivado, proyecto retirado por su autor
Ponente para primer debate Senado	Proyecto de Ley No. 104 de 2014 Senado; 131 de 2014 Cámara; "Por la cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías" para el bienio del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016."	Ley de la República
Ponente para primer debate Senado	Proyecto de Ley No. 64 de 2014 Senado "Por medio de la cual se crea un fondo especial de ingreso mínimo garantizado y se asigna un bono personal para los niños de familias vulnerables"	Archivado
Ponente para primer debate Senado	Proyecto de Ley No. 26 de 2014 Senado "Por medio de la cual se establece un alivio de cartera para pequeños y medianos productores agropecuarios, se adoptan tasas de interés y se determinan garantías crediticias"	Retirado por los autores
Miembro comisión accidental objeciones presidenciales	Proyecto de Ley No. 113 de 2013 Senado; 207 de 2012 Cámara "Por medio de la cual se crea el fondo de fomento parafiscal fiquero, se establecen normas para el recaudo y administración de la cuota de fomento fiquero y se dictan otras disposiciones"	Con solicitud de archivo y con trámites de objeciones

DOCUMENTOS DE ANÁLISIS

A continuación se relacionan los documentos de estudio más relevantes producidos como producto de análisis académico y de coyuntura relacionados con los debates de control político y los diversos temas sometidos a análisis dentro de mi actividad senatorial, durante los últimos 3 años y 7 meses de gestión como Senador de la República:

- Adición presupuestal.
- Análisis del marco fiscal de mediano plazo, plazo 2015 una brújula descalibrada.
- Análisis de la Situación Económica Colombia ¿Una Tormenta Económica?
- Balance 2015 - Proyecciones 2016.
- Beneficios Tributarios para el año gravable.
- Café en Colombia.
- Colombia repunta.
- Comportamiento de la industria colombiana.
- Consecuencias del derroche.
- Contrabando en Colombia.
- Coyuntura Comercial.
- Coyuntura económica octubre 2017.
- Coyuntura petrolera: Petróleo- la época de las vacas flacas.
- Crecimiento económico análisis por trimestre. 2014-2017.
- Debate económico.
- De lo Coyuntural a lo Estructural, Informe de Actualidad Macroeconómica.
- Desempleo en las regiones.
- Devaluación, inflación y agro.
- El futuro oculto, impactos de la reforma tributaria.
- Estudio sobre contrabando.
- Finanzas Públicas e Hidrocarburos ¿Una Relación de dependencia?
- Industria y competitividad 2015.
- Inflación ¿Un Talón de Aquiles?
- Informe de crecimiento PIB 2017-2.
- Informe de coyuntura macroeconómica (2014; 2015).
- Informe sobre el Doing Business.
- Implementación acuerdos de la habana.
- Informalidad en Colombia.
- Innovación y emprendimiento.
- Las realidades del café.
- Las 15 razones para no apoyar el presupuesto general de la nación 2015.
- Los costos del llamado postconflicto, mitos y realidades.
- Marco fiscal de mediano plazo 2017.
- Modificación para el primer debate del presupuesto 2018.
- Más de una década perdida en el socialismo del siglo XXI.
- Nueve realidades del Sistema General de Regalías.
- Orangutanes con sacoleva-Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
- Panorama minero colombiano.
- Panorama de la discapacidad en Colombia.
- Pandillismo.
- Paro camionero.
- Paro de maestros.
- Pecados tributarios-Sobre la reforma tributaria.
- Pipe Vs. Pipe II.
- Post acuerdo.
- Ponencia primer debate Presupuesto 2018.
- Ponencia segundo debate Presupuesto 2018.
- Porqué no apoyamos a reforma tributaria.
- Presupuesto General de la Nación y análisis macroeconómico, sectorial y regional.
- Presupuesto regionalizado 2018.
- Presupuesto General de la Nación y análisis macroeconómico, sectorial y regional.
- Presupuesto General de la Nación 2018.
- Principales variables de la panela.
- Principales variables de infraestructura.
- Reforma tributaria asfixia a la clase media.
- Reforma tributaria, un diagnóstico ratificado.
- Resoluciones 2017 –Desregulaciones económicas.
- Sector licores.
- Sofismas tributarios.
- Tomos I, II y III de análisis del presupuesto general de la nación 2015.
- Sistema general de regalías-evaluación de impacto en términos de equidad y eficiencia.
- Sistema general de regalías, hacia la construcción de un sistema más eficiente.
- Sector licores.
- Situación ambiental.
- Situación Energética ¿Se nos Fueron las Luces?.
- Sin Polarizaciones, Panorama Minero Colombiano.
- Sector Rural, Sueños y Realidades.
- Una Locomotora Fundida.
- Usos y Abusos, Regla Fiscal en Colombia.
- 4G Verdades Ocultas.
- 6 verdades sobre las víctimas en Colombia.
- 9 decisiones de la política de Santos.

IVÁN DUQUE
Presidente Electo 2014-2018



COMITÉ DE VOLUNTARIOS

DUQUE
PRESIDENTE

MARTA LUCÍA
VICEPRESIDENTE



ELECCIONES PRESIDENCIALES 2018-2022



Por iniciativa del Presidente y Fundador del Centro Democrático Álvaro Uribe Vélez, se dio comienzo a la conformación de Comités de voluntarios a lo largo del territorio nacional, siendo él, el creador del primer comité en territorio Cordobés.

Por instrucción de Daniel García a Claudia Salgado se le encomendó la tarea de liderar la conformación de -como mínimo- 100 comités de voluntarios en un lapso no superior a 5 días. El resultado fue la entrega de 105 comités, los cuales fueron informados, en su momento, a la Dirección Nacional del Partido Centro Democrático y, especialmente, al Presidente Fundador.



DEPARTAMENTO	No DE COMITÉS DE VOLUNTARIOS
ANTIOQUIA	98
ARAUCA	14
ATLANTICO	28
BOGOTÁ	359
BOLÍVAR	697
BOYACÁ	93
CALDAS	45
CAQUETÁ	2
CASANARE	34
CAUCA	15
CESAR	12
CHOCÓ	20
CÓRDOBA	49
CUNDINAMARCA	80
EXTERIOR	14
GUAINÍA	1
GUAJIRA	11
HUILA	46
LA GUAJIRA	3
MAGDALENA	156
META	632
NARIÑO	12
NORTE DE SANTANDER	17
PUTUMAYO	82
QUINDÍO	11
RISARALDA	8
SAN ANDRÉS	1
SANTANDER	106
SUCRE	157
TOLIMA	94
VALLE	32
VICHADA	1
MARTHA LUCÍA RAMÍREZ BLANCO	726
TOTAL	3.656

 **Álvaro Uribe Vélez**
3 h · 🌐
Por favor integrantes de los 3.656 Comités Voluntarios de Base, intensifiquemos el trabajo

Iván Duque Pte
MartaLucíaRamírez VicePte

 **Álvaro Uribe Vélez** ✓
@AlvaroUribeVel
Por favor integrantes de los 3.656 Comités Voluntarios de Base, intensifiquemos el trabajo

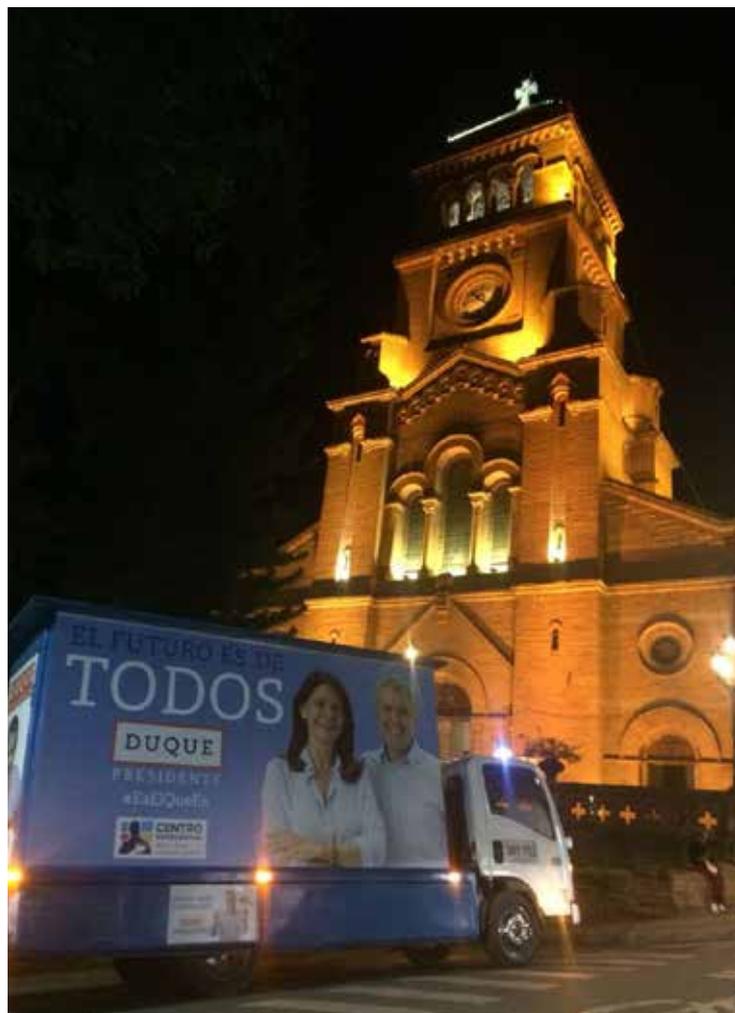
Iván Duque Pte
MartaLucíaRamírez VicePte

Una vez entregado el informe al Presidente Fundador, él mismo avaló la conformación de la Junta Nacional de Comités de Voluntarios integrada por Lizzy Mejía, Camilo de Bedout, Carmenza Devia, Beatriz Burgos, Guisella Manrique, Elvira Forero y Martha Zuluaga en Representación de la sociedad civil y, a su vez, se designa a Claudia Salgado como facilitadora y así liderar la estructuración de 1.000 comités de voluntarios en el territorio nacional.

El resultado de la activación de estos comités fue tan positivo que, paralelamente y de la mano de la creación de comités de voluntarios, se llevó a cabo la campaña “Dona tu ventana a la Democracia”, la cual fue difundida por las redes sociales del Partido Centro Democrático, el Presidente Fundador, los Parlamentarios vigentes y electos, las directivas departamentales, etc.

La campaña fue un éxito total. De la mano de la senadora Paola Holguín, quien fue la parlamentaria designada por el Presidente Fundador Álvaro Uribe Vélez y, como consecuencia, se evidencia la conformación de un total de comités de voluntarios, distribuidos así:

La creación de este importante número de comités fue aprovechada por la dirección de la campaña Iván Duque, Presidente; Martha Lucía, Vicepresidente, en el desarrollo de diferentes actividades sociales, empoderando a los comités de voluntarios, de una manera participativa e integral. Hasta el último momento fue destacado el aporte de los comités de voluntarios por el Presidente Fundador y por el equipo de prensa y redes sociales.





El Centro

AÑO 2 | Edición 5 | Abril 2018 | EDICIÓN NACIONAL



Duque y Ramírez y su camino a la Casa de Nariño



Una bancada disciplinada y efectiva



Elecciones del 11 de marzo fortalecieron al uribismo



Abril de 2018
9 El Centro

INFORME

EL PROPÓSITO ES DIFUNDIR PROPUESTAS

Campaña Duque-Ramírez con cerca de 1.000 comités de voluntarios



La estrategia de la campaña presidencial de Iván Duque y su fórmula Marta Lucía Ramírez de empresarios y voluntarios para que apoyen las labores, ya construyó a dar frutos, debido a que hasta la fecha se han suscrito cerca de mil comités en todo el país.

Según se indicó, lo que se pretende es que estos ciudadanos sean un apoyo y respaldo a la campaña presidencial de Iván Duque y Marta Lucía Ramírez, Vicepresidente. Se dijo además que dichos comités han sido conformados en 19 departamentos del país, en Bogotá, Italia y Estados Unidos, entre otros y "el objetivo es implementar esta iniciativa en más regiones del país, para que más colombianos conozcan estas propuestas que buscan retomar el rumbo del país", dijo una fuente cercana a la campaña.

Explicaron que los Comités de Voluntarios de Base están de puertas abiertas para cualquier ciudadano que quiera ser multiplicador de estas tesis con su familia, vecinos, amigos y/o compañeros de trabajo.

De hecho, el mismo expresidente Álvaro Uribe Vélez ha insistido en que "aquí lo que nos comunitarios es: Colombia en acción, con comités voluntarios de base para ayudar a la elección de Iván Duque como Presidente y de Marta Lucía Ramírez como Vicepresidente".

¿Cómo conformarlos?

Es muy fácil conformar estos Comités de Voluntarios de Base. El primer paso es que el coordinador de cada Comité envíe al correo electrónico secretaria@centrodemocratico.com los siguientes datos:

- Nombres (número de celular) (correo electrónico) y dirección del comité.
- Ubicación del comité (departamento/municipio/comuna o localidad/barrio/pais).

Adicionalmente los invitamos a crear la página de Facebook de su Comité y seguir las redes @ComiteCvDura.



EL PARTIDO AUMENTÓ SU REPRESENTACIÓN REGIONAL EN 32 CURULES

Las caras nuevas del Centro Democrático en el Congreso

Las elecciones del 11 de marzo confirmaron a la colectividad uribista como la primera fuerza política del país.

En momentos en que Colombia se encuentra en una polarización política, el Centro Democrático, liderado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, obtuvo la mayor representación en el Congreso para el periodo legislativo 2018-2022 con 19 curules y aumentó a 32 escaños en la Cámara de Representantes.

En Senado, el partido logró la mayor votación con 2 millones 313 mil 220 votos y en Cámara de Representantes con 2 millones 362 mil 357 votos, fortaleciendo así la participación del partido en los departamentos.

El Centro Democrático registró un aumento de aproximadamente 400 mil votos, es decir el 25 por ciento con respecto a las elecciones del año 2014, sin duda un logro alcanzado por la disciplina del partido que alomó a un mayor número de seguidores.

La conformación en el Senado quedó con 19 escaños y continuará siendo liderado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, quien también repite, además están integrados: Rubén Chagüí Spah, Comandante Social, María del Carmen Córdoba y quien ha trabajado por más de 10 años al lado del expresidente Álvaro Uribe, entre sus compañeros comisionados y prensa.

Amanda Rocío González, asidam del municipio de Aguzaral - Cesarate, es médica y se convierte en la primera mujer de esta región en lograr un escaño en la cámara del Congreso.

Las senadoras, Marta del Rosario Guerra, Fabiana Valencia y Dora Holguín Moreno conservan sus curules y se integra a este grupo la representante de María Fernanda Calvo.

Los que repitieron

En la lista del 2014 fueron nombrados que apenas aparecían en el escenario político del país y muchos de ellos miembros de esta y su lanzamiento a una campaña con listas abiertas.

En así, que luego de los resultados del 11 de marzo, repiten curules los senadores: Ernesto Macías Tovar, Fernando Astasio Kuntze, José Obedilio Gaviria, Honorio Henríquez Pinedo, Carlos Felipe Mejía salim de Cámara a Senador: Gino Ramírez Cuervo y Santiago Valencia González, y estrenan escaño: Gabriel Velasco Cuervo, Alejandro Contreras Escobar, Nicolás Pérez Vásquez, y Carlos Méndez Vergara.

Así mismo el partido Centro Democrático, amplió su representación en las regiones país de 19 curules a 32 en la Cámara de Representantes, incluida (1) cámara en el exterior y sin duda un logro alcanzado por la disciplina del partido que cuentan con una figura del partido en el Congreso de la República.

Se integran a la lista 8 departamentos del país:

- Amazonas: Yénica Acosta Infante.
- Antioquia: Luis Toribio Bello.
- Cauca: Edwin Valdés Rodríguez.
- Cesarate: Jairo Cristóbal Tarachi.
- Sucre de Santander: Juan Pablo Celis Negrel.
- Quindío: Diego Javier Osorio.
- Risaralda: Gabriel Valjejo Chají.
- Valle del Cauca: Gustavo Londoño García.

Por su parte, el partido ganó una curul más en la región de Antioquia, para el 2018, en el municipio de San Juan del Valle del Cauca, logran aumentar a 2 curules en cada región: Bogotá, Santander, sus 5 curules, los departamentos de Boyacá, Caldas, Huila,



Las continuas equivocaciones del gobierno en materias económica, social, de orden público y especialmente en la impunidad que les otorgaba a los responsables de crímenes de lesa humanidad con los acuerdos de La Habana, impulsaron a que el Centro Democrático apoyara la iniciativa ciudadana de Resistencia Civil.

Una primera decisión fue el plantón de las bancadas de Senado y Cámara de Representantes frente a la Casa de Nariño, en el que se exigió la renuncia del presidente Juan Manuel Santos.

Luego, el apoyo a las marchas del 2 de abril de 2016 y 2017, que a pesar de los escépticos, fue todo un gran éxito. Desde el 4 de junio se inició el proceso de recolección de firmas para que todos los colombianos -sin importar el partido político-, se pronuncien sobre su desacuerdo con el golpe de Estado a la democracia que se dará a través del Acto Legislativo para la Paz, que terminó por declarar al Gobierno y a las Farc como constituyentes.

Resistencia

Civil



En una campaña desigual, en la que el dinero pululó para apoyar a los que promovían el Sí, los colombianos decidieron votar No al plebiscito que pretendía refrendar los acuerdos que firmaron el Gobierno y las Farc en La Habana y ese 2 de octubre de 2016 manifestaron su inconformismo frente a las conclusiones que surgieron de los denominados diálogos de paz.

El No se impuso con 6 millones 422.136 votos, el 50,23 % de sufragios depositados ese día electoral ante la mirada atónita del Gobierno y las mismas Farc. Mientras tanto, el Sí acumuló 6 millones 361.762 votos.

En el momento de conocerse la decisión, el expresidente y senador Álvaro Uribe Vélez pidió un “gran pacto nacional” y de inmediato aseguró que “pedimos protección a las Farc y que cesen todos los delitos”.

Este triunfo abrió las esperanzas de hacer los ajustes clave de los acuerdos para que estos garantizarán que no habría impunidad para los protagonistas de crímenes de guerra y de lesa humanidad; le elegibilidad política sin que hubieran respondido ante a la justicia por sus delitos; la eliminación del narcotráfico como delito conexo con el político, y todas las prebendas que el Gobierno había otorgado a la guerrilla como el pago de altos salarios, la casi nula reparación a las víctimas, la no entrega de sus riquezas, el otorgamiento de emisoras en todo el país, las circunscripciones especiales de paz, entre otras.

Hubo reuniones entre los promotores del No y el Gobierno para hacer los ‘ajustes’, sin embargo, las voces que buscaban un acuerdo más equilibrado, con verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición se quedaron en el aire, no fueron tenidas en cuenta y en diciembre de 2016 el Gobierno firmó un ‘nuevo’ acuerdo en el Teatro Colón de Bogotá, que terminó siendo refrendado por el Congreso. El ‘conejo’ a los colombianos que negaron el acuerdo y a los promotores del No ya era una realidad.

Ante la imposición, la bancada del Centro Democrático –en su derecho de oposición– anunció que no iba a votar los proyectos que radicara el Gobierno para la reglamentación de dichos acuerdos.

De hecho, uno de los principales argumentos fue salirle al paso a

▶ PLEBISCITO

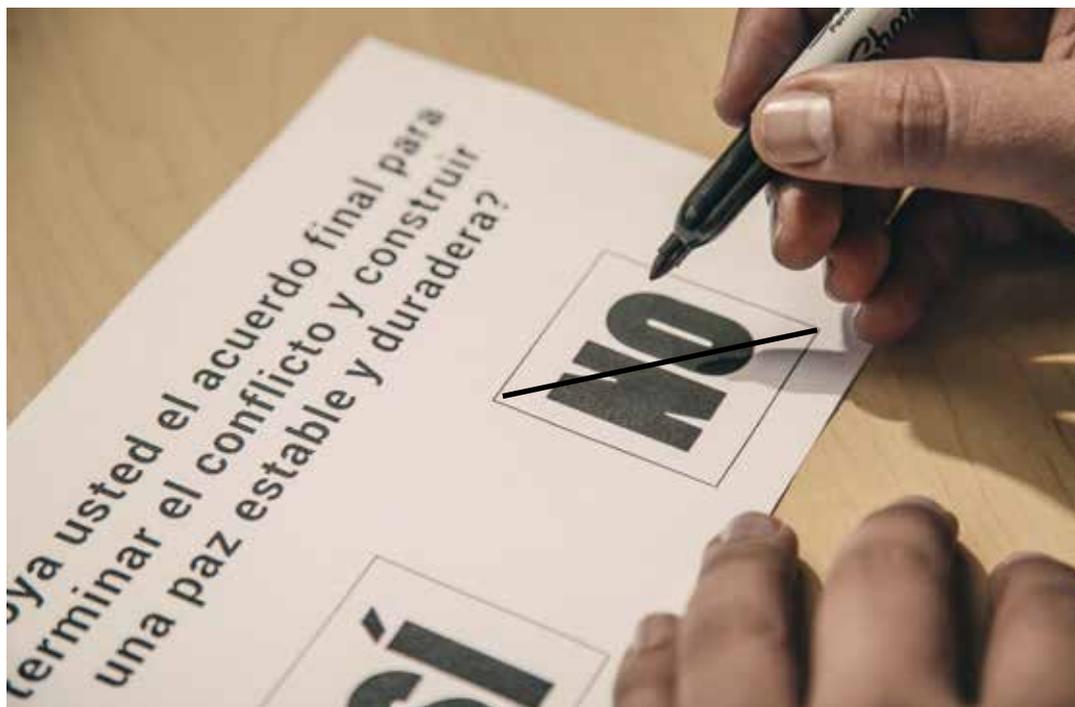
6.422.136

colombianos dijo

la ilegalidad del trámite abreviado que fue bautizado con el mote de Fast Track, en la medida en que esta figura –al haber ganado el No en el plebiscito– quedó sin piso jurídico porque el acto legislativo 01 de 2016 establecía: “ARTÍCULO 5o. VIGENCIA. El presente acto legislativo rige a partir de la refrendación popular del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”.

En este orden de ideas, el denominado Fast Track quedó anulado con el triunfo del No, debido a que al recibir la negativa ciudadana la vigencia de esa enmienda constitucional fenecía y no podía aplicarse.

No obstante, el Gobierno y la bancada de la llamada Unidad Nacional terminaron aprobando una serie de normas bajo esta figura, las cuales –si bien tuvieron proposiciones por parte de la bancada del Centro Democrático– nunca contaron con la votación de los senadores y representantes de este partido.



Los ‘ajustes’, sin embargo, las voces que buscaban un acuerdo más equilibrado, con verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición se quedaron en el aire

0:
36
ron

NO





**CENTRO
DEMOCRÁTICO**

**Mano firme
Corazón grande**

Nuestra sede nacional

(57-1) 7429336 - (57-1) 7432157

Calle 66 # 7 - 59 Quinta Camacho.

Bogotá, Colombia.



Centro Democrático



@CeDemocratico



cedemocratico

www.centrodemocratico.com